

Noticias de Nutka : diccionario de la lengua de los Nutkeses y descripción del Volcán de Tuxtla / por Joseph Mariano Moziño Suarez de Figueroa ; precedidos de una noticia acerca del Br. Moziño y de la expedición científica del siglo XVIII por Alberto M. Carreño.

Contributors

Moziño, José Mariano, 1757-1820?
Carreño, Alberto María, 1875-1962.
Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Publication/Creation

Mexico : Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1913.

Persistent URL

<https://wellcomecollection.org/works/cutn6sqx>

License and attribution

Conditions of use: it is possible this item is protected by copyright and/or related rights. You are free to use this item in any way that is permitted by the copyright and related rights legislation that applies to your use. For other uses you need to obtain permission from the rights-holder(s).

**wellcome
collection**

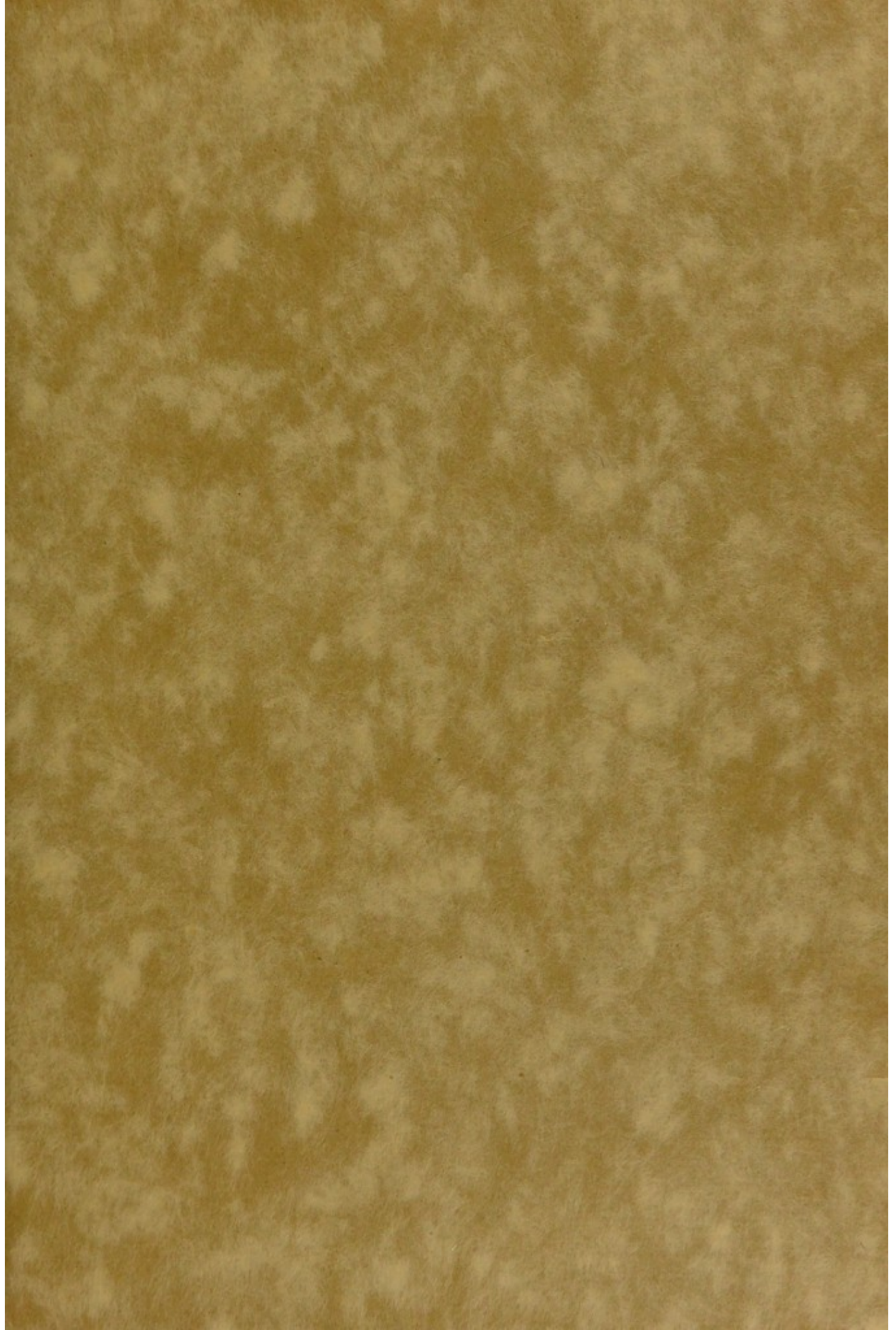
Wellcome Collection
183 Euston Road
London NW1 2BE UK
T +44 (0)20 7611 8722
E library@wellcomecollection.org
<https://wellcomecollection.org>

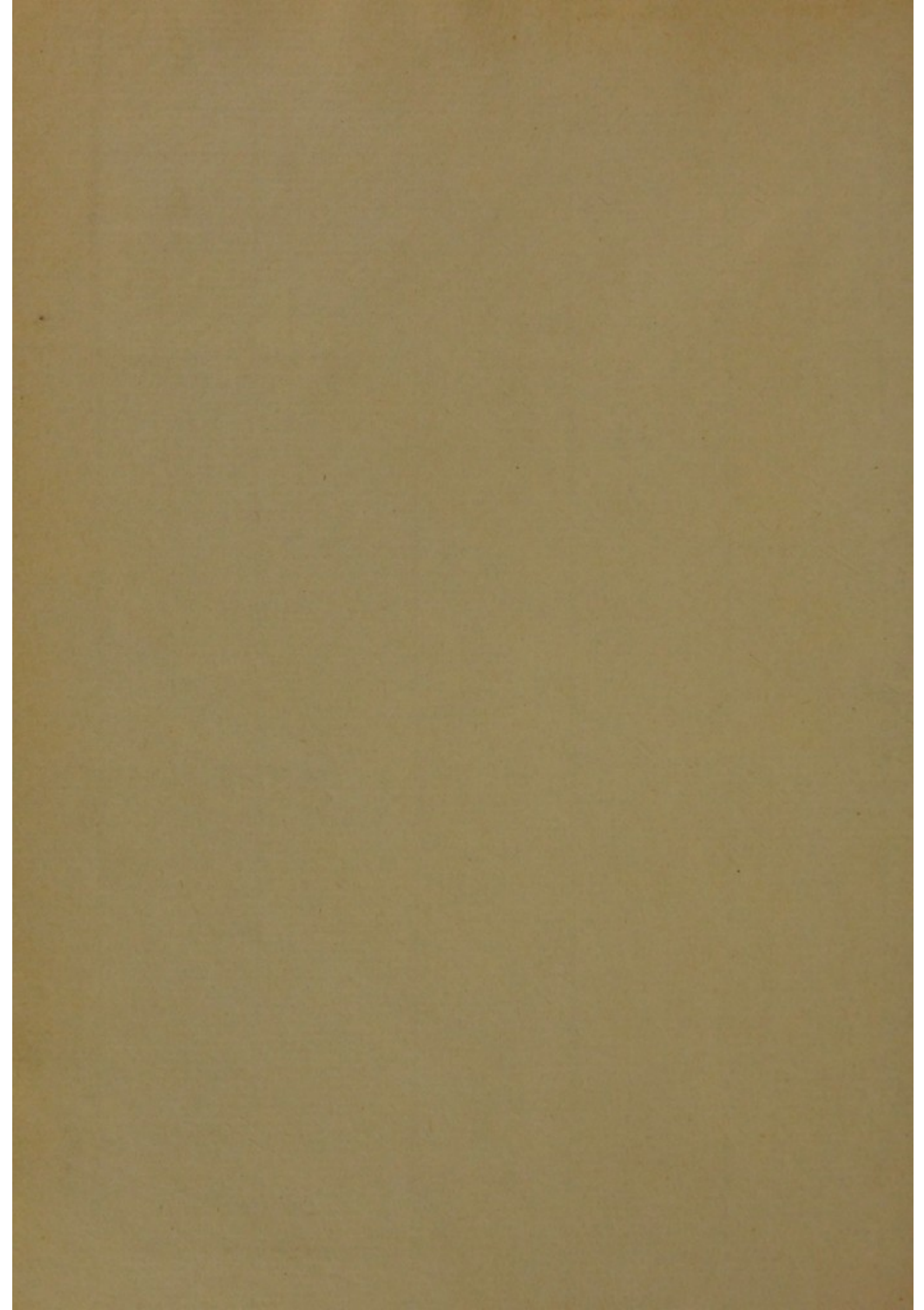
ZDF.782.AA7(2)

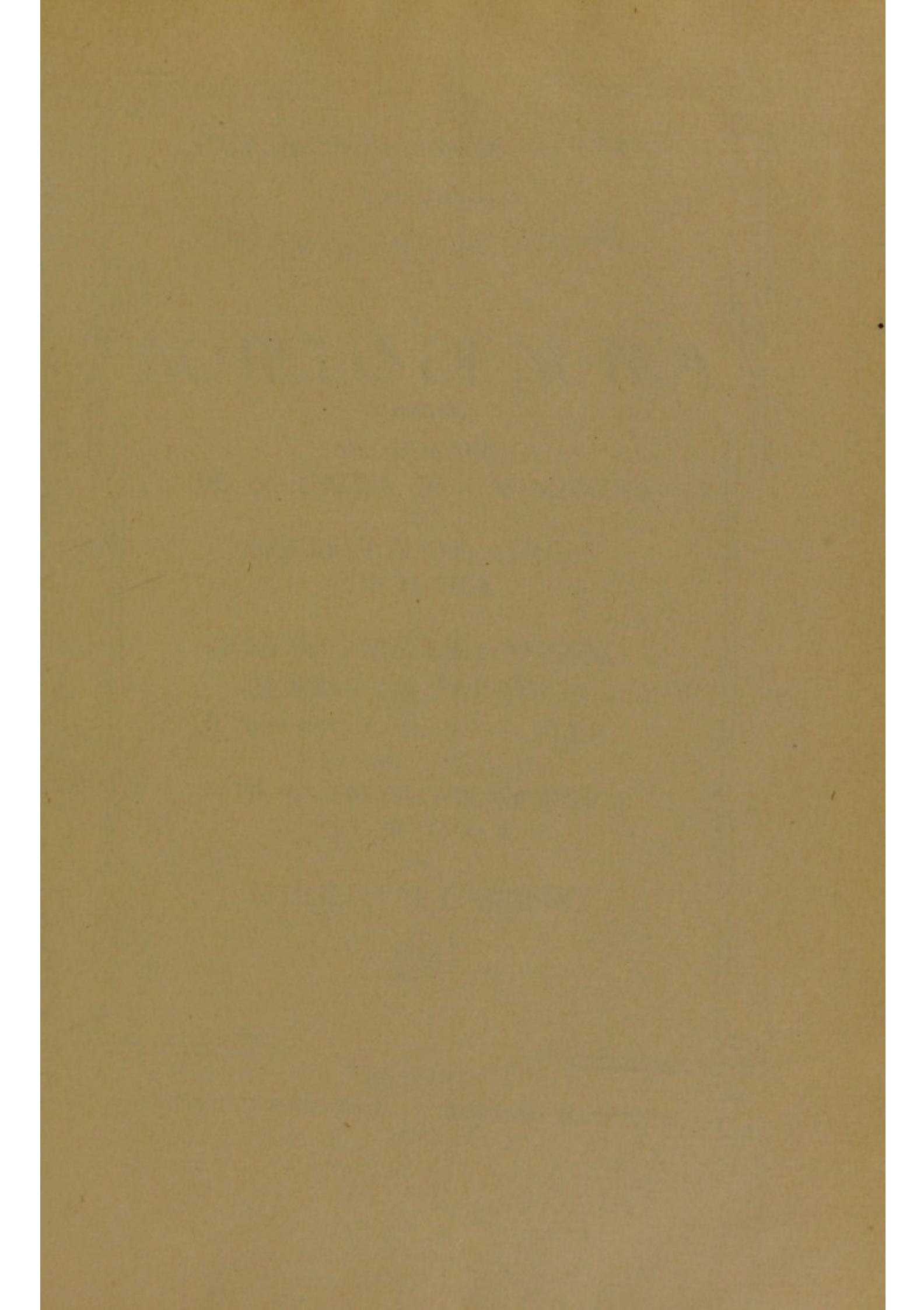
ZDF.782.AA7 (2)

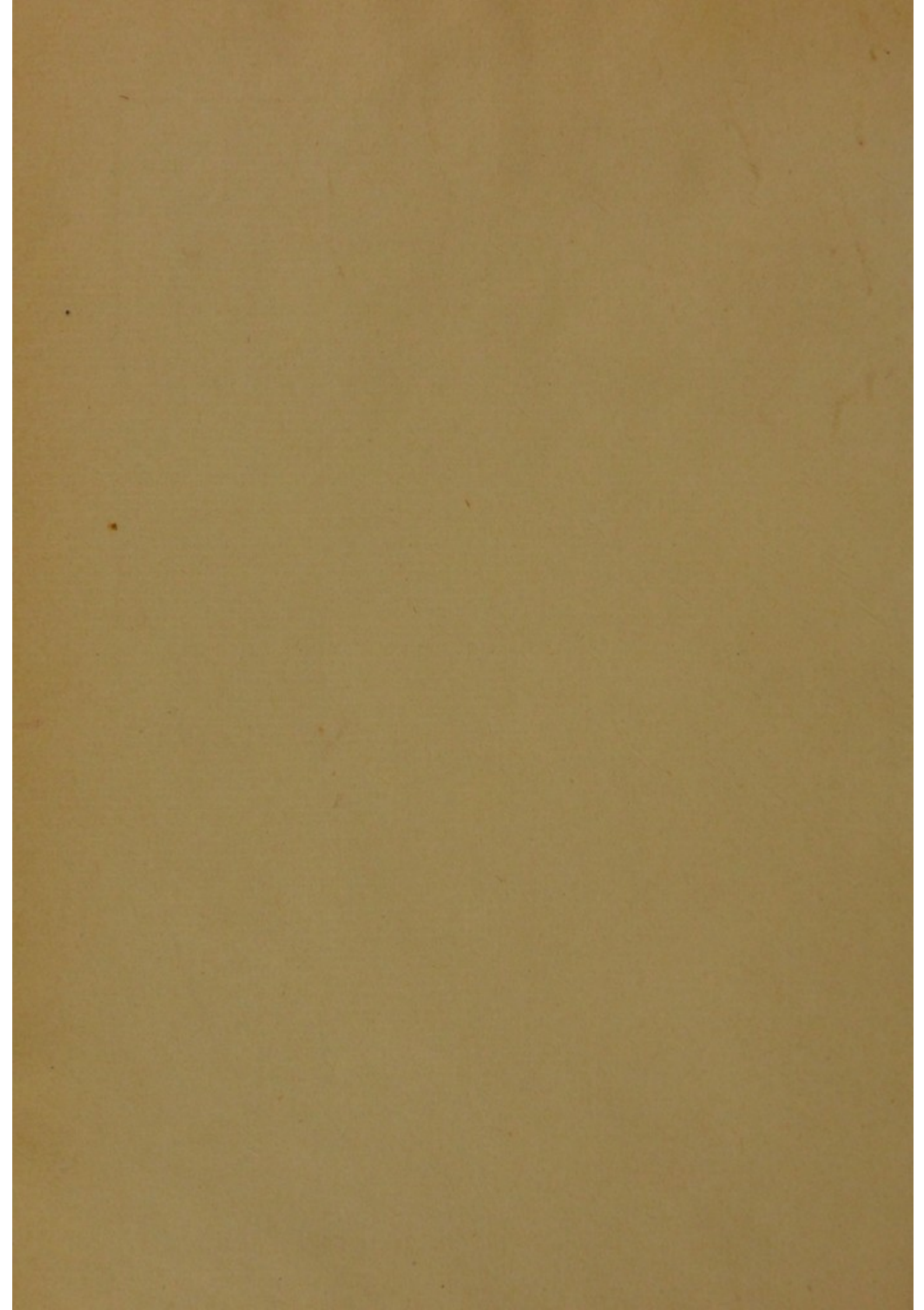


22101991305









SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA
Y ESTADISTICA

NOTICIAS DE NUTKA

DICCIONARIO
DE LA LENGUA DE LOS NUTKESES

Y
DESCRIPCION DEL VOLCAN
DE TUXTLA

POR

JOSEPH MARIANO MOZIÑO
SUAREZ DE FIGUEROA

PRECEDIDOS DE UNA NOTICIA ACERCA
DEL BR. MOZIÑO
Y DE LA EXPEDICION CIENTIFICA
DEL SIGLO XVIII

POR

ALBERTO M. CARREÑO



MEXICO
IMPRESA Y FOTOTIPIA DE LA SECRETARIA DE FOMENTO
1913

14359. **Mozino Suárez de Figueroa, Joseph Mariano.**—Noticias de Nutka. Diccionario de la lengua de los nutkeses y descripción del volcán de Tuxtla. Precedido de una noticia acerca del Br. Moziño y de la expedición científica del siglo XVIII, por A. M. Carreño. México, 1913. \$50.00
100-117 págs. Holandesa.

ZDF.782.AA7 (2)



WELLCOME INSTITUTE LIBRARY	
Coll.	WelMOmeo
Coll.	
No.	

NOTICIAS DE NUTKA

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

NOTICIAS DE NUTKA



Faint, illegible text or markings below the circular stamp.

SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA
Y ESTADISTICA

NOTICIAS DE NUTKA

DICCIONARIO
DE LA LENGUA DE LOS NUTKESES

Y

DESCRIPCION DEL VOLCAN
DE TUXTLA

POR

JOSEPH MARIANO MOZIÑO
SUAREZ DE FIGUEROA

PRECEDIDOS DE UNA NOTICIA ACERCA

DEL BR. MOZIÑO

Y DE LA EXPEDICION CIENTIFICA
DEL SIGLO XVIII

POR

ALBERTO M. CARRENO



MEXICO
IMPRESA Y FOTOTIPIA DE LA SECRETARIA DE FOMENTO
1913

SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA
Y ESTADISTICA

NOTICIAS DE NUTKA

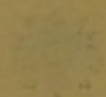
DICIONARIO
DE LA LENGUA DE LOS NUTKES

DESCRIPCION DEL VOLCAN
DE TATA

JOSEPH MARIANO MOZINO
SUAREZ DE FIGUEROA

PRECIOSOS DE UNA NOTICIA ACERCA
DEL BR. MOZINO
Y DE LA EXPEDICION CIENTIFICA
DEL SIGLO XVIII

ALBERTO M. CARRENO



MEXICO
IMPRESA Y FOTODUPLA DE LA SECRETARIA DE TOMENTO
1913



EL BR. D. JOSE MARIANO MOZIÑO

Y LA

EXPEDICION CIENTIFICA DEL SIGLO XVIII¹

Fué el Br. D. José Mariano Moziño una de las personalidades científicas más conspicuas que México produjo en el siglo XVIII, cuando todavía era la Nueva España; en ese siglo en que tantos mexicanos ilustres vinieron al mundo para ser honra y prez del país, que entonces como hoy y como siempre, se ha ufanado y habrá de ufanarse de tan preclaros hijos. Moziño, Alzate, León y Gama, Clavijero, Velázquez de León, Gamboa, fueron luminares en el firmamento de la ciencia; como Tres Guerras, Quintana Roo, Navarrete, Fernández de Lizardi y otros muchos, en el del arte.

¿En qué año nació Moziño? Ninguno de sus biógrafos dá la fecha de su nacimiento, y aun algunos fijan de manera dudosa la población de Temascaltepec como su cuna.

¹ Hemos adoptado la z para escribir este apellido, porque es la forma que usó más comúnmente el sabio, quien, como muchos personajes de esa época, no sólo empleaba distinta ortografía para su nombre sino que éste aparece en diversas formas: José Moziño, José Mociño, José Mariano Moziño, José Mariano Moziño Suares, José Mariano Moziño Suarez Lozada, Joseph Moziño Suarez y Figueroa, José Mariano Moziño Suarez de Figueroa, etc. El apellido de su padre, como se verá en la fe de bautismo que insertamos en seguida, se halla escrito con s, así: Mosiño.

Valía la pena averiguar estos dos hechos tratándose de una personalidad que alcanzó en su tiempo tanta prominencia en el campo de la ciencia, y juzgamos desde luego que en los archivos del Real y Pontificio Seminario podríamos encontrar datos bastantes para esclarecer ambos puntos.

Nuestras previsiones y nuestras esperanzas no resultaron fallidas, porque hemos logrado precisar no solamente el lugar del nacimiento de Moziño, sino la fecha exacta de este acontecimiento.

En efecto, en la información levantada en el Real y Pontificio Seminario al pretender Moziño ingresar a él, información que, como se sabe, era exigida en aquellos días para que los nuevos alumnos pudieran vestir el manto y la beca, justificando la legitimidad de su nacimiento y la limpieza de su vida y costumbres, hallamos la partida de bautismo que a la letra dice:

“El Br. Dn. Juan Antonio Cardoso Oforio Cura propio Juez Eclesiástico, y Vicario in capite, de este Real y Minas de Themascaltepec y su feligresia por el Illmo. Sr. Dr. Dn. Manuel Rubio y Salinas Arzobispo de Mexico mi señor certifico doi fei en quanto puedo y debo, como en el Libro que es de mi cargo donde se asientan las partidas de Baptismos de Españoles; que empieza en la primera Llana Libro á donde se asientan los niños que se Baptisan en este Real y minas de Themascaltepec á la foxa siento noventa y siete está la partida del thenor siguiente:

“En veinte y quatro de Septiembre de mil setesientos sinquenta y siete años.
Venia Parochi Baptisé solemnemente, y puse los santos oleos á Jph. Mariano Español, Hijo Lexitimo de Lexitimo matrimonio de Dn. Juan Antonio Mosiño y de Da. Manuela Losada Vesinos de este Real, fué su padrino Dn. Augustin Be-

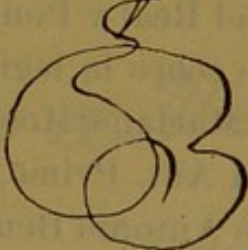
nites, y para que conste lo firmé dicho día mes y año; Br. Cardoso. Br. Sanchez.”

“Concuerta con su original a que me remito y para que conste donde convenga, en certificasion de lo qual doi la presente en el Rl. y minas de Themascaltepec en quinze dias del mes de Octubre de mil setecients. sesenta y tres años siendo testigos al verla sacar Dn. Julian del Hierro y Dn. Phelipe Echendis Vesinos de este Real.

“Juan Ant. Cordoso (rúbrica). Dr. Gastelú (rúbrica.)”¹

Es casi seguro que los primeros estudios y quizá aún los de latinidad los hizo en el mismo lugar de su nacimiento, porque Moziño aparece por la primera vez en el Seminario Tridentino de esta capital hasta el año de 1774, en que solicitó se le permitiera admitir una *ración* que le ofrecía en dicho instituto el catedrático de Escolástica D. José Luis de los Ríos, que era primo hermano de Moziño.

Jose Moziño



Facsimile de la firma usual de Moziño

La base de esta creencia consiste en una declaración del mismo solicitante, quien aseguraba en su escrito de Abril de 1774, “.....qe. habiendo venido a esta ciudad, con designio de dedi-

¹ “Información de legitimidad y limpieza de vida y costumbres de Don Jsph Mariano Moziño natural del Rl. y minas de Temascaltepec.—Para vestir manto y Beca de Colexial en este Seminario.” MS. en el archivo de la Pontificia Universidad de México.

carase á el estudio de Filosofía en las Aulas de dicho Seminario, esperaba poder establecerse en el número de sus colegiales, con el beneficio que está pronto a cederle el Catco. de Escolastica, Primo hermo. suio; mas pr. qe. las circunstancias, qe. de parte de el Colegio se consideran, han echo difícil é inadmisibile pr. oi ese uso; i pr. otra parte la comodidad de sus Padres es tan notoriamente improporcionada, qe. no admite esfuerzos algunos pa. sustentarlo de Porcionista. . . .” se veía en la necesidad de pedir que se le autorizara a recibir dicha ración, a pesar del parentezco del donante.¹

Justo es decir que los deseos de Moziño quedaron satisfechos, porque el informe rendido por el Rector del Seminario, D. Fermín Jph. Fuero, resultó muy satisfactorio para el estudiante, pues en él asentaba:

“El suplicante en este memorial es de notoria aplicación, pobreza, aprovechamiento en sus estudios y de buenas costumbres, pr. cuyo motivo (si és del agrado de V. S. Y.) puede concedersele la gracia que pide, en los términos que representa.”²

El Arzobispo de México, que a la sazón lo era el Illmo. Sr. Dr. D. Alonso de Haro y Peralta, ordenó al recibir dicho informe que el Notario del Real y Pontificio Colegio formulara la “información bastante sobre la legitimidad, limpieza, vida, y costumbres de D. José Mariano Mosiño,” a lo cual procedió el Notario D. Joseph María Ant. Primo, ante quien declararon como testigos D. Francisco Antonio Benitez, el Pbro. D. Felipe Rafael Flores y D. Francisco Gutiérrez de Castañeda, vecinos todos de Temascaltepec, haciendo constar que los padres del solicitante eran “cristianos biejos, sin mezcla en la sangre, ni infamia en linaje.”

Fué entonces cuando Moziño fué admitido en calidad de seminarista con la facultad de usar el manto y la beca, que en aque-

1 Loc. cit.

2 Loc. cit.

llos días eran, por decirlo así, el distintivo de los adoradores de la diosa Minerva en México. El acuerdo del Arzobispo, dictado en 27 de Abril de 1774, dice a la letra :

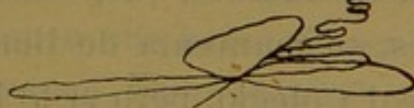
“Vistas las antecedentes Diligencias con la fee de Baptismo que las acompaña, Con athencion á que de todo consta la lexitimidad, limpieza, vida y costumbres de D. Jose Mariano contenido en ellas, le admitimos por Colegial de ntro. Rl. y Pontifo. Colegio Semmo. en la Racion que le cede su tio el Cathedratico D. Jose Luis de los Rios; y le damos Facultad para que pueda bestir su Manto y Veca con el Escudo correspondiente conforme á la costumbre de los demas Colegiales, haciendo previamente el Juramto. acostumbrado de defender el Misterio de la Pura Concepcion de N. Sra. en manos del Rector, y afianzando á satisfaccion de este y el Maiordomo la Racion cedida. Y mandamos que estas Diligencias se pasen originales al Archivo de dho. Colegio donde deven obrar con las demas de la Materia: Así lo decreto y firmo S. S. I. el Arzobispo mi Sor.

“Alonso Arzbpo. de México (rúbrica).

“Por mdo. de S. S. I. el Arzbpo. mi Sor.

“Br. D. Manuel de Flores (rúbrica) Srio.”¹

Alonso Arzbpo de Mexico



Tales son las primeras noticias que hemos podido hallar de la carrera literaria y científica de quien, de allí en adelante, iba a tener la satisfacción incomparable de siempre descollar entre sus compañeros, de siempre recibir como recompensa de sus fecun-

¹ Loc. Cit.

das dotes intelectuales y de su amor al estudio la estimación y la admiración de cuantos lo conocieran.

Ignoramos cuál fué el resultado de sus exámenes de Filosofía, porque no logramos hallar las constancias respectivas; pero en cambio podemos asegurar que en Teología dió motivo a que en los registros del Real y Pontificio Seminario se hiciera la mención más honorífica de cuantas aparecen en las *nóminas*, que tuvimos a la vista:

El "Br. Dn. Mariano Mosiño,—se lee—á mas del examen de obligacion, concluyó la materia de Trinitate, y defendió por el Sto. ocho articulos de Predestinatione, y tres de Libro Vitae, la materia íntegra de Predestinatione por Gotti. Despues tuvo otro examen en el qe. defendió la Materia de Attributis, la de Visione, las vindicias de la Summa del Angelico Dor. por Bernardo Rubéis, cien conclusiones historico-criticas, y seis Problematicas. *Con todo este grande examen se conoció lo grande de su talento, lo igual de su aplicación, y sobre-saliente erudición en tan corte tiempo de theologo, por lo qe. nos prometemos, qe. como no desmaye en adelante tendrá el Colegio un sujeto, qe. le desempeñe como deseamos.* Licdo. y Mtro. Juan Anto. Bruno, Rector.

Dr. Joaquin Ignasio Rodrigz. Gallardo, J. R.

"Br. Juan Ignacio González Secretario de Colegio." ¹

En el año de 1777 no se examinó por estar ausente,² aquel pobre estudiante, que, como se ve en las nóminas de sus calificaciones, se mantenía de limosna con las *sobras* del Refectorio del Real Colegio, pero sí lo hizo en 1778 y mereció, como era de esperarse, una nota semejante a la primera.

1 "Nomina de las calificaciones, que en los exámenes de este presente año han obtenido los cursantes Theologos, Juristas, Moralistas, Philosophos, Grammaticos y Estudiantes de Capa que de limosna se mantienen de las sobras qe. quedan en el refertorio de este Real y Pontificio Colegio Seminario," correspondiente al 27 de Agosto de 1776.—MS en el Archivo de la Pontificia Univ. de México.

2 "Nomina de las calificaciones, etc. correspondiente al año de 1777." MS en el mismo archivo.

“D. Mariano Mosiño, dice la nómina de ese año, no contento con los 2 exámenes a qe. publicamte. se sugetó de toda Teología Escolastica, y Moral, pretendió nuevamte. exponerse a otro igual de todo el tom. de *Mysteriis, et annis Xpti.* del P. M. Graveson pa. *acreditar mas su vasta erudicion, y en uno, y otro desempeño el ventajoso concepto de su mucha extension, capacidad, y literatura, á satisfaccion de todo el colego. con aplauso general; como se espera lo desempeñe en el acto Menor de Criatura del Colego., qe. ha de defender a su tiempo en la Vm.*”¹

Tales eran los éxitos de Moziño cuando sólo alcanzaba 20 años de vida y es necesario agregar que cuando sólo tenía 18, se graduó de Bachiller en Filosofía debiendo recordar que en aquellos días en que los hombres todos de valer vivían en un perpetuo torneo, en que el estudio les servía de armas y la inteligencia de escudo, no era cosa fácil alcanzar el ansiado galardón que encerraban aquellos codiciados títulos.

Hubo sin embargo una circunstancia que cambió por completo el rumbo que llevaba la vida de Moziño, y que iba a echar por tierra las ilusiones del Rector y de los Profesores del Seminario Tridentino; por cierto no a causa de que el éxito no siguiera coronando sus esfuerzos de estudiante, sino porque el dios Amor se interpuso en su camino.

“... á tiempo qe. leya el curso de Filosofía en el Colegio Seminario,” según refiere el Obispo de Oaxaca en una carta que hemos tenido a la vista,² conoció a una joven que había de ser su esposa más tarde, Dña. María Rita Rivera y Melo Montaña, en cuya casa asistían al Canónigo Magistral, Dr. D. Luis de los Ríos quien, como ya hemos visto, cedió una ración en el Seminario a su sobrino el estudiante, para que pudiera vestir el manto y la beca, y esto cambió su orientación primitiva.

1 “Nomina de las calificaciones, etc. correspondiente al año de 1778.” MS en el citado archivo.

2 MS. en el Archivo General de la Nación.

Tal parece que el fuego que Moziño llevaba en el cerebro como una antorcha que lo alumbrara con divina luz en el sendero del saber, quemaba a la par su corazón desde sus primeros años, porque a juzgar por las declaraciones del Illmo. Sr. D. José Gregorio Omaña, que es el Obispo a que antes nos hemos referido, aquella joven “fué solicitada, y si es lícito decirlo así violentada con ficciones amorosas, y deliquios de pasión de su Marido; estando hospedado en su casa. . . .” precisamente a causa de la estancia de su tío, cuando el joven estudiaba Filosofía.

No hemos podido averiguar en qué fecha Moziño contrajo matrimonio con María Rita, ni en qué lugar se verificó la ceremonia, lo cual ocurrió probablemente después que terminó su curso de Teología en 1778; pero el hecho es que el Sr. Omaña al ser consagrado Obispo de Oaxaca, se llevó consigo como Teólogo de Cámara al Dr. de los Ríos y, entonces, con éste emprendió la marcha a Oaxaca el Br. en Artes, Moziño.

No era posible que aquel escolar que apenas pisaba los umbrales de la adolescencia, “un descaminado sin abrigo, ni otro arri-mo qe. su gran talento, y buenas letras, de qe. Dios lo ha dota-do. . . .,” al decir de Omaña, dejara de dar nuevas muestras de ese gran talento, y, quizás, ayudado por el mismo Obispo, obtuvo en propiedad la cátedra de Filosofía, tomó a su cargo el dar lecciones de Historia sin recibir por ello retribución alguna, y logró también ser nombrado catedrático interino de Teología y Moral.¹

Siete años estuvo ausente de las aulas mexicanas, donde había sobresalido “entre sus compañeros por sus talentos extraordinarios² y “. . . disgustado del estéril ergotismo de la escolástica, dedicóse con predilección al estudio de la Medicina y de las Ciencias naturales, é inició su carrera colaborando con el sabio

1 Diccionario Universal de Historia y Geografía, publicado por Alamán, Andrade, Orozco y Berra, etc. Vol. V. p. 582.

2 Beristain. Biblioteca.

Alzate en la abierta hostilidad que había declarado en las Gacetas de Literatura al escolasticismo monacal, al que persiguió Mociño, además de sus escritos serios, con los punzantes epigramas que le inspiraba su carácter festivo.”¹

En efecto, el joven Bachiller, que en el año de 1775 se había matriculado en la Universidad para cursar Filosofía² y que sustentó el acto público respectivo en 22 de Marzo de 1776,³ volvió de nuevo a aquella “alma mater” en 1784 para inscribirse en el registro de estudiantes de Medicina, según aparece de la siguiente anotación, que hemos hallado en el archivo de la antigua Universidad:

“Dn. José Mariano Moziño Suares Losada natl. de Temascaltepec se matlo. con mandato del Sor. Ror. estando ausente, pa. primero de Meda. en 26 de Agosto de 1784, ha de hacer su juramento p. & r. se graduó año de 76.”⁴

Y si bien no tenemos ninguna constancia del éxito de sus trabajos en ese año y en el siguiente, volvemos a encontrar una nueva prueba de su talento y de sus esfuerzos en 1786 en que “dobló año” según la frase estereotipada entre estudiantes, toda vez que habiéndose matriculado en 2 de Marzo para seguir el tercer curso de Medicina, en 19 de Octubre se inscribió para hacer el cuarto tras de haber sustentado un acto público en 26 de Junio del año referido,⁵ en que defendió “6 casillas de distintas mate-

1 Ramirez Ricardo. Reseña de la Expedición de Historia Natural dirigida por Martín Sessé.—Flora Mexicana autoribus Martinus Sesse et Josephus Mariannus Mociño, p. VI.

2 “1775.—Dn. José Mariano Moziño Suares Losada natl. de Temascaltepec se mato. pa Propd de Pha. juro la obeda. y constn. dicho dia.” Archivo de la antigua Universidad.

3 “Libro en que se toma rason de los Actos, y de los Presidentes y Substantantes, de los que Arguyen, y de dias, meses y años en que se tienen, y de las Facultades a que pertenesen, y materias que tratan, desde el año de 1750.” Archivo de la antigua Universidad.

4 Registro de Medicina.—1722 á 1833. Archivo de la antigua Universidad.

5 “Libro en que se toma rason de los actos etc.” Loc. cit.

rias según Estatuto, bajo la presidencia del Dr. D. Joaquín Pío Antonio Eguía y Muro, y teniendo como "réplicas" para argüirle a los Dres. D. José Giral, D. Juan de la Peña, D. José Jove y D. Manuel Soto.

Pocos meses después comprobaba ante la Universidad el haber terminado el cuarto curso y haber hecho las diez lecciones que por aquellos días eran indispensables para poder recibir el grado de Bachiller, y en el libro correspondiente de la misma Universidad se encuentra por triplicado un acta del tenor siguiente:

"En la Ciudad de México en veinte y seis de Abl. de mil setec. ochenta y siete Dn. Josee Maro. Mosiño Suarez Eftudiante Medico, de eftas Efcuelas, y Vniverfidad, para probar aver curfado, y ganado en ella Fu quarto Curfo en las Cathedras de Prima, Vifperas, prefentó por Teftigos á los Bachilleres Fus Concurfantes, q. abajo de efta firman, á quienes recibí juramento, que hizieron, en forma, fegun Derecho, y la calidad de fu Eftado, só cuyo cargo prometieron decir verdad en lo q. fe les preguntare; y fiendolo, dixeron: Que el que los prefenta, tiene ganado dicho fu curfo, por aver afsiftido, y curfado en efta Vniverfidad las referidas Cathedras, la mayor parte del año, y en la forma, que pide para ello el Eftatuto; y efto dijeron fer la verdad, por fu juramento, en que siendoles leida efta fu depoficion, fe afirmaron, y ratificaron, y lo firmaron ante mi, de que doy fee. asimo. juramos aver el refo. Dn. (José) echo diez leccs. de meda. con puntos y menos termo. de veinte y quatro en la facultad de Meda.

"B. Gomez (rúbrica). Antonio Diaz Corvera (rúbrica).

"Posada.—Srio. (rúbrica)." ¹

¹ Las otras dos actas están firmadas por el mismo Moziño y por José Gomez y Joseph Miguel de Villavicencio, además del Secretario Posada.—Medicina: 1728 á 1833, pp. 294 vuelta y 295. Archivo de la antigua Universidad.

Cuatro días más tarde Moziño sostuvo el acto público necesario para que se le acordara el grado de Bachiller en Medicina y así consta en los libros de la antigua Universidad.

“El Br. D. Josse Maro. Mosiño Suarez y Losada—se lee—recibió el grado de Br. en Medicina en treinta de Abril de mil setecientos, y ochenta y siete de mano del Dr. que este firma; probó sus Cursos y las diez Lecciones de media hora con puntos, menos termino de veinte, y quatro: tuvo fu actillo, en que le arguyeron los Dres. Dn. Juan Anto. Vicaña, Dn. Manuel Soto, Dn. Jph. Gracida Bernal, Dn. Joaqn. Anto. Pio Eguia y Muro, y Dn. Anto. Venegas.

“Salió aprobado, Nemine discrepante, de qe. doy fee.

“Dor. y Mro. Rada (rúbrica). Ante mi

“Diego Posada, Srio.” (rúbrica.¹)

Es indispensable llamar la atención acerca de que la nota de haber sido aprobado “Nemine discrepante” era tan poco usual en aquellos días, que son bien contados los alumnos que la obtuvieron en el período de cuarenta años que comprende el libro de grados donde aparece registrado el de Moziño; y cosa verdaderamente digna de loa: la mayor parte de los cursantes que obtuvieron tan honrosa distinción fueron los más pobres y todos consagrados a la Medicina, habiendo casos en que, según aparece de las declaraciones hechas al pie del acta de otorgamiento del grado, su pobreza había sido tal que el Rector de la Universidad se había visto en el caso de eximirlos del pago del derecho llamado de *Arca*.

El anónimo biógrafo, que hizo el elogio de Moziño en el Diccionario Universal de Historia y Geografía, asegura que el joven

¹ Grads. de Br. en la Facultd.—Años: 1770-1810, p. 108. Archivo de la antigua Universidad.

Médico fué Catedrático de Matemáticas y de Botánica en la Universidad ¹ y Beristáin dice que para poseer la Medicina “en toda su perfección se dedicó á la física experimental, á las matemáticas, á la botánica, á la química y á la astronomía,” ² opinión que comparte nuestro distinguido amigo el señor Senador D. Francisco Sosa. ³

Es casi seguro, dado el género de trabajos que Moziño llevó a cabo después, que haya consagrado particular atención a la física experimental y a la química, desde sus días de estudiante; pero no compartimos la idea de que se hubiera dedicado a las Matemáticas y menos aún a enseñarlas, porque no hemos hallado dato alguno que lo compruebe.

No pretendemos asentar una opinión definitiva, pero hemos revisado todos o casi todos los libros correspondientes, de la Universidad, y ni en las réplicas a otros estudiantes de Matemáticas, ni como examinador—como aparece en diversas ocasiones otro distinguido mexicano D. Pablo de la Llave,—ni como cursante de tal materia lo hemos hallado en tales libros; lo cual nos ha hecho imaginar que tanto Beristáin como el biógrafo anónimo confundieron a Moziño con de la Llave, toda vez que éste, como aquel, fué mexicano; como él, universitario distinguidísimo, y, como él, también por todo extremo aficionado a la Historia Natural, cual lo comprueban sus interesantes trabajos botánicos, existiendo además la circunstancia de que fueron casi contemporáneos; pues aunque más joven que Moziño, por haber nacido en 11 de Febrero de 1773, ya era estudiante distinguido en el Colegio de San Juan de Letrán en 1785, donde seis años más tarde abría un curso de Filosofía “teniendo entre sus discípulos a al-

1 Diccionario Universal de Historia y Geografía, Vol. V, p. 582.

2 Beristain.—Biblioteca.—García Cubas, Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico de los Estados Unidos Mexicanos, Vol. IV, p. 151.

3 Sosa. Biografías de Mexicanos Distinguidos. p. 656.

gunos de mayor edad que él.”¹ Por último, la Llave, como Moziño, pasó una parte de su vida en España, y quizá toda esta serie de hechos semejantes indujo a error a los citados biógrafos.

Tampoco creemos que haya enseñado Botánica en la Universidad, tanto porque no hemos encontrado huella alguna a este respecto en los registros de aquella importantísima fuente de ciencia para nuestros mayores, cuanto porque, según entendemos, no existía tal cátedra especial en la Universidad.

De la vida intelectual de Moziño se registran referencias por doquiera en los libros de aquel famosísimo instituto; y ora hallamos en los libros de Claustros² las constancias de habersele otorgado los primeros lugares, ora lo vemos aparecer en los libros de actas de exámenes de sus contemporáneos³, ya en fin, como examinador más tarde, en actos públicos sobre materias “Químico-Médicas”;⁴ y nos parece difícil que no hubiéramos tropezado con alguna constancia sobre sus enseñanzas de la Botánica, como sí las tenemos más tarde de sus repetidos y constantes éxitos como alumno de la clase de Botánica creada en aquellos días por Carlos III; éxitos que por cierto, iban a definir de una vez por todas la ruta gloriosa, aunque erizada de espinas, que había de recorrer aquel infatigable hombre de ciencia.

Y no es posible hablar de Moziño sin hacer siquiera sea de modo breve, la historia de uno de los acontecimientos científicos más notables, que se realizaron en las postrimerías del siglo XVIII; porque Moziño fué uno de los elementos más valiosos para alcanzar los resultados que se obtuvieron en bien de la ciencia, y por lo mismo necesitamos referirnos a la Expedición de Naturalistas enviada a México por aquel inolvidable Rey;

1 Sosa.—Biografías de Mexicanos Distinguidos, p. 564.

2 Claustros de 1771 a 1779, p. 184.

3 Grados de Bachilleres.

4 Grads. de Br. en la Facultd.—Años: 1770-1810.

expedición respecto de la cual muchos datos importantísimos son del todo ignorados hasta hoy.

A instancias del Dr. D. Martín de Sessé, S. M. el Rey Carlos

Martin de Sesse

III expidió una real orden en 27 de Octubre de 1786 para que se estableciera en la Nueva España un jardín botánico y se efectuara una expedición facultativa con el objeto de "formar los Dibujos, recoger las producciones naturales é ilustrar y completar los escritos del Dr. Don Franco. Hernz.", nombrando al efecto como Director de dicha expedición así como del jardín botánico al mismo Sessé a quienes debían acompañar D. Vicente Cervantes, como Catedrático de Botánica, D. Juan del Castillo, D. José Longinos Martínez y D. Jayme Senseve, como Profesor farmacéutico.

El Sr. D. Ricardo Ramírez, en su "Reseña de la Expedición de Historia Natural"¹ asegura que "en los postreros días del reinado de Carlos III, 1787, nombróse una Comisión de Naturalistas encargada de explorar... parte de la América Septentrional... (y agrega que) D. Casimiro Gómez Ortega, Director del Jardín Botánico de Madrid... escogió por jefe de ella á D. Martin de Sessé y Lacasta..." opiniones que comparte y sigue nuestro estimable amigo el Sr. Dr. Nicolás León.²

Nada tenemos que observar respecto de la fecha citada por el Sr. Ramírez, porque hemos tenido la fortuna de encontrar en el Archivo General de la Nación la nota dirigida al Virrey

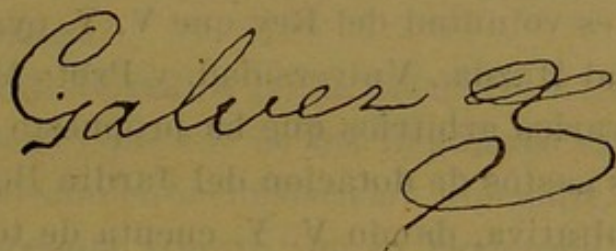
1 Sessé & Mociño.—Flora Mexicana, p. I.

2 Nicolás León.—Biblioteca Botánico-Mexicana, pp. 323 y 324.

interino de México, D. Alonso de Haro y Peralta, anunciándole el nombramiento de la citada Expedición, nota fechada en 13 de Marzo de 1787, que dice a la letra:

“Yllmo. Señor:

“A consecuencia de la resolución del Rey que comuniqué al Virrey Conde de Galvez en Rl. orn. de 27 de Octubre de 86 apro-

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Galvez" followed by a large, decorative flourish.

vechando la propuesta que dirigió y recomendó echa por el Dr. D. Martin Sesé y apoyada por los Fiscales de esa Auda. sobre establecer vn Jardin Botanico en esa Capital, y efectuar una expedición facultativa por sus Provincias, pa. formar los Dibujos, recoger las producciones naturales é ilustrar, y completar los escritos del Dr. Don Franco. Hernz.: ha nombrado S. M. al mismo Sesé, por Director, así del Jardin, como de la expedicion á D. Vicente Cervantes por Cathedrático de Botánica, y á D. Juan del Castillo, y á D. José Longinos Martinez pa. que agregandoseles en calidad de Profesor Farmaceutico D. Jayme Seneseve, residente en esa Ciudad, y los dos Dibuxantes qe. se embiarán de estos Reynos, en caso de no haverlos en ese dotados de las devidas circunstancias, executen la insinuada expedicion en Compañía, y á las Ordenes del Director, auxiliandoseles con dos, ó tres Criados Practicos costeados por cuenta de la Rl. Hazda.

“Quiere así mismo S. M. que al expresado Director se le confien las disposiciones preparativas del nuevo Jardin, y de su destino, con todas las demas providencias que con su acuerdo estime V. Y. conveniente adelantar, para quando lleguen á esa

Ciudad los Botánicos y Naturalistas que se remiten de estos Reynos, ayudándole entretanto Sessé y Castillo que pasará de Puerto Rico inmediatamente, en lo que se le ofrezca relativo á ambas comisiones para cuyo desempeño llevarán todos la conveniente instrucción firmada de mi mano, y cuidará V. Y. con especial zelo, que la cumplan exactamente sin permitir la menor falta de observancia, en ninguno de los puntos que abraza.

“Últimamente es voluntad del Rey que V. Y. oiga al Dr. Sessé, al Fiscal de Real Hacienda, Universidad, y Proto-Medicato de esa Ciudad, sobre varios arbitrios que ha propuesto el primero para el reintegro de los gastos de dotación del Jardín Botánico, y de la expedición facultativa, dando V. Y. cuenta de todo con su dictamen para que S. M. resuelva lo que sea de su soberano agrado.

“Participo á V. Y. de orn. de S. M. para su inteligencia y cumplimiento.”¹

La opinión del Sr. Ramírez, cuando asegura que fué el Dr. Gómez Ortega quien escogió a Sessé para jefe de la expedición, necesita, no obstante, ser aclarada en el sentido de que la idea y promoción relativas al establecimiento del Jardín Botánico y envío de la expedición fueron del propio Sessé, hechos que comprueba la siguiente nota, en que está contenida la historia íntegra de la creación del Jardín, y que fué enviada desde Aranjuez al Virrey de México en 27 de Abril de 1796.

Dice así:

“Reservada.—Exmo. Sor.—En 12 de Agosto del año pasado de 1785 ocurrió al Virrey de ese Reyno Conde de Galvez, el Dor. Dn. Martin Sessé Medico incorporado en la Universidad de Mexico ofreciéndose á viajar con el objeto de adquirir nuevos conocimientos en todos los ramos y partes de la Botanica y continuar la obra que de esta clase dejó escrita el Dor. Dn. Franco Hernandez.

MS. en el Archivo General de la Nación.—Historia, Vol. 527.

“Expuso asimismo que para hacer practico el uso de dha. facultad seria mui util establecer una Cathedra de enseñanza en esa Capital, y un Jardin Botanico donde se instruyesen todos los que hubieran de presentarse á examen de Medicos, Zirujanos y Farmaceuticos.

“Que para regentear la Cathedra, se remitiese de estos Reynos una persona bien instruida y de la aprovación de Dn. Casimiro Gomez Ortega.

“Que el Jardin Botanico podía colocarse á poca costa en la Huerta del Colegio que fue de los Regulares expulsos: que los costos del establecimiento consistirian unicamte. en el corto trabajo de la expresada Huerta: en la moderada dotacion de la Cathedra: en la havilitazon. y transporte de lo que hubiese de servirla: en una corta suma que se destinase anualmente para el acopio de las Plantas y salario del Jardinero: y en la gratificazon. que para el establecimto. y viage mereciese el trabajo del referido Sessé; y concluyó pidiendo que aprobandose este pensamiento se le permitiese ponerlo en execucion.

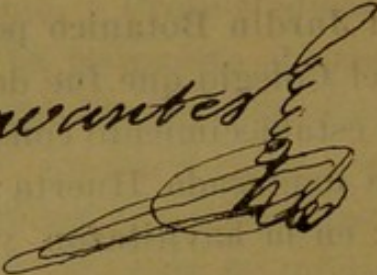
“Dada vista de esta solicitud á los Fiscales de Rl. Hazda. y de lo Civil expusieron que les parecia mui util y ventajoso dho. establecimiento para el que devia preceder la Rl. voluntad segun y como se verificó para principiar su obra el Dor. Hernandez.

“Haviendose conformado el Virrey con este dictamen, remitió Testimonio del Expedte. y recomendó el merito del Dn. Martin Sessé en haber promovido un pensamiento util y pidió á S. M. que se dignase conceder permiso para dho. establecimiento asignando los medios y modos para efectuarlo.

“Dada cuenta al Rey mandó que informase el Dr. Casimiro Ortega expresando lo que le constase de la aptitud y circunstancias de Dn. Martin Sessé y en su cumplimiento lo executó, expresando parecerle sumamente util el establecimiento del Jardin en esa Capital, y que tenia sobresalientes y veridicas noti-

cias de la actividad, talento y aplicación del Dr. Martín, quien no dudaba adquiriría los conocimientos que le faltaban en la Botánica, concediéndole los auxilios precisos y entre otros el de imbiarle algún Joben instruido no solo en el conocimiento de la Botánica, sino también en el de la material y formal disposición y Govno. del Jardín de Madrid y de su enseñanza, para lo que propuso á Dn. Vicente Cervantes, al qual á su lle-

Vicente Cervantes



gada podría el Dor. Sessé entregarle el cuidado del Jardín y de la Cathedra, y salir á pregrinar y recoger plantas acompañado del Profesor Dn. Juan del Castillo Director de la Botica del Hospital Rl. de la Ysla de Puerto Rico, y que aprobando S. M. la propuesta del Dor. Sessé le honrrase con el Tito. de Director del nuevo Jardín.

“El Rey en vista de este Ynforme se dignó aprobar el establecimiento, y en su virtud se comunicaron á ese Superior Gobierno las correspondientes Rs. Ordenes para que se llevase á debido efecto como todo constará en la Secretaria de ese Virrey nato. . . .”¹

¿Cuáles habían sido los propósitos del Rey Carlos III? Ellos aparecen detallados menudamente en el nombramiento que fué enviado a Longinos Martínez, en el cual declaró el Monarca español:

¹ D. Eugenio de Llaguno al Virrey de Nueva España, a propósito de la solicitud de D. Vicente Cervantes para ser nombrado Boticario y Médico de Cámara del Rey de España. MS. en el Archivo General de la Nación.—Historia, Vol. 527.

“Por quanto conviene á mi servicio, y al bien de mis vasallos, qe. á exemplo de lo qe. de mi Rl. orden se está executando en los Reynos de Sta. Fe y Peru, se examinen, dibujen y describan methodicamente. las producciones naturales de mis fertiles dominios de N.E. no solo con el objeto general, é importante de promover los progresos de las ciencias phisicas, desterrar las dudas, y adulteraciones qe. hay en la Medicina, Tintura, y otras artes utiles; sino tambien en el especial de suplir, ilustrar y perfeccionar, con arreglo al estado actual de las mismas ciencias naturales, los escritos originales qe. dejó el Dor. Franco. Hernandez Proto-Medico de Felipe Segundo, pr. fruto de la expedicion de igual naturaleza, qe. costeó aquel Monarca, y hasta ahora no há producido las completas utilidades qe. debían esperarse de ella, y me prometo de esta, coadyubada del Jardín Botanico, qe. á representacion de mi Virrey qe. fué de aquel reyno, Conde de Galvez, y en beneficio comun, he mandado establecer en Mexco. y de la publicacion de aquella obra manuscrita, qe. de mi orden se está imprimiendo; he resuelto passen á N.E. dos Botánicos, y un Naturalista, (todos Españoles) á incorporarse con el Dor. Dn. Martin Sessé, Director qe. há de ser de la Expedición, á la qual se agregarán el Profesor Farmaceutico Dn. Jaime Senseve, y dos Dibujantes...”¹

La idea del Dr. Sessé no podía haber sido ni más oportuna, ni más interesante; porque si por aquellos días se pensaba en salvar los tesoros que había logrado reunir en sus manuscritos y dibujos el célebre Dr. D. Francisco Hernández, y que habían quedado antes relegados al abandono y al olvido, la ocasión era propicia para continuar la interrumpida labor, que por casi dos siglos no había sido reanudada; y debía tenerse en cuenta, además, que a pesar de las exploraciones del Dr. Hernández, mucho nuevo y desconocido podía descubrirse, ya que los do-

¹ MS. en el Archivo General de la Nación.—Historia, Vol. 527.

minios de España en el nuevo continente encerraban y encierran todavía una fauna y una flora dignas del "paraíso terrenal," que Moisés pintó en el libro del Génesis.

No debe extrañarnos, en consecuencia, la acogida que en México tuvo la idea primero del Virrey Conde de Galvez y de la Real Audiencia, y más tarde no solamente del Virrey sino también de los habitantes en la capital de la Nueva España.

Dejemos que la Gazeta de México, uno de los precursores del periodismo actual entre nosotros, nos describa cómo fué celebrada la inauguración de los trabajos del nuevo elemento científico que venía a ensanchar el caudal vastísimo de saber, que representaba la Universidad donde se habían cultivado y desarrollado tantas y tan notables inteligencias.

En la Gazeta correspondiente al martes 6 de Mayo de 1788, tras de exponer cuál era el fin de aquella Expedición, y de asegurar que le había sido reservado para el establecimiento del Jardín Botánico "el espacioso y acomodado terreno que média entre el Paseo de Bucareli, Arquería del Salto del Agua y Candelaria de los ciegos, el que por su bella situación ofrece a este establecimiento las mayores ventajas," se hace una detallada reseña de aquella fiesta, que constituyó uno de los más notables acontecimientos de la época.

"El día primero del corriente—se lee en la mencionada Gazeta—a las cinco de la tarde se verificó la abertura del Real Estudio Botánico en el General de Actos de esta Regia y Pontificia Universidad, dándose principio con una elegante e instructiva Oración inaugural que pronunció con mucha energía el Director de la Expedición y Jardín Don Martin de Sesé. Después de haber manifestado en ella la antigüedad de esta Ciencia, la sublime y apreciable estimación en que la tuvieron los principales Heroes de todas Naciones, y las utilidades que ofrece al Estado su cultivo, se extendió a insinuar las respectivas al Comercio, Agricultura, Economía y demas Artes, y par-

ticularmente á la Medicina, alentando ultimamente la aplicacion de los Jóvenes dedicados á ella en los tres ramos á seguir el estudio metódico de toda la Historia Natural.

“Precedió á este Acto el Juramento de Catedráticos de la Universidad, que como tales hicieron ante el Señor Rector de ella, según costumbre, el referido Director y Don Vicente Cervantes, debiendo á la piedad del Soberano estas tan recomendables honras con que ha querido distinguirlos.

“La asistencia de esta Real Audiencia, Cuerpo de Doctores, Religiosos de todas Comunidades, crecido número de Caballeros, Regidores de esta N. C. Militares y demas Gentes de la primera distincion, hicieron el acto mas respetable y lucido. No habiendo podido concurrir á él el Excmö. Señor Virey y Protector del Real Jardin, dispuso que le presidiese, ocupando su lugar, el Señor Regente de la Real Audiencia Don Francisco Xavier Gamboa.”¹

Mas no fué con sólo este acto con lo que se celebró aquel inusitado acontecimiento; que eran usuales funciones como ésta, en que se hacía derroche de inteligencia de parte de los sustentantes del acto, y de amor al estudio por parte de los concurrentes, toda vez que entonces era ordinario que la Universidad diera albergue a multitud de personas que no se desdeñaban, como hoy con harta frecuencia sucede, de consagrar lo mejor de su tiempo a estas nobles demostraciones del espíritu.

Aquella inauguración de los trabajos a que iban a consagrarse los enviados del ilustre monarca español, exigía algo más todavía; y por esto “a las siete de la noche se iluminaron los balcones de la principal fachada de la Universidad y Sala de Claustros, en la que el Director del Jardin tenía dispuesta una harmoniosa orquesta para divertir la concurrencia de las personas que acudieron á ver los artificiosos y alusivos fuegos, que

¹ Valdés. Gazetas de México. —Vol. III, pp. 75 y 76.

á sus expensas y por su órden trabajó el diestro Artífice de Pyrotechnia Don Joaquin Gavilán. Tres Arboles, conocidos en este Reyno con el nombre de Papaya, imitando el natural en la propiedad de sus hojas, flores y frutos, daban clara idea del sexo de las Plantas, que por hallarse separado en este género se representaba en la forma siguiente. Dos Arboles femeninos vestidos de sus respectivas flores y frutos de varios tamaños indicaban la alternativa con que estos suelen sazonzarse de las flores del Masculino, que como tal carecia de frutos y ocupaba el centro, salian muchos focos de fuego ó *Escupidores*, que dirigidos á los femeninos representaban con perfeccion el *Pollen* que se transporta por el ayre en todas las Plantas de esta clase para fecundar las femeninas. Al pie del Masculino se colocaron varios adornos alusivos al enverjado de un Jardin, que despues de haber iluminado la Plaza con la inventiva de vistosas, entretenidas y brillantes luces de diversos colores, empezó á encenderse con otras de no menor recreo. Concluidos los tres Arboles, apareció al remate del Masculino una inscripcion con letras de fuego que decia AMOR URIT PLANTAS,¹ que es la que el ilustre Caballero Carlos Linneo tiene en su ingeniosa *Disertacion Sponsalia Plantarum.*²

Tales fueron las fiestas que sirvieron para la presentación, por decirlo así, de los campeones de la ciencia que iba a propagarse en la capital de la Nueva España especialmente, y tras de ellas iba a comenzar una labor que, por suerte, fué fecunda.

En efecto, “el dia siguiente á la misma hora se abrió el Curso de Botánica en el Aula que para este fin habilitó Don Ignacio Castera, Arquitecto-mayor de la N. C. en su misma casa, contribuyendo como leal Vasallo y Ciudadano noble al mas pronto desempeño franqueando liberalmente su Jardin para

1 El Amor incendia las plantas.

2 Esponsales de las plantas. *Gazetas de México*, Vol. III, pp. 76 y 77.

continuar en él la enseñanza Teórica y Practica....”¹ en tanto se arreglaba el terreno destinado con tal fin por el Ayuntamiento.²

El nuevo acto consistió en una conferencia que dió Cervantes haciendo una reseña de lo que la Botánica había sido desde los más remotos tiempos hasta las reformas introducidas por Carlos Linneo, y en la lectura de las “instrucciones y Plan de Ordenanza del Jardín, a efecto de que advertidos los Discipulos de los privilegios que el Soberano les concede, se estimulasen al estudio de tan utilísima Ciencia”³; y el día cinco del mismo comenzaron los cursos propiamente dichos, que fueron semestrales, a partir de aquel, y en unos años por la mañana y en otros por la tarde, pero siempre los lunes, miércoles, viernes y sábados.

Refiere la Gazeta que: “El crecido número de concurrentes tanto de Profesores en las tres Facultades, como de Aficionados de la primera distinción que se matricularon, dió á entender el mucho gusto de los Naturales á esta Ciencia, pudiendo prometerse que mediante su aplicación y buenas luces, logrará el Soberano ver cumplidos dentro de poco tiempo sus designios, y tener en América Botánicos tan sobresalientes, como los que han producido los principales Jardines de Europa.”⁴ y ya vemos cómo un año más tarde se realizaba esta predicción.

No sabemos quiénes fueron todos los alumnos inscritos a este primer curso, y sólo conocemos a los tres que merecieron en aquel año el premio que el Soberano español había ofrecido para que anualmente se distribuyera entre los más conspicuos de los cursantes, durante la ceremonia pública con que cada

1 Op. cit. p. 77.

2 En los años subsecuentes la clase práctica se dió en el jardín del Palacio.

3 Loc. cit.

4 Loc. cit.

año fueron cerradas las lecciones. Aquellos tres discípulos fueron: "el Br. Don Joseph Vicente de la Peña, Médico acreditado en esta Corte, D. Francisco Giles y Arellano, Pasante de Cirugía en el Hospital Real de Indios (y) D. Joseph Timoteo Arzinas, Practicante de Farmacia" quienes sustentaron su acto público el día 20 de Diciembre de 1788, con notable lucimiento.¹

A pesar del éxito alcanzado en este primer curso, al que no habían desdeñado concurrir Médicos como Giles, ya acreditado en la Corte, según hemos visto, mayor iba a ser el que lograra el curso siguiente; porque en él había de distinguirse por modo tal el joven Bachiller Moziño, que había de merecer el ser llamado a formar parte de la Expedición y, con este motivo, el que su nombre pasara en lugar prominente a la historia de la Botánica para orgullo del país que fué su cuna; para ejemplo de aquellos estudiantes que, perseguidos por la miseria, lejos de sentir desaliento, le oponen como valladar incommovible su fe sublime y su voluntad inquebrantable.

Mas si la Comisión halló tan entusiasta acogida, no por esto dejó de tener tropiezos y dificultades y, aun cuando parezca increíble, tal vez los mayores los encontró en los dos grupos científicos de más renombre que había en México: en el Proto-Medicato y en la Universidad.

Al reglamentarse el plan de enseñanza para la nueva cátedra de Botánica, se previno: "qe. ningun Medico, Cirujano, o Farmaceutico pueda ayudar al examen en su respectiva facultad sin que acredite su asistencia, e idoneidad en la Botanica pr. Certificon. del Catedratco. de esta Ciencia."²; y quizá debido a esta circunstancia el Tribunal del Proto-Medicato vió con desagrado el que se nombrara a los Señores Sessé y Cervan-

1 Op. cit. Vol. III. p. 213.

2 MS. en el Archivo General de la Nación. Historia, Vol. 527.

tes, Alcaldes examinadores del referido Tribunal, y no sólo vió con desagrado tal medida, sino que la objetó empeñosamente.

En efecto, en un largo memorial firmado por los proto-médicos José Giral, Juan Josef Matías de la Peña y Brizuela y José Ignacio García Jove, que a la sazón eran los miembros del Tribunal, éstos se opusieron a que se otorgaran tales honores a Sessé y a Cervantes, fundándose en “que el goze de esos honores correspondidos al Director, y Cathedratico del R. Jardin Botanico *es incompatible* con la Ereccion, y practica de este Tribunal R. del Protomedicato.”¹

Aquel memorial pasó al Fiscal de lo Civil,² quien con todo buen juicio manifestaba su extrañeza de que por una parte el Protomedicato encontrara útil la creación de los estudios de Botánica y por otra pusiera estorbos para que esos estudios tuvieran un mayor desarrollo, y agregaba:

“... Admira á la verdad, qe. por vna parte, llene de elogios, y de aplausos, la idea; y qe. pr. otra, ponga estorvos, y dificultades en los medios, y en los modos, con que S. M. quiere, se dé principio á el establecimto. del nuevo Jardin Botanico, y se distinga á los primeros empleos de él.

“El Protomedicato procede en esto, con poca reflexion, con manifiesta inconsequencia, y los fundamentos, qe. expone para decir, qe. el goze de los honores de Alcaldes examinadores supernumerarios concedidos pr. S. M. al Director, y ál Catedratico, es incompatible con la creacion, y con la practica de su Tribunal, son frivolos, é insustanciales.

“4.º Todo se reduce á qe. este Protomedicato, jamás há tenido Alcaldes examinadores; pero no se hace cargo, qe. esto consiste, en qe. los mismos Protomedicos son aqui examinadores al mismo tiempo; y asi viene á ser, question de nombre todo el fun-

¹ MS. en el mismo Archivo y en citado volumen.

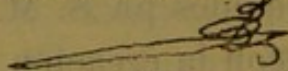
² D. Lorenzo Hernández de Alba.

damento. En España hay Protomedicato; y aparte Alcaldes examinadores para las tres facultades de medicina, cirujia, y farmacia; y pr. eso en el parrafo ultimo del plan de enseñanza, se usó de la voz de Alcaldes examinadores supernumerarios; cuyos honores y empleos en el Director, y Catedratico del Jardin Botanico, deven tener aqui su debido efecto, en la forma, y en el modo, qe. es adaptable á las circunstans. y á el estado de este Tribunal del Protomedicato; exercitando cada vno. en los exámenes las funciones relativas á su respectiva facultad, y á la instruccion en el nuevo ramo de la Botanica; con lo qe. no ay incompatibilidad, repugnancia, ni embarazo alguno en la execucion, ni en la practica, de lo qe. S. M. quiere, y manda.

“5.º V. E. Será servido providenciar, qe. luego, y sin otra dilación, excusa, ni pretexto, se ponga á el Director y Cathedratico del Rl. Jardin Botanico, en posesion de las plazas de Alcaldes examinadores supernumerarios, qe. les ha concedido el Rey, en el Tribunal del Protomedicato, á el qual se le comuniqué esta Supor. resolzon. de V. E. para su debido cumplimiento, por medio de la correspondiente orden; y que tambien se haga saver á el Director, y Cathedratico para su inteligencia...”¹

El Virrey D. Manuel Antonio Flores acordó de conformidad

Manuel Antonio Flores



el dictamen del Asesor General aprobando lo pedido por el Fiscal, en 2 de Julio de 1788; pero a pesar de este acuerdo, el Tribunal del Protomedicato todavia puso reparos, y lejos de someterse desde luego elevó una nueva consulta en 5 del mismo mes, en que decía:

1 MS. en el Archivo General de la Nación. Historia, Vol. 527.

“Previene V. Ex. en su superior oficio de 3 del siguiente de conformidad con lo pedido pr, el Señor Fiscal de lo Civil, a el que subscribio el Afefor general, que sin dilacion, ni escusa de posesion en este Tribunal á el Director y Cathedratico del Real Jardin Botanico, pero el mismo contexto le da motivo, para reproducir esta consulta: (sin que esto se entienda ser repugnancia á la Superior resolucion de V. Ex.) lo relativo del oficio supone, que el expediente promovido *es pa. la posesion de honores de examinadores* de este Tribunal: el texto del Señor Fiscal no determina *si la posesion es de honores, ó de ejercicio de tales Alcaldes Examinadores*: sobre entrar al Director y Cathedratico en posesion de estas plazas honorarias nunca ha dudadose hacer, pero para la practica y ejercicio en las funciones respectivas á estos títulos, como opuesta en mucha parte á las Leyes, que se refirieron de antemano, incompatible á la costumbre nacional, con que este Tribunal se ha governado, se movieron las dudas, sobre que se consultó á la Superioridad de V. Ex. y como el oficio contestado nos ponga en igual perplexidad, se hace presiso suplicar á V. Ex. declare su animo y voluntad (á la que está anuente la de este Tribunal), si la posesion mandada dar á el Director y Cathedrático debe ser de Alcaldes Examinadores honorarios *ó con ejercicio*: si es de lo primero, no ocurre ninguna duda: si de lo segundo, necesita este Tribunal dicte V. Ex. como deba manejarse, resolviendole los puntos legales, que consultó, para no estar ocupando su atencion aplicada á tantos assumptos con repeticion de consultas, y que desde luego siga con la deseada armonia.”¹

Justo es decir que esta segunda observación no fué hecha por los tres miembros del Tribunal y que sólo la firmaron los protomédicos Peña y Jove, que eran el “Decano” y el de “Merced,” pues el Dr. Giral, que a la sazón era el Presidente del mismo.

¹ MS. en el Archivo General de la Nación, Historia, Vol. 527.

se excusó de hacerlo, según consta en el informe que en obediencia a un mandato del Virrey rindió en 22 de Julio de 1788, y en el cual declara: "me escuse á firmar dicha consulta (como en el acto dixe á dichos mis compañeros Proto-medicos) por tenerla por importuna, quando de los documentos que se ha dignado V. Exc. manifestarnos, consta que S. M. (q. D. s. G.) les hizo las gracias, no solo para honor, si también para el exercicio de Alcaldes examinadores." ¹

El nuevo escrito del Tribunal pasó al Fiscal de lo Civil, para que dictaminara; y, como era de esperarse, su opinión fué aun más explícita, si cabe, que lo había sido antes, declarando que debía ponerse a Sessé y a Cervantes no sólo en posesión de los honores, sino, como claramente lo había expresado en su dictamen anterior, de los cargos efectivos que les había otorgado el Rey. Por su parte el Asesor General, que estuvo conforme con lo pedido por el Fiscal, señaló al Protomedicato un término de tres días, contados desde el 16 de Julio del año citado de 1788 para que cumpliera lo mandado en la resolución, de 2 del referido mes; todo lo cual fué aprobado por el Virrey.

No quedó, en consecuencia, otro recurso al Tribunal del Protomedicato, que atenerse a lo mandado, y Sessé y Cervantes al fin tomaron posesión de sus puestos de Alcaldes examinadores, el día 21 del citado mes de Julio, como se puede ver en la Gaceta de México, correspondiente al día 5 de Agosto de aquel año. ²

Mas no se crea que con esto llegaron a su término las dificultades, toda vez que dos meses más tarde Sessé y Cervantes acudían al Virrey, quejándose de que el Tribunal no los convocaba para sus audiencias, ni llamaba a Cervantes para efectuar la visita de boticas a pesar de no existir juez examinador, y haber

1 MS. en los lugares antes citados.

2 Gacetas de México.—Vol. III, p. 128.

recibido Cervantes el título de Alcalde Examinador de Farmacia.

Y no fué esto sólo, sino que Sessé y Cervantes, algún tiempo después, hubieron de llamar la atención del Virrey acerca de la decadencia en que venía entrando la clase de Botánica, toda vez que durante algunos días faltaba aun quien dijera “la Lección, reduciéndose el acto á la sola demostracion de Plantas, por satisfacer la inclinacion de los curiosos que son los mas perseverantes. . . .”¹

Creemos que esta decadencia fué real, porque aun en la Gaceta de México se llegó a hablar de ella, ofreciendo que en breve explicaría las causas que la originaban.

Sessé y Cervantes, que por desgracia siempre estuvieron en desacuerdo con el Tribunal del Protomedicato, trataban, a su vez de explicar tales causas asegurando que eran la obra de los médicos y farmacéuticos, movidos precisamente por los miembros del citado Tribunal y a este propósito escribían:

“Discurriendo sobre las causas de este trastorno no pueden atribuirlo (Sessé y Cervantes) á otra cosa que *haverles informado de varias Juntas* que se han tenido entre algunos Profesores de Medicina, y Farmacia, que mal enterados de la utilidad de este estudio procuraban disuadir á los Jovenes de la aplicacion que havian manifestado, representando al Soberano las poderosas razones que asistian para suspender al Director y Catedrático de actuar en el Rl. Tribunal del Proto-Medicato *en el empleo de Alcaldes Examinadores* que el Rey les ha conferido para lo cual havian echo una subscripcion de quatro rs. semanarios con que pretendian sostener su recurso en la Corte, y que en esta se havia nombrado dos Procuradores y un Thesoro Colector pa. recoger este los intereses de la subscripcion y aquellos pa. no perder de vista y avivar las diligencias. A vista

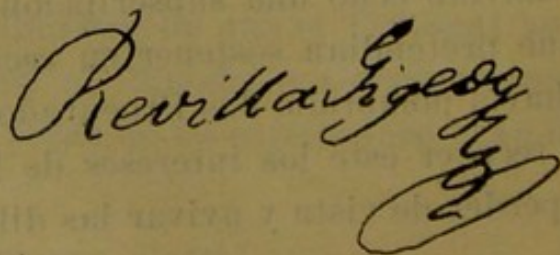
¹ MS. en el Archivo General de la Nación.—Historia, Vol. 527.

de lo qual no será extraño que los Mancebos dependientes y subordinados á los Boticarios hayan recibido su exemplo retrayendose de aquella aplicacion á que los miravan desafectos, verificandose por tanto la poca concurrencia de verdaderos Discipulos á la Cátedra.”¹

El Virrey mandó abrir una averiguación sobre el particular, comisionando a D. Agustín Emparan para recabar los informes necesarios, y aun cuando algunos de los testigos examinados por él confesaron que, en efecto algunos profesores de Medicina habían procurado que los alumnos se retrajeran de concurrir a las clases, otros no sólo negaron el hecho, sino que aseguraron que tales profesores habían constantemente estimulado a los alumnos para que concurrieran a las lecciones.

Aparece, sin embargo, del informe rendido por el Fiscal de lo Civil al Virrey D. Manuel Antonio Flores, que hubo datos bastantes para comprobar que efectivamente había “habido juntas, otorgamiento de poder, y exaccion de dinero, y qe. el Protomédico Dr. Dn. Jph. Garcia Jove, era el qe. llevaba la voz en todos estos movimientos...”

Los hechos habían asumido un carácter tal de desobediencia al Virrey, que el Asesor General se vió en la necesidad de opinar que aun cuando se le expediera al Proto-Medicato la copia del expediente que había solicitado para acudir en revisión de las decisiones dichas, ante el Rey de España, no debía admitirsele siguiera nuevos escritos sobre el asunto, obligándolo a acatar las órdenes que se le habían dado, pedimento que en un todo

A handwritten signature in black ink, reading "Revilla Gigedo". The signature is written in a cursive, flowing style with a large, decorative flourish at the end.

1 MS. En el Archivo General de la Nación.—Historia, Vol. 527.

aprobó el nuevo Virrey Conde de Revilla-Gigedo en 1.º de Noviembre de 1789; y, por fin, después de más de un año y medio de lucha, el Tribunal del Protomedicato aceptó la decisión en 20 del mismo mes de Noviembre de 1789, sin que sepamos si se prescindió de continuar las gestiones en España.

Justo es decir, sin embargo, que la Comisión científica por su parte no se estuvo queda y soportó resignada la actitud del Tribunal del Proto-Medicato, puesto que todos sus miembros, españoles, es decir, Sessé, Cervantes, Longinos Martínez y Castillo, hicieron causa común para presentar un memorial al Virrey, en el cual se contenía un rudísimo ataque al mismo Tribunal y a muchos de los médicos y boticarios de la capital de la Nueva España. Aquel memorial decía a la letra:

“Exmo. Sor. Desde qe. tube el feliz impulso de representar al Soberano la necesidad de una Escuela Botanica en esta Capital, no solo se sirvió su benignidad de recibir con agrado especie tan importante al bien de estos Vasallos, sino qe. me encargó pr. medio de la Persona á quien confió las disposiciones de su establecimto. qe. le propusiese quanto estimase util á la Salud Publica en estos Dominios, asegurado de qe. encontraria el mismo apoyo en su Paternal cariño. Era muy delicada la materia para poder satisfacer con la brebedad qe. exigia tán importante como piadoso celo. Mientras me instruia en los puntos mas precisos pa. el acierto de este encargo, miraba la Corte con impaciencia mi demora, tal vez culpando de omision el temor de algun desacierto. Debia estar cerciorada, ó á lo menos suponía que una de las Providencias mas urgentes y acertadas era la reforma del Tribunal de este Proto-Medicato, pues habiendose verificado la venida de los dos Yndividuos del Jardin, y Expedison. Dn. Vicente Cervantes, y Dn. Josef Longinos, se les encargó informar sin demora acerca de su actual estado, y posteriormte. he sufrido dos recuerdos sobre el mismo particular. Tenia antecedentes de que S. M. nos había concedido

asiento en el, al Cathedratico y á mi, ocasion pa. mirar mas de cerca el mal, y el remedio; pues aunque. el desorden no puede menos de hacerse publico, quándo llega á ser general, suele no ser tan manifiesto su origen, de cuya averiguacion pende la felicidad de las providencias.

“Verificóse nra. posesion en las Plazas de Alcaldes examinadores el dia 21 de Julio ultimo, desde cuyo instante tocamos con la experiena. absurdos qe. hasta entonces nos parecian hijos de la exagerason. Supimos que el Reyno se halla infestado de charlatanes, y curanderos empíricos, debiendo entrar en este numero los muchos qe. furtivamte. há aprobado este Tribunal, unos sin concurrencia á la Cathedra del Rl. Afiteatro de Anatomia, y otros sin certificason. del Cathedratico, documto, preciso pa. la constancia de su aprovechamto. faltando en ambos casos á lo prevenido pr. S. M. y publicado pr. Vando en todas las Cabeceras de este Reyno pa. su mas exacto cumplimto. sin qe. haya podido contenér este abuso los repetidos clamores del Cathedratico; pr. qe. el Tribunal poco afecto á este Establecimto. ha encontrado Subterfugio de decir qe. habian cumplido su Practica antes de la Publicason. del Vando, y qe. pr. consiguiente no eran comprehendidos en aquella nueva Ley. Otros, qe. ó pr. no abrazar este pretexto ó pr. algun otro motivo hán huido de presentarse á examen, hán conseguido licencias temporales del Tribunal, ó de solo el Dr. Dn. Josef Garsia Jove Proto-Médico de Merced, la qe. los autoriza pa. exercer con ofensa de ambas Magestades, é injuria de las mas sagradas y terminantes Leyes.

“Se nos asegura qe. entre las innumerables Boticas qe. hay fuera de esta Capital apenas se hallará alguna en disposicion de surtir al Publico con arreglo á lo prevenido en las Pragmaticas y Cédulas del Supor. Tribunál de Castilla y su Consejo, cuidadosos de la comun conservacion; y debemos creerlo á vista del miserable estado en qe. se hallan la mayor parte de las de esta

Corte, donde pr. razon natural debe haber mayor escrupulo y exactitud, siquiera pr. respeto á las visitas qe. suele pasar el Tribunal, de cuya vigilancia se hallan esentas las Foraneas, a excepcion de una, ú otra Ciudad donde se halla Profesór comisionado para esta diligencia, ni se puede esperar otra cosa mientras los Profesores de esta Facultad tengan abierta la Puerta al examen con total ignorancia de Quimica y Botanica y con la confianza de no poder ser reprobados, á pesar de su idiotismo. Esta dimaña de qe. careciendo el Tribunal de Examinadores Peritos en esta Facultad y en la de Cirujia suele dexár al arbitrio de los examinandos la Eleccion de Sinodal que gradue su suficiencia, y la de las materias sobre qe. há de sér examinado, habiendo llegado á tál grado la indulgensa. Ó mal entendida piedad de los Sres. Proto-Medicos, qe. han tenido la comiseracion de expedir el Titulo aun á aquellos ignorantes de quienes el Sinodal há informado no hallarse capaces.

“Contribuye á este desorden otro genero de tolerancia muy reprendida pr. las Leyes qual és la de hallarse á prevencia de este Tribunal, y con su noticia Boticario con quatro oficinas Publicas, y las dos administradas sin Maestros. Otras muchas gobernadas pr. oficiales no examinados, pero lo qe. mas horro-riza és vér el Rey (sic) inundado de tiendas comestibles qe. entre los Frascos de Aceite y Vinagre tienen interpolados los Votes de Unguentos, aceites, conservas, &a. de qe. hacen un ramo de comercio, dando margen al ignorante bulgo pa. qe. haga uso libre de remedios, qe. se deben mirar como venenos peligrosos, mientras no se manejan por mano inteligente.

“No podemos mirar sin reparo la confusion qe. háy en los limites de las tres facultades, excediendose la mayor parte de lo qe. les prescriben sus Titulos, abrograndose cada uno la qe. estima mas lucrativa, ó exerciendo varias á un tiempo con trans-gresion de tantas Leyes y Cedulas como han expedido los Consejos contra este genero de delinquentes tán perjudiciales á la

Humanidad, y al justo equilibrio que sostiene la Policía de un exacto Govno. tampoco puede sufrirse sin escrupulo la introduccion de innumerables Parteras, ignorantes de su Ministerio, y sin permiso alguno del Tribunal.

“Es facil concebir que esta Cadena de excesos en que tanto se interesa la salud Publica consiste en la mucha indulgencia del Tribunal, en su poca vigilansa. y vigor para sostenér su autoridad en los casos que há intentado corregir pr. muy escandalosos, en la falta de Alcaldes examinadres. de Cirugia y Farmacia, que és donde se advierte el mayor abandono; y finalmte. en la de una Vicita gral. de los 3 Ramos, pr. la qual desps. de haber reformado todo lo posible, se podrán nombrár Comisionados Peritos, y justificads. pa. que vigilando en sus respectivos distritos, pasen la visita á sus debidos tpos. dando pte. al Tribunal de los acontecimientos dignos de su atencion.

“No pudo llegar á tån deploráble estádo el desorden de los Profesores en España qdo. el Supremo Consejo de Castilla, celoso de la conservacon. del Estado representó al Soberano la necesidad de añadir al Tribunal Alcaldes examinadores en las tres Facultades, pa. que governandose cada una de por si, pudiese informarse mejór de la idoneidad y observansa. de sus Yndividuos. Ni és de Creer que habiendo S. M. adoptado tån sabia Providencia, y con tån feliz suceso en aquellos Dominios, expidiendo una Reál Cedula pa. su cumplimto. noticioso de la mayór necesidad de ella en este Reyno, deje de acceder y declarar que se extienda la mifma en estos dominios. Por tanto V. E. como fiel imitador del Soberano, y declarado Protector de ellos, se ha de servir recomendár este pensamto. tån importante al bien de estos vasallos.

“Dios gue. la vida de V. E. m. s. a. s. México 26 de Septre. de 1788.

“Exmo. Sor.

“Martin de Sessé.—Vicente Cervantes.—Jph. Longinos.—Martinez.—Jayme Senseve.—Juan del Castillo.”¹

No hemos podido comprobar si en efecto las irregularidades indicadas por los miembros españoles de la Expedición Científica alcanzaban las proporciones que ellos afirman; pero sí desde luego cabe pensar que en mucho debe haber influido para este informe, el apasionamiento a causa de las dificultades opuestas por el Tribunal del Proto-Medicato para que Sessé y Cervantes tomaran posesion de sus puestos de Alcaldes Examinadores; y no cabe dudar de que la campaña emprendida después no sólo por los miembros del Tribunal mismo, sino por los médicos y estudiantes a que hacíamos referencia, tuvo por origen en gran parte esta acusación, llamémosla así, la cual llegó a conocimiento de los Protomédicos, por cuyo conducto, si no por otros, pudo haber sido conocida de los demás médicos, boticarios y estudiantes.

Pero debemos agregar que, por desgracia, no fué solo el Protomedicato la institución científica que estuvo en desacuerdo con la Comisión creada por el Rey Carlos III, puesto que también la Real y Pontificia Universidad estuvo en lucha con ella; y por esta razón hemos llegado a pensar que es posible que estas fricciones entre los hombres de ciencia mexicanos y los que procedían de España no fueran otra cosa que las primeras manifestaciones palpables ya del descontento con que los criollos de la capital veían el estar bajo el dominio de los españoles. Y no es aventurada esta opinión, porque debemos recordar que por aquellos días no eran ya raras tales manifestaciones, cuando de España se enviaban personajes de cierta categoría a ocupar lugares distinguidos en la Iglesia, en la política, en las ciencias y en las artes de la Nueva España.

¹ MS. en el Archivo General de la Nación.—Historia. Vol. 527.

La dificultad surgida con la Universidad tuvo su origen un año y medio después de la que ocurrió con el Tribunal del Protomedicato y a nuestro juicio por una verdadera puerilidad de parte del Maestre Escuelas y de los doctores, aun cuando es posible que como lo aseguraba el Catedrático de Botánica, Cervantes, por “la arraigada repugnancia y antiguo encono con que desde los principios se ha procurado estorbar el fomento de esta escuela.....”

El nuevo incidente ocurrió en Diciembre de 1790 y con motivo de que “el Dr. y Licenciado. Dn. Josef Gracida, catedrático de Anatomía en la Rl. y Pontificia Universidad de México, y el Dr. en Medicina Dn. Daniel C. Sullivan, sujetos ambos que por su graduación y doctrina eran muy del caso para borrar de una vez las falsas impresiones, que causó en algunos...”¹ la nueva clase de Botánica, no solo habían concurrido a ella en las horas normales de lección, sino en extraordinarias “...por espacio de mas de dos meses asistiendo sin la menor interrupción todas las noches tres y cuatro horas, ... por adquirir unas noticias exactas en este importante ramo de la Medicina....”² con el objeto de sustentar el acto público respectivo.

El Maestre Escuelas y algunos Doctores, especialmente de la Facultad Médica, hicieron todo esfuerzo para que Gracida y O. Sullivan no llevaran a cabo sus propósitos; y el primero, que fué llamado especialmente por el referido Maestre Escuelas para disuadirlo de su intento, le “expuso en primer lugar el honor que debía resultar a cualquiera Médico que acreditase publicamente sus conocimientos en una Ciencia de cuya instrucción no puede carecer si quiere llenar el nombre de verdadero Profesor. Hizo presente que lejos de causar el menor descrédito á la Universidad, juzgava por el contrario darle mucha

1 MS. en el Archivo General de la Nación.—Historia, Vol. 463.

2 Loc. cit.

honra al ver que un Individuo suyo daba pruebas evidentes al Soberano del aprecio que hacia de las sabias disposiciones de su Ministerio, pues con toda su graduacion no se desdeñaba de confesarse Discipulo de este Rl. Jardin. No se olvido decir como en la corte de España se havian elogiado en papeles publicos los Exercicios celebrados en aquel Jardin Botanico, defendidos por Dres. en Medicina, y Leyes, por graduados en ambos derechos, por Militares de mucha graduacion, y por algunos Religiosos. Insinuó que esta accion debia dissipar las injustas preocupaciones que por falta de meditacion se tenian contra este estudio, pues con ella daba motivo para que se cultivase con utilidad por otros Profesores, y, finalmente, no omitió para persuadirle las utilidades que podian resultar á su Persona, y familia, pues esperaba, y no sin exemplar, que bien impuesto en la Botanica seria atendido quando se presentase la ocasión.”¹

Mas no era fácil que si había un espíritu contrario ora a los miembros españoles de la Expedición, ora a las labores a que estaban consagrados, las opiniones se modificaran y así fué que “la resulta que tuvieron estas reflexiones tan sensatas, fué conminarle (a Gracida) con que se le privaria de la Catedra cumplido el quadriennio, y que si se llegava á verificar semejante desatino a que se opondría con todas sus fuerzas (el Maestro-Escuelas), no seria admitido en lo sucesivo á alga. otra, encargandole por ultimo que nada de lo dho. supiera el Catedratico, para evitar contestaciones aqui y en la Corte, sino que procurase disculparse con maña, y desistir de un empeño tan irregular á un Doctor y Catedratico.”²

Ahora bién ¿qué era lo que había servido de fundamento al Maestro-Escuelas y a los miembros de la Universidad para oponerse al examen de los Dres. Gracida y O. Sullivan?

1 Loc. cit.

2 Loc. cit.

Ya lo hemos dicho: una verdadera puerilidad, porque sostenían que era "contra las constituciones de la Universidad el que ningun Doctor y Catedrático pueda ser presidido por otro alguno."¹

Aun cuando pudiera creerse que había exageración de parte de D. Vicente Cervantes al referirse a esta nueva dificultad, no ha de haber existido, porque al fin el Dr. Gracida y Bernal, que era quien mas había levantado las críticas de la Universidad por ser catedrático en ella, se resolvió, lo mismo que O. Sullivan, a posponer su examen para el curso siguiente; y como no había llegado a recibirse respuesta alguna de España fué necesario que Cervantes recurriera de nuevo a demandar una resolución, asegurando que para evitar los escrúpulos de la Universidad, el sustentante, siendo ya Doctor, no ocuparía un asiento más bajo que el destinado al Presidente del acto.

La consulta que al fin se envió al Monarca, hacía ver la conveniencia de que se estimulara a los hombres de inteligencia y de saber, poniendo como ejemplo el éxito que habían alcanzado Moziño y Maldonado; y la Corte, o por mejor decir, el Rey, en real orden de 18 de Agosto de 1794, transmitida por D. Eugenio de Llaguno, declaró: "... que de ninguna manera perjudica á los estatutos de esa Universidad el que sus individuos que tengan el grado de Doctor en una facultad sean actuantes presididos por sus Maestros ó Profesores de otras á que asistan en clase de Disipulos aunque no esten Doctorados; no siendo justo que por semejante frivolo reparo, se hallen privados de las satisfaccion de manifestar al publico los laudables, y ventajosos adelantamientos que hayan hecho en algun arte ó ciencia util, como es la Botanica, respecto de otras muchas; á que se agrega que lejos de animar, se retraerian muchos, y buenos ingenios de dedicarse después de Doctorados á otros estudios

1 Loc. cit.

de que se consideran capaces: bien entendido que en los ejercicios publicos deberan los Disipulos qe. tengan grados de Doctor, ú otros, preferir á los que no los tengan. . .”¹

Moziño, en efecto, fué uno de los primeros que procuraron aprovecharse de los beneficios que indudablemente debía traer consigo el establecimiento de la clase de Botánica, independientemente de las exploraciones que la Comisión pudiera llevar a buen término, porque es indispensable tomar en cuenta que en aquellos días todavía se encontraba muy extendida la costumbre de emplear las plantas para usos medicinales; y nada más natural que se procurara obtener un conocimiento de esas plantas tan perfecto como era posible en esa época.

Era frecuente que los amantes de las ciencias, que entonces se cultivaban; que los adoradores de las bellas letras y de la teología, apenas obtenido un grado, apenas logrado un triunfo, comenzaran a prepararse para una labor nueva; y no es de extrañar que Moziño, en la plenitud de su juventud y seguramente halagado por los ruidosos éxitos que lo seguían en cuantos actos ponía a contribución su inteligencia, buscara en la cátedra recientemente establecida nuevos conocimientos y con ellos nuevos aplausos.

Se inscribió, pues, al segundo curso correspondiente al año de 1789, y cinco meses después sustentaba un acto público en unión de sus compañeros D. Joseph Maldonado y D. Justo Pastor y Torres.

Refiriéndose la Gazeta de México a ese acto, celebrado el 21 de Noviembre de 1789, decía:

“Abrió el Certamen D. Joseph Moziño, Medico aprobado, con un elegante Discurso que pronunció con la mayor energia, insinuando en él las muchas utilidades de esta Ciencia, y la gratitud con que reconocen todos sus Alumnos el amor y generosidad

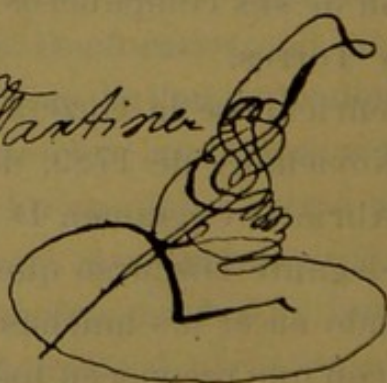
¹ MS. en el Archivo General de la Nación, Historia, Vol. cit.

de su benéfico Protector el Señor D. Carlos IV. Concluido este, satisfizo con desembarazo y convencimiento á las poderosas objeciones que propusieron contra los fundamentos botánicos del mismo Linneo, y en particular contra los que tratan de la nomenclatura, los Doctores en Medicina D. Joseph Gracida, D. Gabriel Ocampo, D. Daniel O. Sullivan, y D. Joseph de la Peña medico aprobado, determinando por fin, y describiendo con la mayor exactitud las cuatro Plantas siguientes: *Plumiera alba* Linn. *Cacaloxochitl* Hernandez. *Loranthus Americanus* Linn. *Quauhchitl*, vulgo *Serapias Mexicana* Linn. *Chichiltic tepe-tlahuochitl* Hernandez. *Bignonia stans* Linn.”¹

Aquel acto tuvo tal resonancia, que no sólo mereció ser comentado en México sino también por la Gazeta de Madrid, que en su número correspondiente al 12 de Marzo de 1790 narraba el suceso, para hacer patente después: que se debían “en gran parte estos primeros frutos á la aplicación y aptitud de los naturales. . . .”²

El éxito de Moziño fué tal, que inmediatamente le granjeó la admiración y el afecto de Sessé y de Cervantes, y lo que era indispensable también la mala voluntad de algunos, la envidia quizá de otros, entre quienes desgraciadamente debemos mencionar a uno de los mismos miembros de la Expedición, D. José Longinos Martínez, que no vió con buenos ojos que aquel joven

Josef Longinos Martínez



1 Gazetas de México, Vol. III. p. 439.

2 Gazetas de México, Vol. IV. p. 127.

estudiante fuera llamado a tomar parte en las labores de la Expedición, cuando apenas había dado término a su curso semestral.

¿Cómo y cuándo comenzó Moziño sus trabajos oficialmente en la Expedición?

Una nota presentada al Exmo. Sr. Conde de Revilla-Gigedo en 23 de Noviembre de 1789, nos explica ambas cosas.

D. Jayme Senseve, "hombre de bien, honrrado, activo, obediente y dotado de quantas buenas propiedades forman la mejor conducta," adolecía de un gravísimo defecto, al decir de Sessé: "que la falta de Memoria, potencia muy principal para este genero de estudios, frustraba sus buenos deseos de ser util en la Comision, porque ni á costa del grande trabajo que voluntariamente se tomó, de escribir los primeros rudimentos de la Ciencia, conseguía retenerlos..."¹

Con tal motivo, Sessé lo consagró a disecar los animales que se obtenían en las expediciones; pero como le hacía falta quien pudiera desempeñar eficazmente todas las tareas que él hubiera querido que Senseve desempeñara, se vió en la necesidad de acudir al Virrey a fin de que se hiciera algo que, sin perjudicar al mencionado Senseve, permitiera lograr un mayor éxito en los trabajos de la Expedición.

Fué entonces cuando creyó que de los alumnos del Jardín Botánico podría sacar los elementos que necesitaba, y ofreciéndoles una retribución menor que la que se había convenido en pagar a Senseve, lograr que éste continuara recibiendo el sueldo de mil pesos anuales que le correspondía cuando no andaba en expediciones, caso en el cual recibía una doble suma, mientras se le empleaba en algún otro puesto.

Para realizar este intento dirigió al Virrey el memorial a que antes nos hemos referido, y en él le decía:

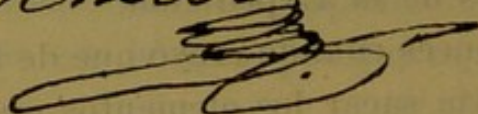
¹ MS. en el Archivo General de la Nación. Historia, Vol. 527.

“En esta escuela se han creado ya algunos jovenes que por su aplicacion, y conocimientos en otras ciencias anexas á la Botanica, se han impuesto á fondo en los elementos de esta, y podrán llenar la plaza de Senseve con la mayor utilidad, y ahorro de los crecidos costos que erogaria la conduccion de qualquier otro que huviera de venir de España. Entre estos el Medico Dn. Josef Moziño, se ha manifestado el más sobresaliente, tanto por su notoria instruccion literaria, como por las pruebas que en los ultimos ejercicios dió al publico de su aprovechamiento en la Botanica, y se conforma á viajar, con los mil pesos de gratificacion, que gozaria Senseve, hasta que este se coloque...”¹

Con este mismo motivo propuso a D. Josef Maldonado para que se encargara de la disección de aves, ya que tenía un “particular genio Anatómico,” y obtuvo un acuerdo favorable respecto de la proposición relativa a Moziño,² dictado por el Virrey Revilla-Gigedo en 24 de Marzo de 1790, fecha desde la cual Moziño fué considerado ya oficialmente miembro de la Expedición científica.

Como era de esperarse, Senseve no se conformó con una re-

Jaime Senseve



solución que lo privaba de salir a expedicionar y obtener en consecuencia la gratificación de mil pesos que se destinaban a Moziño; a causa de esto, el Virrey ordenó que se pidieran informes reservados acerca de las aptitudes del reclamante, a los

¹ MS. en el Archivo General de la Nación. Historia, Vol. 527.

² Ignoramos la fecha del nombramiento de Maldonado porque en el borrador de la nota a Sessé en que se le participaban los dos nombramientos, el de Moziño y el de Maldonado, aparece tachado el nombre del último.

demás miembros de la Expedición, esto es, a Cervantes, Longinos Martínez y Castillo, y todos estuvieron unánimes en declarar que a pesar de la excelente voluntad de Senseve, le faltaban las aptitudes para desempeñar debidamente el cargo que se le había confiado. En tal virtud y a pedimento del Fiscal de la real Hacienda, Revilla-Gigedo mantuvo su acuerdo, en tanto que ordenó también que se diera cuenta al Rey de España para que él resolviera lo que tuviera a bien.

El Rey, tomando en cuenta seguramente los compromisos contraídos, no aprobó lo resuelto por Revilla-Gigedo y en orden fechada en Madrid en 22 de Marzo de 1791, determinó que Senseve fuera a unirse a la Expedición que había salido ya para explorar las provincias de Mechoacán y Sonora.

Sin embargo, como esta real orden llegó a México cuando estaba para regresar la expedición, el Fiscal de lo Civil sugirió que Moziño y Maldonado—que había sido agregado ya también en calidad de disecador y a quien comprendía por igual la orden del Monarca—dejaran de pertenecer a la Comisión cuando regresaran a la Capital de la Nueva España.

El Virrey aprobó esta idea y al encontrarse en México los expedicionarios, fué transmitida al Dr. Sessé, para que Moziño y Maldonado dejaran de pertenecer a la Comisión; pero el Director de ésta se apresuró a manifestar a Revilla-Gigedo cuán necesario le era no separarse de Moziño por quien conservó un grandísimo afecto durante el resto de su vida.

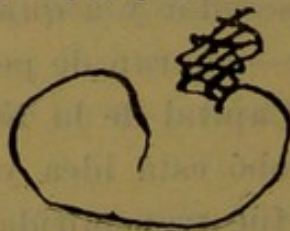
Al asegurar al Virrey que procuraría que la real orden se observara en todas sus partes, le decía:

“Únicamente debo hacer presente á V. E. en obsequio de la Justicia y del mejor servicio del Rey, qe. Dn. Josef Mociño, es actualmte. mas necesario qe. nunca en la Expedicion, porque Dn. Juan del Castillo se halla enfermo desde el día 11 del pasado [Abril de 1793] con syntomas de escorbuto, qe. han deteriorado considerablemte. su salud, y pueden retardar algun tiempo su

convalecencia; porque Dn. Josef Longinos existe a distancia de doscientas leguas, y tardará dos meses en reunirse, aun quando quiera verificarlo con toda la puntualidad que se le ordena: y porque dedicado unicamente Dn. Jayme Senseve á la disección, é incapaz de ser util en otro destino, solo podrá servir esta parte mecanica.

“De manera que separando ahora Mociño de la Expedon. quedo absolutamente solo para las observaciones de este ultimo año, en que deben correrse las Provincias de la Misteca, Costas de Tehuantepec, y Tabasco, Huasteca, y nuevo Santander, so pena de omitir algunas de estas Provincias tan recomendables por su feracidad, y de haver de malograr la preciosa estacion de Primavera, y parte del Verano, esperando el restablecimiento de Castillo, y la dudosa incorporacion de Longinos.”¹

Juan del Castillo



Pero no se conformó el distinguido hombre de ciencia con presentar estas razones al Virrey, por más que ellas fueran muy atendibles, sino que quiso entonces hacer resaltar una vez más las aptitudes y la capacidad de Moziño, y por este motivo agregó nuevos razonamientos que estimó habrían de hacer que la real orden pudiera ser modificada, escribiendo:

“Hay otras muchas razones para que Mociño no pueda separarse en el dia sin atraso del Rl. servicio, y agravio de la generosidad que respira la misma Rl. Orden, dejandole el sueldo hasta regreso á la Capital, y sin considerable extorsion de este

¹ MS. en el Archivo General de la Nación. Historia, Vol. 527.

benemerito Profesor, que pospuso las comodidades de vivir tranquilamente con crédito de su Facultad Medica, por las penalidades de viajar hasta lo más remoto de estos dominios, con un empleo que no ha llegado á tener efecto, y solo le ha servido para contraer muchos empeños (?) y exponer manifiestamente la vida.”¹

Quiso todavía hacer resaltar más la importancia de las labores de aquel predilecto discípulo de la Expedición y para ello no encontró ni podía encontrar cosa mejor, que hacer el relato de los servicios que hasta entonces Moziño había prestado y que tan alto hablan de él, y por esto añadió cuanto en seguida transcribimos y que constituye la historia oficial de su labor en los tres primeros años en que formó parte de la Comisión:

“Por Decreto de V. E. de 24 de Marzo de 1790—escribía Sesé—entró á servir la plaza de Dn. Jayme Senseve, sin otro sueldo, que los mil pesos de gratificacion que debia gozar aquel en sus viages, y la esperanza de obtenerla por entero, luego que S. M. se sirviera aprobar esta determinacion, pues de lo contrario, ni podía aceptarla, ni le era posible subsistir viajando con tan corta cantidad, y menos habiendo de dejar asistencias á su esposa, como lo hizo desde el dia de su nombramiento; pues para que los Pintores hayan podido sostenerse con igual sueldo, la Expedicion hubo de hacerles la gracia de no cargarles mas que la mitad de gastos desde los principios.

“Inmediatamente salió á correr las Provincias de Mechoacan y Nueva Galicia, en que se invirtió todo aquel año, hasta llegar á Guadalajara, donde se arregló, y reunió todo lo trabajado, que remiti á la Corte por mano de V. E.

“Detallado el viage para el año de 91, por no dejar de recorrer ninguna de las Provincias que en sus diferentes alturas y temperamentos ofrecen variedad de producciones, y adelanta-

¹ MS. citado.

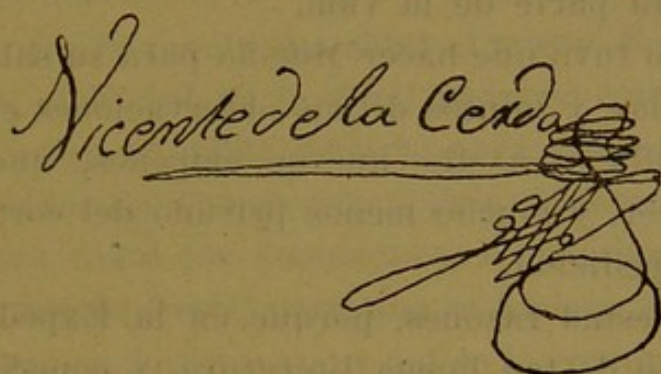
miento á la Historia Natural, acordamos qe. el y Dn. Juan del Castillo, uno de los Pintores corriesen por el Occidente la falda de la Sierra-madre hasta los Alamos, y qe. atravesandola por el Puerto de Canelas, saliesen á recorrer la Nueva Vizcaya, mientras Yo con el otro Pintor, y Dn. Josef Maldonado me ocupaba en explorar las Provincias de Sinaloa y Ostimuri, hasta las Misiones del Rio Jacqui, debiendo incorporarnos en Aguas Calientes al regreso de este dilatado viage, porqe. la aspereza de la Sierra, y peligros de los enemigos, no permitian hacerlo en otro punto con mas comodidad.

“Llegaba Yo de vuelta á el Rosario, quando recibí la orden de V. E. de 21 de Diciembre de 91 para qe. Mociño y el mejor de mis Pintores pasasen á la Expedicion de limites de Nutka qe. comunicada por un expreso recibió Mociño en Aguas Calientes, y obedeció con tanta puntualidad, qe. corrió la posta hasta San Blas para reunirse con aquel comandte. que estrechava los terminos de su salida, y se embarcó á sus ordenes desempeñandolas á su satisfaccion, y a la mia no solo en lo respectivo á la Historia Natural de qe. iba encargado, sino tambien inquiriendo noticias de la mayor importancia al Comercio y al estado qe. no nos havia comunicado ninguno de los viajeros encargados del conocimiento de aquella Ysla.

“Evacuada aquella comision en qe. á fuerza de su ingenio aprendió el idioma Nutkense, para servir de interprete entre su Comandante, y el Rey Macuina, y poder por este medio adquirir los conocimientos de Religion, Politica, Gobierno, Costumbres, y Comercio de aquellos naturales qe. especifica por menor en la Historia particular de aquella Ysla, desembarcó el 2 de Febrero de este año, en el mismo Puerto de San Blas, y se restituyó acompañando por encargo del mismo Comandante al Comisionado Yngles Brouhton hasta esta Capital, donde se ocupó en arreglar la mencionada historia, q. pasó á manos de V. E., hasta el día 20 del pasado en q. salió con el Pintor Cerda, á examinar

la Sierra de Papalotipac, y Misteca hasta la raya de Goatemala, no pudiendole acompañar Dn. Juan del Castillo, como se havia acordado, por haver enfermado dos dias antes de la salida.

Vicente de la Cerna



“Por esta relacion, se conoce bien lo mucho qe. Mociño ha trabajado y corrido en los tres años que sirve, y el poco ó ningun reposo, que ha tenido en los dos últimos, para el arreglo de sus observaciones. Por lo que, separandole en el dia de la Expedicion, y no siendo justo mandarle que las perfeccione sin estipendio, ó gratificacion para subsistir, ni siendo tampoco fácil, que otro alguno, pueda concluir trabajos de esta naturaleza, sin exponerse á mil equivocaciones, se deberán considerar como perdidos, siempre qe. el no concurra á aclarar las dudas, y á conparlos (sic) con los Generos y Especies que en igual clase haya observado esta Expedicion, ó los Autores de que se nos ha provisto, y que carece Mociño para esta prolija operacion.

“Qualquiera q. haya viajado por este Reyno, sabrá mui bien la escasez de viveres, y necesidad de provisiones, que es preciso cargar para no morir de hambre aun en los caminos mas trillados. Nosotros, pues, q. llamados de nro. instituto, vivimos continuamte. en los Montes, en Pueblos de infelices indios, Barracas, ó tiendas de campaña, distantes de poblaciones, que puedan surtirnos de la mayor parte de nros. menesteres, nos vemos obligados á proveernos antes de ntra. salida de las

ropas cómodas, y proporcionadas á los climas, que nos hemos propuesto investigar y de un rancho casi igual al que se embarca para los viages de mar, só pena de estar reducidos á los pocos, y viles sustentos de que se alimenta el Yndio frugal, ó semi-barbaro en esta parte de la vida.

“Esto mismo tuvo que hacer Mociño para su salida á las distintas provincias, y puntos de sus observaciones en el presente aun contrayendo para ello nuevos empeños, que se dificulta pueda satisfacer, y mucho menos privado del corto sueldo que goza en la Expedicion.

“Por todas estas razones, porque en la Expedicion no hay otro Yndividuo de tan buena literatura, y conocimientos para ayudarme al pulimento de esta importante obra, y porque su separacion sería un mal exemplo, que influiria demasiado en la desaplicacion de los Discipulos de Botanica, al ver abandonado, y sin premio el merito de este habilisimo Profesor, contra lo q. S. M. les ofrece en el Plan de Enseñanza, y que anualmente se les repite en la abertura de los cursos para alentar su aplicacion, suplico á V. E. se sirva suspender la determinacion en lo tocante á Mociño, y permitir que me acompañe sin perjuicio de la restitucion de Senseve á su primitiva Plaza, no debiendo dudar que cerciorado S. M. de las relevantes circunstancias de Mociño, de su general instruccion, y del merito q. ha contraido en los tres años de servicio, y particularmte. en el importante viaje á Nutka, accederá su bondad á q. persevere siendo tan util, y necesario en la Expedicion, hasta proporcionarle otro destino en que pueda hacer brillar sus conocimientos con provecho del Estado y honor de la Nacion.”¹

Aun cuando no en los mismos términos que empleaba Sessé para expresarse de Moziño, también hizo un elogio de Maldonado, asegurando que “es tambien muy recomendable el mérito de

¹ MS. en el Archivo General de la Nación. Historia, Vol. 527.

D. Josef Maldonado, que por faltar cirujano en uno de los Buques, destinados a la Expedición de Nutka, hizo aquel viaje desempeñando á un mismo tiempo las funciones de cirujano y ayudando á Mociño en los trabajos de Historia Natural, hasta la Bahía de Bucareli....”

A esta y a otra instancia que elevó el mismo Sessé en 8 de Junio siguiente, el Fiscal de lo Civil propuso que se contestara diciendo que como no había arbitrio para suspender el cumplimiento de la orden del Rey, lo que podría intentarse era que Moziño presentara todos los documentos que quisiera agregar al brillante informe de Sessé, para que se hiciera una recomendación al Monarca en favor suyo; y así se le comunicó a Sessé en 11 del mismo mes.

Sessé tuvo entonces un razgo que lo enaltece por extremo, porque si no pudo menos que conformarse con la resolución que se le comunicaba, hizo presente al Virrey que su ánimo era “... procurar por todos los medios al mejor exito de esta importante Comision, premiar en quanto pueda el merito de los que han cooperado y puedan contribuir á dicho fin, y no desalentar la aplicacion de los Discipulos dedicados á la Botanica como sucedería al ver abandonado el merito de Moziño;” y por esto agregaba: “le propongo al mismo tiempo costear de mi bolsillo sus viajes siempre que le acomode continuarlos en mi compañía para de este modo proporcionar el cotejo y conclusion de los trabajos q. há echo en los dos ultimos años, y que pueden considerarse como perdidos sino se le da este ú otro arvitrio para entretenerse en su purificacion...”¹

Como era de esperarse, aquella noble actitud de Sessé fue

¹ MS. en el Archivo General de la Nación. Historia, Vol. 527.—Años más tarde Moziño obraba exactamente de igual modo respecto de D. Julián del Villar, a quien él y Cervantes ofrecieron sostener de su peculio, como lo hicieron por algún tiempo, para que continuara tomando parte en las labores de la Expedición.

aprobada, y se notificó á Moziño que enviara el expediente relativo a sus estudios, para que se pudiera mandar a España; pero aun cuando ofreció hacerlo, al recibir la notificación en Córdoba, en 27 de Julio de 1793, en 13 de Octubre del mismo año y mientras se hallaba en San Andrés Tuxtla, manifestó: que dada la dificultad con que habría de tropezar para “recoger las certificaciones relativas á los ejercicios literarios de (su) niñez y juventud que (pasó) de Colegial en ese Seminario, logrando alguna distincion de (sus) superiores y concursantes...”¹ pedía que se remitieran a España solamente el informe de Sessé y las noticias que se tenían acerca de sus trabajos en la Comisión.

Un hecho inesperado vino a modificar la situación anómala en que quedaba Moziño mientras el Rey de España resolvía en vista de su expediente: la enfermedad de Castillo se agravó y por fin lo llevó al sepulcro, dejando una vacante en la misma Comisión. El Fiscal de lo Civil, entonces, y quizá tomando en cuenta nuevas gestiones de Sessé, propuso al Virrey que se nombrara a Moziño provisionalmente en el lugar de Castillo, y que se consultara al Rey la probación del nombramiento en definitiva.

Conforme con esta idea el Conde de Revilla-Gigedo, que todavía era a la sazón el Virrey de Nueva España, nombró a Moziño; y el Rey aprobó el nombramiento, según la nota que, fechada en San Ildefonso a 16 de Septiembre de 1794, recibió el nuevo gobernante de México, Marqués de Branciforte.

“Enterado el Rey,—se lee en la real orden—de quanto V. E. expone en su carta no. 670 fecha 30 de Octubre del año proximo pasado sobre la aptitud é instrucciones del Medico Dn. José Moziño, se ha dignado conferirle el empleo de Botanico de la

¹ MS. en el Archivo y volumen citados.

expedicion de ese Reyno, vacante pr. fallecimiento de Dn. Juan del Castillo ¹ con el mismo sueldo q. este gozava. . . .” ²

Francisco

Al expedirse este nombramiento, se ejecutaba un verdadero acto de justicia para aquel que había desempeñado ya labores tan importantes como las realizadas en la expedición a Nutka y tan peligrosas como la exploración y reconocimiento del Volcán de Tuxtla cuando la erupción alcanzaba la mayor intensidad; y ese nombramiento, a la vez, aseguraba para el futuro no sólo el que se pudieran llevar a término los trabajos comenzados, sino otros nuevos y tan interesantes como aquellos.

De esto iba a tenerse en breve prueba indiscutible, con motivo de alguna resolución del Rey de España, porque ella iba a permitir a Moziño que ejercitara su laboriosidad incansable, su inteligencia privilegiada.

El Monarca español, en efecto, de conformidad con una real orden comunicada al Marqués de Branciforte en 15 de Septiembre de 1794, resolvió: que “la expedicion Botanica de este Reyno pase por termino de dos años a las Yslas de Barlovento y Costas de Goatemala al reconocimto. de los tres Ramos de His-

¹ Castillo falleció el día 26 de Julio de 1793, como puede verse en la siguiente nota dirigida al Virrey Conde de Revilla-Gigedo, por el profesor D. Vicente Cervantes:

“Exmo. Señor.—Há fallecido á las diez de oy dia de la fha. Dn. Juan del Castillo Botanico de esta Expedicion de N. E. lo que participo á V. E. para lo que pudiere ser necesario.

“Dios gue. la vida de V. E. ms. as., etc.”

MS. en el Archivo General de la Nación. Historia, Vol. 460.

² MS. en el Archivo General de la Nación. Historia, Vol. 527.

toria Natural”¹ y con este Motivo el Virrey comunicó a Moziño que él era uno de los designados para emprender la expedición, en nota fechada el 20 de Junio de 1795:

“... he resto.— dice el nombramiento — q. disponga vm. su marcha al Rno. de Goatemala observando la mejor armonia y corresponda. con el Naturalista dn. José Longinos á qn. sre. ambos puntos hago con esta fecha los mas estrechos encargos.

“Acompañarán á vm. en su viage el Pintor Dn. Victe. de la Cerda, y Dn. Julian del Villar comprehendidos en el Pasaporte q. remito á vm. adjunto segn. me pide en ofo. de este dia pa. q. lo verifique con menos embarazos y la mor. posible breved.d.”²

Por su parte, D. José Longinos Martínez recibía en igual fecha su nombramiento en los siguientes términos:

“En vista de lo q. vm. me represento en oficio de 14 de Abril ulto. he resuelto conformandome con lo pedido pr. el Sr. Fiscal de Rl. Haza. y dictamen del Sr. Asesor genl. que inmediatamente. emprenda vm. su viaje al Rno. de Goatemala como tambn. el Botanico Dn. José Moziño, y el Pintor Dn. Vizte. de la Cerda.

“Asi mismo prevengo á vm. q. observe con estos individuos la mexor armonia q. tanto importa al mexor servo. del Rey sin promover disputas, quexas, y recursos que lo entorpezcan; en el concepto de q. experimentará los sensibles eftos. de mi indgnazn. el q. fuere causa de q. se rompa ó perturbe la buena corresponda. q. he indicado.

“Esto supuesto disponga vm. al instante su marcha sin detenerse en lentas deliveraciones a cuyo fin le acompaño el adjunto pasaporte bien entendido de q. si asi no lo executa toma-

1 MS. en el Archivo General de la Nación. Historia. Vol. 465.

2 MS. en el volumen citado.

re las mas serias provids. y de q. en el proxo. correo doy cuenta a S. M. pa. su sobna. Rl. inteliga.”¹

¿Cuál era la razón de las recomendaciones hechas a Moziño y de las amenazas a Martínez?

Algo por desgracia tan lamentable como las dificultades que primero habían surgido entre la Comisión de Naturalistas y el Protomedicato y la Universidad. Martínez, que seguramente fué un elemento de importancia para las expediciones por su laboriosidad y por sus conocimientos, tenía un grave defecto: su carácter, que lo impulsó a estar en pugna con los demás comisionados.

La primera dificultad seria ocurrió entre el Director de la Expedición y Longinos Martínez, porque este pretendió emanciparse totalmente del primero y exhibir los productos de sus trabajos, como del todo independientes de los de la Comisión.

Como era natural, Sessé llamó la atención a Martínez acerca de la inconveniencia de que obrara así; pero el fogoso naturalista se desentendió por completo de las observaciones, y en la casa número 89 de la calle de Plateros, en una de las casas del Estado estableció el primer museo de este género que hubo en México y que fué conocido con el nombre de *Gabinete de Historia Natural*.

La Gazeta de México correspondiente al 27 de Abril de 1790, refiriéndose a este museo, nos dice lo que sigue:

“En obsequio de la feliz exaltacion de S. M. al Trono há querido manifestar su afecto, fidelidad y amor el Naturalista de la Expedicion de este Reyno de N. E. D. Joseph Longinos Martinez con la abertura de un Gavinete de Historia Natural, que á sus expensas ha establecido en esta Corte con el objeto del mejor desempeño de su Comisión, y para que el Publico goce de este beneficio proporcionandole por este medio la mas facil

¹ MS. en el Archivo General de la Nacion. Historia, Vol. 465.

instruccion en esta Ciencia. Para este fin estan colocadas todas las producciones Naturales con sus rótulos generales y particulares, signos y números que se refieren á su Catálogo científico systemático, en el que se especifican la clase, órden, género, especie y variedad de cada individuo, como tambien el uso que de él se hace en la Medicina, Industria y Economia, señalando la Provincia y parage donde se cria, nombre y uso entre los naturales, apuntando á que se pueda aplicar, caso que en nada lo usen. Se facilita tambien la inteligencia de estos principios metódicos con tres Arboles como cronológicos correspondientes á los tres Reynos de la Naturaleza, compuesto por el mismo Naturalista, conforme al *Systema Naturae* del Caballero Carlos Linneo; medios con que se destierran todos los obstáculos á los estudiosos y aficionados á esta Ciencia. En este Gavinete se presenta á los aplicados el libro abierto de la Naturaleza, en el que descubrirán los mas preciosos tesoros que en sí encierra este Reyno. Apenas pisó su suelo en Veracruz encontró el precioso testaceo *Estalacta*, por cuyo exquisito caracol han dado algunos Soberanos sumas quantiosas. Poco despues de haber llegado á esta Capital, examinando algunas colecciones del Reyno Mineral, halló muy particulares y exquisitas piedras de estudio, señaladamente la *Plata Cornea*, desconocida de estos Naturales. Y segun lo que va observando en este Reyno, se promete encontrar abundantes producciones dignas de los Museos, tanto entre los animales, como entre vegetales y minerales, pues segun la infinidad de combinaciones que la Naturaleza elabora en estos tres Reynos, no queda duda sea este vasto Continente el mas abundante de preciosidades. Esta circunstancia debe alentar aun á los mas distraidos del buen gusto, con la consideracion de lo mucho que interesan estos conocimientos para la vida civil y política, atendiendo á los inmensos beneficios que proporcionan al hombre. Pues que el primer Gavinete completo que se conoció en España de Historia

Natural fué el que para su instruccion formó en sus primeros años nuestro Benigno Soberano el Señor D. Carlos IV. sea tambien el primero de N.E. (aunque informe y diminuto) destinado para solemnizar el memorable acto de su Augusta Proclamacion; y acaso, los progresos que haga con el tiempo, llenarán de admiracion a los venideros: ni menos correspondia fuese en otra parte que en la Capital de este Nuevo Mundo, como centro el mas primoroso laboratorio de la Naturaleza. Será no menos memorable el establecimiento del Real Jardín Botánico, que algún día veremos erigir frente al Paseo nuevo con los auxilios de S. M. y la eficacia y celosa actividad del Director de dicho Jardin y Expedicion facultativa. Los referidos principios, la proteccion del Exmo. Señor Virey, la beneficencia de muchos Apasionados, contribuyendo siquiera con los duplicados de sus colecciones, pueden contribuir á la perfeccion de este Gavinete; procurando el Naturalista (sin faltar á su Comision) hacerlo menos imperfecto, como se puede esperar de la proporcion que ofrece su encargo, recorriendo é investigando quanto se produce, asi en la superficie de la tierra, como en la concavidad de sus entrañas, examinando valles, colinas, canteras y minas, sin omitir las mas empinadas cumbres, desiertos y volcanes, arrimándose á los rios y á los mares, para recoger en todas partes las varias producciones naturales, remitiendo las que no esten comprendidas en los Catálogos que posee del Real Gavinete de Madrid, al que se destinan los principales y duplicados, dedicando los multiplicados para ir enriqueciendo este Gavinete, que acaso con el tiempo podrá seguir las huellas del de España, que hoy compite con los mas aventajados de Europa.”¹

La exhibición debía provocar un enorme interés muy especialmente en aquella época, en que apenas los privilegiados del

¹ Gazetas de México, Vol. IV, pp. 68 y 69.

saber tenían algún conocimiento más o menos exacto, más o menos erróneo de los tesoros que produce y desarrolla la madre Naturaleza; y para convencerse de la importancia de aquel museo, baste decir que contenía “24 estantes, que todos forman una bella perspectiva del orden de mas gusto de la Arquitectura, cada uno repartido en tres cuerpos de graderia y caxones.”¹

La distribución que D. José Longinos Martínez resolvió dar a los departamentos de su *Gabinete de Historia Natural* quedó de esta manera:

“El 1, sirve de Biblioteca con especiales y costosos libros de Historia Natural, Botánica, Química, Física, Anatomía, Mineralogía, Matemáticas, &c.

“El 2, 3, 4 y 5 con animales, en donde se podrán manejar y examinar aun los mas feroces sin el menor recelo ni repugnancia: alli veremos la volubilidad de las Aves reducida al mas sosegado reposo, para observar de cerca los mas preciosos matices. Los Pescados, que cubiertos de escamas surcan los mares, causarán admiracion vistos de cerca. Y aun aquella república mas despreciada por el Hombre, los insectos, digo, aquellos seres tan pequeños en quienes se necesita el microscopio para admirar mas y mas la Sabiduria del Divino Hacedor, se presentarán de manera, que el mas despreciable embelesará al Hombre; obligándole á bendecir al Criador.

“El 6 se compone de 20 caxones en figura de libros, que contienen el Herbario ó Jardin seco, segun las 24 clases del *Systema Sexual* de Linneo, y varias hojas y partes de vejetales desecadas, para manifestar su organizacion y estructura interna: se completa este Estante con otros 22 caxones en la misma forma, segun el *Systema* de Tournefort, todos en folio de marquilla.

“El 7 y 8, con los minerales de Oro y Plata, en donde se veen

1 Gazeta citada, p. 69.

muchas piedras de estudio, unas admirables por lo exquisito y precioso, otras por la variedad de sus matrices, accidentes y combinaciones, que son en esta Ciencia otras tantas lecciones.

“El 9 sigue con iguales piedras de los minerales de Cobre, Hierro, Estaño, Plomo y Azogue.

“El 10 con los Semi-metales, Marcásitas, Pyritas, Azufres, Mármoles, Agatas, &c.

“En el 11 y 12 están las Sales, Piedras preciosas, Quarzos, Espatos, Estalactitas, Guijarros jaspeados, &c.

“En el 13, 14, 15 y 16 lo perteneciente al Reyno Vegetal, como Resinas, Semillas, Gomas, Bálsamos, Maderas, Cortezas, Raizes, &c.

“El 17 con Petrificaciones y Hosamentas de Elefantes, encontradas en varios parages del Reyno. Con estos fragmentos bien examinados se aclararán las dudas y disputas de los Padres Torrubia y Betencourt, (Betancourt) que en el Aparato á la Historia Natural de este Reyno y Teatro Mexicano hacen mencion de dichas Hosamentas.

“El 18 con producciones de Volcanes.

“El 19 Tierras y Antigüedades.

“El 20 y 21 producciones de mar, como Testaceos, Crustaceos, Madreporas, Lythophytos, Zoophytos, Corales, Coralinas, &c.

“En el 22, 23 y 24 varias piezas de Anatomia naturales y de cera, éstas sacadas por los originales de las que mostraron los Profesores del grande establecimiento del Real Colegio de Cirugia de Madrid, como primer fruto de sus tareas, que vió S. M. con agrado y complacencia. Igualmente contienen varias máquinas de Física y Química, como microscopios, Optica, Cámara obscura, Máquina electrica, Piedras de iman, Prismas, Barometros, Termómetros, Matraces, Recipientes, Retortas, &c.”¹

Como se ve, no podía ofrecer Martínez una colección más

¹ Gazeta citada, Vol. IV. p. 70.

completa y más vasta; y es indudable que los lectores de la *Gazeta* deben haber deplorado al leer la noticia de todas estas maravillas, saber que la enfermedad del naturalista impedía que aquel museo quedara abierto desde luego, aun cuando se aseguraba que en breve se anunciaría “los días y horas que ha de estar abierto, y la clase de personas que podrán entrar,” y Martínez ofrecía que estaba dispuesto a fijar algunas horas para resolver las consultas que se le hicieren, y que lo sustituiría en sus ausencias “D. Mariano Aznaren Medico pensionado de los Reales Exércitos, y actualmente del Real Hospital general de S. Andrés, en quien concurren los mas sólidos principios de esta Ciencia.”

Como Martínez a causa de algunas calenturas que venía sufriendo, contraídas en su última expedición, no había llegado siquiera a presentarse ante Sessé, a pesar de las repetidas instancias que le había hecho, era natural que le extrañara la noticia que se contenía en la *Gazeta*, y que revelaba que la enfermedad no había sido obstáculo para que se ocupara en los preparativos de su museo. Lo instó, pues, de nuevo, para que concurriera a sus labores normales, y esto dió origen a la dificultad más grave que existió entre los miembros de la Expedición, toda vez que Longinos Martínez pretendió que él no debía en manera alguna sujetarse a Sessé; y por lo que respecta al proyectado museo, es probable que llegó a abrirlo al público, pues en la *Gazeta* de México correspondiente al martes 24 de Agosto de 1790, encontramos la siguiente noticia:

“En nuestra *Gazeta* N. 8 de 27 de Abril de este año se anunció un Gavinete que á su costa há formado el Naturalista de la Expedicion Botánica Don Joseph Longinos Martinez. El principal objeto que á los principios motivó este empeño (desatendiendo las dificultades que ofrece el establecimiento, y las que suelen suscitar los émulos) fué el considerar la ardua empresa que tiene á su cargo el Naturalista. Para el desempeño menos

desacertado, formó su plan viendo en él los pocos progresos que en esta Ciencia puede hacer un Profesor, que no posee ó maneja un Gavinete, arreglado con método y sistema, representándosele cada instante la acertada asercion de uno de los Sabios de nuestros tiempos: *que mas instruye el Gavinete de un Naturalista, que quantas obras han tratado de estas materias.* Senta-do este principio, y deseando que ceda en utilidad de la Nacion, se emprendió con tan buen exito, que antes de salir a sus excursiones, contaba en solo el Reyno Mineral mas de ochocien-tas piezas útiles, unas por raras y exquisitas, otras por su ri-queza, y no pocas por la variedad de combinaciones, matrizes y accidentes. Ultimamente, se hán colocado en este Museo tres Pirámides de dos varas y media, revestidas y adornadas de las respectivas producciones, que hacen alusion á cada uno de sus Reynos, y entre las varias labores que la adornan, se encuen-tran las Armas Reales, Corona y Cetro, con la inscripcion de VIVA CARLOS IV, y una cifra en que se encierra el respetable nombre de la Reyna MARIA LUISA.

“En el dia, colocadas yá sistematicamente todas las produc-ciones de los tres Reynos de la Naturaleza, tanto las que poseía quando se publicó la oferta de este Gavinete, como otras muchas piezas que despues há adquirido; há determinado S. E. que el primer dia de su abertura sea el de mañana, que lo es de nues-tra Augusta Reyna. Succesivamente estará abierto todos los Lunes y Jueves, no siendo fiesta, de diez á una por la mañana, y de dos á cinco por la tarde, permitiendose la entrada á toda Persona decente. Si algun Sugeto, por dedicarse con tesón á este estudio, quisiere imponerse mas por menor en sus conoci-mientos, no se le escasearán otros dias y horas, quedando de acuerdo con el Naturalista...”¹

No puede uno menos que pensar, que si esta obra de Martí-

¹ Gazetas de México. Vol. IV, pp. 152 y 153.

nez, lejos de haber sido realizada en hostilidad abierta con Sessé, quien se vió obligado a dar cuenta al Virrey de la conducta de Longinos Martínez, acompañando ejemplares de la Gaceta y haciendo constar que éste había dispuesto de ejemplares de que no se habían remitido a España los que eran debidos; si esta obra, decimos, hubiera sido hecha con el concurso de todos los Comisionados, seguramente habría alcanzado un verdadero y colosal éxito.

Pero el carácter de Martínez lo llevó a estar siempre en pugna con sus compañeros, y así por ejemplo en las Gacetas de Literatura del P. Alzate hallamos cartas firmadas por "un aficionado a la botánica," y que llevan las iniciales J. L. M., que coinciden con las de José Longinos Martínez, en que con verdadera acrimonia ataca a Cervantes con motivo de una conferencia que dió acerca de la "Castilloa elástica"¹ lo mismo que el que se hubiera empleado a Moziño "con el título de naturalista para que observe en su expedición los tres reinos de la naturaleza, sin embargo de no tener mas que cinco meses de enseñanza"²

Respecto de Moziño parece que Martínez jamás llegó a mirarlo con buenos ojos, quizá debido especialmente al gran afecto que Sessé demostró siempre por aquel; y así vemos que en una nueva dificultad habida entre Sessé y Martínez, en la extensa queja que presentó al Virrey Conde de Revilla-Gigedo en 27 de Junio de 1794, echaba en cara al Director de la Expedición que hubiere dado en ella un puesto al joven Médico, a quien llamaba despectivamente "un discipulo" y de quien aseguraba que había andado "mas de dos años en excursiones de poca monta y menor provecho."³

1 Nombre dado por Cervantes al árbol del hule, en memoria del botánico D. Juan del Castillo, que murió a consecuencia de sus trabajos expedicionarios, como ya hemos visto.

2 Alzate. Gacetas de Literatura, Vol. IV. p. 391.

3 MS. en el Archivo General de la Nación. Historia, Vol. 527.

Por cierto que cada vez que lanzaba un dardo contra Moziño no hacía sino provocar un elogio para éste, pues por ejemplo, el ataque hecho en la carta publicada bajo sus iniciales, dió lugar a que D. Joseph Dionisio Larreategui, estudiante de Medicina y Botánica, en una larga refutación que publicó en las Gazetas de México, escrita con aquel ardor que mostraban todos los polemistas de la época; con aquellos vocablos duros que mutuamente se lanzaban los contendientes, como hoy también suelen hacerlo, saliera en defensa de Moziño y de los discípulos mexicanos de la clase de Botánica.

“Y qué se dirá — escribía Larreategui — de la desvergüenza con que dice el *Anonimo* que el Director y Catedrático han autorizado á Don Joseph Moziño, para que observe en su Expedicion los tres Reynos de la Naturaleza? El hombre mas moderado y mas sufrido es fuerza que diga que el Aficionado no sabe lo que se dice. A principios del año de 1792 fué comisionado Don Joseph Moziño por el Exmo. Señor Conde de Revillagigedo con el titulo de Naturalista de la Expedicion de Límites al Norte de California, como consta de los documentos auténticos que se hallan depositados en la Comisaria de San Blas, y en el Archivo de aquella Comandancia de Marina. En calidad de tal estoy informado que confirió sus observaciones con los Profesores Ingleses que hasta la presente mantienen correspondencia con él. Por sí solo ha hecho las Excursiones de tres años, en el segundo de los quales desempeñó á satisfaccion del Superior Gobierno la ardua comision de explorar el Volcan de Tuxtla al tiempo de sus mas violentas erupciones, y ultimamente ha remitido y traído consigo algunos centenares de animales de todos los órdenes descritos y determinados, habiéndole servido de Disector uno de sus Criados, que hace esto con la mayor perfeccion, sin otra disciplina que el haber visto como lo hacia D. Joseph Maria Maldonado, y D. Julian del Villar, empleado tres años hace en esta Expedicion, y Sugeto que des-

de los primeros momentos de sus trabajos ha diseccionado perfectamente, y no solo eso, que es un mecanismo que no necesita mas que dedos, sino que determina muchos animales con arreglo al sistema.

“Si la chanzoneta sobre prevision de S. M. es pulla (porque al fin los Anonimos Buhos no se atreven á hablar cara á cara y en medio del día; y gustan de ir al traves de las tinieblas á apagar las lámparas) si es pulla, digo, contra los Alumnos Americanos, la vemos con el mas soberano desprecio, porque estudiamos para ilustrarnos, y no para recomendarnos con charlataneria: si se dirige á deprimir el mérito particular de D. Joseph Moziño, bien conocido en toda la America, Madre que debe gloriarse en tales hijos, es necesario decir al *Anónimo*, por mas que le pese, que sino tiene D. Joseph Moziño el título de Naturalista, tiene, como tambien el Director y Catedrático de esta Expedicion, la incontestable satisfaccion de merecerlo, que es lo que llena al sabio verdadero y honrado. Que D. Joseph Moziño determina y describe (y quizá con mas facilidad) un Animal que una planta, no solo es notorio en estos Reynos, sino en España, en donde los Profesores ingenuos han aprobado con elogio los manuscritos de este hábil Naturalista: autorizado por S. M., ejercitado de cinco años á esta parte en muchisimos parages del Reyno, y á quien como á los Xejos sería sumamente fácil el efectivo material despacho de los títulos de Naturalista.”¹

Y Larreategui, que fué uno de los más distinguidos estudiantes de su época y que murió cuando la vida podía ofrecerle sus frutos más opimos, terminaba aquella disertación con estas sátiras que ponían de manifiesto sus conocimientos en el campo de las bellas letras donde tan hábilmente supo espigarlas:

“Por fin si se quexase el *Anónimo* de que hemos rechazado

¹ Gazetas de México, Vol VII. p. 295.

con algún vigor la fuerza con la fuerza, y de que hemos ridiculizado á un Autorcillo satírico,¹ que ha pretendido obscurecer la reputacion de un Catedratico, que á sus profundos conocimientos reúne la mayor probidad; si J. L. M. no ha tenido el rubor de reincidir en sus atentados, le responderemos con Horacio:

“Ut Scriptur si peccat idem librarius usque

“Quamvis est monitus, venia caret: & Cytharoedus

“Ridetur, chorda qui semper oberrat eadem. Art. Poet.²

“O para hablarle de modo que lo entienda con menos trabajo: Si hemos negado quartel á un Censor que las mismas leyes detestan, y que no por pintarse á sí mismo modesto, zeloso y aplicado, tiene derecho para ser invulnerable: diremos con el divino Iriarte, cuya Fábula 30 suplico á J. L. M. se sirva leer con toda reflexion:

“Bien hace quien su crítica modera;

pero usarla conviene mas severa

contra censura injusta y ofensiva

quando no hablar con sincero denuedo

poca razon arguye, ó mucho miedo.

“Y si quiere el Aficionado librarse de estos y semejantes varapalos, ponga en práctica esta Receta de Boileau:

1 “El Aficionado no quiso replicar en el Acto ó Exercicios de Botánica por no faltar al respeto á la Cátedra Real de madera del General; y falta á todos los respetos al Catedratico Real, como aquel Dr. de Querétaro, que de dia temia mucho á los Becerritos, y de noche robaba los Novillos. No quiso pronunciar palabra delante de los que asistieron á dicho Acto, y charla infinitas á todo el orbe. ¿Qué querrá decir esto?”.—Nota de la Gazeta.

2 No merece indulgencia el copista que incurre siempre en el mismo error, aun quando de ello sea advertido, y no obstante se burla del pulsador de cítara que yerra siempre en la misma cuerda.

“Sé Albañil, si tu genio á esto te inclina,
Oficial de un Arte útil y estimado,
Primero que Escritor adocenado.”¹

Mas si el elogio que Larreategui hizo públicamente de Moziño fué por extremo entusiasta, Sessé, al contestar los reproches que Martínez había formulado oficialmente en contra suya, entre otras causas por mantener al mismo Moziño en la Comisión a pesar de que el Rey no había aprobado, como hemos visto, el que se le diera la plaza de Senseve, puso muy alto el nombre de nuestro compatriota; y al referirse a la aserción de Martínez de que las excursiones del joven Bachiller eran “de poca monta y menor provecho” decía: “. . . ojalá pudieran ser tan utiles las de Longinos. Comparense el diario de Nootka con el de California, y se verá el merito de cada vno. Pues la misma ó mayor diferencia advertiran los Naturalistas en los ramos que tratan ambos. . .”²

Estos antecedentes respecto de las dificultades que habían surgido a causa del carácter de Longinos Martínez explican, pues, las recomendaciones a Moziño y las amenazas a Longinos Martínez al expedírseles las órdenes para que emprendieran la expedición por las costas de Guatemala y en la cual llegaron hasta Nicaragua.

Y esta última expedición tuvo su origen en una solicitud de Sessé para que no se diera por terminado el plazo durante el cual los comisionados debían explorar los vastos dominios de la Nueva España. Dicho plazo, que había sido de seis años, concluía en el mes de Junio de 1794, pero D. Martín de Sessé estimó que el éxito alcanzado hasta allí, justificaba el que continuaran las labores emprendidas, máxime cuando había mucho por terminar en lo que respecta a clasificacion, etc.

¹ Gazetas de México, Vol. VII, p. 296.

² MS. en el Archivo General de la Nación. Historia, Vol. 527.

En una nota, pues, dirigida a D. Eugenio de Llaguno Amirola, en 26 de Abril de aquel año, llamaba su atención Sessé hacia el hecho de que “la expedición para las exploraciones de este Reyno... (había)... extendido sus conocimientos por la Costa del Sur hasta la Ysla de Nootka y por la parte del Norte y Oriente hasta donde permiten los Enemigos...” aun cuando esta enorme labor había ocasionado que todos los miembros de la Comisión hubieran sufrido repetidas enfermedades, que a D. Juan del Castillo habían arrebatado la vida.

“Estos mismos inconvenientes—agregaba Sessé—y las continuas separaciones, que han sido forzosas para poder examinar la vasta extension de tres mil y mas de quinientas leguas, que por distintos rumbos ha corrido la Expedicion, sin incluir el viaje de mar á Nootka, no han dado lugar á la reunion, y arreglo de las observaciones que cada uno ha echo en los tres ultimos años, ni á la conclusion de los muchos divujos que se han sacado de objetos raros y desconocidos; pero aseguro á V. E. que los materiales acopiados formaran una Flora tan rica como la de cualquier otro Reyno, y que sin embargo de no ser este el mas abundante de Animales, se darán á conocer muchas especies nuevas, particularmente en la clase de Aves.”¹

Y en vista de todas las anteriores consideraciones, Sessé formulaba un programa de los trabajos que podían desempeñar los comisionados, y decía:

“Sería mucho mas completa y util esta obra, si se reconociesen el fertilisimo Reyno de Goatemala y las Yslas de Cuba, Sto. Domingo y Puerto Rico, donde abundan los Balsamos mas exquisitos, y otras producciones de mucho interes en el Comercio y Medicina, expediciones que en otra época, ó confiadas á profesores que no tengan los conocimientos que hemos adquirido en nuestros viajes por temperamentos bastante análogos a dichas

¹ MS. en el Archivo General de la Nacion. Historia, Vol. 460.

Provincias, exigirían mayor tiempo y costos que los que podemos impender nosotros en el corto termino de dos años, que considero suficientes para dichas exploraciones, destinandose el naturalista Dn. José Longinos, Dn. José Moziño y uno de los pintores á Goatemala, y yo con el resto de la expedicion á las Yslas.

“Con este intermedio el Cathedratico Don Vicente Cervantes podra dirigir la plantacion del Jardin Botanico en el sitio de Chapultepec, si S. M. se digna aprobarlo, con las ventajas y bellisimas proporciones que ofrece este terreno para connaturalizar por mayor, y á menos costo que en nigung otro de las inmediaciones las plantas de los diversos climas que componen esta America, sirviendo como en el dia, para la demostracion de las lecciones el Jardin de Palacio, en que se pueden cultivar las suficientes para este importante fin, y ofrecer á la Capital el mas vello espectaculo en su centro y á su vista de su Plaza principal, si se le quiere dar la extension de que es susceptible...”¹

Ya hemos visto que el Rey de España acordó favorablemente tal solicitud, y, en efecto, Sessé emprendió la marcha rumbo a Cuba, y Martínez, Moziño y el pintor Cerda hacia Guatemala, recorriendo en esta expedición Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Guatemala, etc., hasta llegar a Nicaragua, hecho que hemos podido comprobar por los avisos dados a las “Cajas Reales” de las entregas hechas a Moziño en esta última Provincia, y que, como todos los datos inéditos acerca de la Expedición Científica, que hoy publicamos, se encuentran en nuestro *Archivo General de la Nación*.

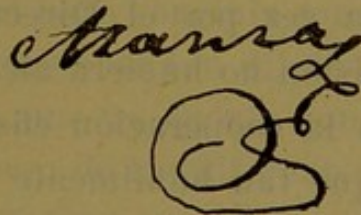
El anónimo biógrafo de Moziño refiere² a propósito de este viaje, que encontrándose en S. Salvador ocurrieron unos terre-

¹ MS. y lugar citados.

² Diccionario Univ. de Hist. y Geog., Vol. V, p. 583.

motos horribles que destruyeron la ciudad y que tuvo necesidad de hacer excavaciones para recuperar sus vestidos; y nos da cuenta igualmente de que el Capitán General de Guatemala lo comisionó para reconocer un importantísimo mineral de azufre, habiendo realizado algo más noble y levantado: consagrarse a la curación de los leprosos. Otra labor científica muy importante llevó a término durante aquella expedición, y fué el estudio acerca del cultivo y preparación del añil, estudio que fué impreso y remitido a España y que le valió las felicitaciones del Monarca.

Respecto de su consagración en favor de los leprosos, nosotros hemos encontrado una prueba de su generosidad en favor de los enfermos; porque de un informe dado por Sessé ha de inferirse que él solicitó autorización espontaneamente para atenderlos, pues asegura que Moziño regresó de su expedición a Guatemala hasta el día 5 de Febrero de 1799, "por haberse detenido en Ciudad Real de Chiapa *con permiso* del Exmo. Señor Virrey Dn. Miguel José de Azanza en la curacion de vna especie de Lepra, que infesta aquella Provincia." ¹



No debe extrañarnos este razgo, por otra parte, toda vez que sus trabajos como botánico no entibiaron sus aficiones al ejercicio de la Medicina, y su anónimo biógrafo asegura que: "sabiendo que los vegetales, de cuya historia estaba encargado, se reputaban como sustancias medicamentosas, y no queriendo avanzar proposiciones vagas, sirvió en México por espacio de

¹ MS. en el Archivo General de la Nacion. Historia. Vol. 465.

dos años una sala en el hospital general de San Andres y otra en el llamado de naturales, las que tomaron desde aquella época el nombre de salas de observacion, en donde examinaba con suma prolijidad, repitiendo sus visitas cuatro y seis veces al dia, las virtudes medicinales que atribuían á ciertos vegetales los herbolarios y los drogueros.”¹

Independientemente de la labor ya apuntada, durante aquella larga expedición en que tuvo oportunidad de hacer el análisis de las aguas potables de que entonces se proveía el Reyno de Guatemala, logró, como en todos sus viajes expedicionarios, aumentar considerablemente los contingentes que con regularidad había estado enviando Sessé a España, de la flora y de la fauna riquísimas que tienen su asiento en la extensa parte de la América recorrida por los diversos comisionados en distintas direcciones.

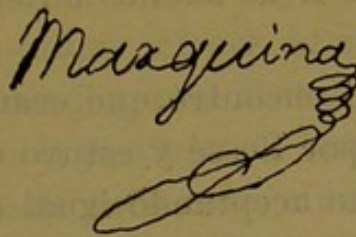
Podemos asegurar, en consecuencia, sin que nuestro juicio pueda ser tachado de parcial, que fué Moziño el más importante y valioso elemento de la Comisión científica creada por el insigne Rey Carlos III, y que, tomando en cuenta las declaraciones hechas una y otra vez por el Director del Real Jardín Botánico, aquella Comisión no hubiera alcanzado el brillantísimo éxito que tuvo, sin la cooperación eficaz de aquel ilustre compatriota nuestro, que tan hábilmente supo aprovechar las enseñanzas de Cervantes y la empeñosa ayuda de Sessé.

El período de duración de la Expedición se prolongó más allá de los dos años pedidos por Sessé, cuando se organizó el viaje suyo a Cuba y Puerto Rico y el de Moziño y Martínez a Guatemala, San Salvador y Nicaragua; pero como de España se habían recibido ya diversas órdenes para que los Comisionados regresaran a la metrópoli, Sessé propuso en 14 de Marzo de

¹ Diccionario Univ. de Hist. y Geog. Vol. V, p. 583.

1802, al Virrey Marquina, que D. José Longinos Martínez, que no había dado cuenta de dónde se encontraba, remitiera sus

Marquina



trabajos tan pronto como se presentara; que Cervantes permaneciera dando su clase de Botánica, ya que así lo deseaba y Sessé no encontraba razón para estorbárselo, y que Moziño y de la Cerda fueran a España junto con los miembros de la Expedición, aun cuando ellos se hubieran agregado aquí a los demás comisionados.

“El primero—decía Sessé refiriéndose a Moziño—ha servido once años en la expedición la plaza de uno de los que vinieron de allá, y devia haber regresado, si no hubiese perecido en ella. Durante este tiempo ha hecho por si solo, y de orden superior, las expediciones de Nootka, de Californias, de las Mistecas, y del Reyno de Guatemala; por consiguiente es responsable, y ha de tener mas facilidad para concluir con acierto los trabajos que ha hecho en unas escursiones tan dilatadas. Fuera de que puedo decir sin mentira, que no cuento con otro que sea capaz de auxiliarme en la edicion de las diferentes obras que han sido el objeto de nuestra vastisima comision...”¹

Y respecto de Cerda exponía que tenían “mas de dos mil dibujos incompletos de colores, y cerca de quatrocientos solamente delineados en borrador, y que será difícil concluir con perfeccion á otra mano que la que los empezó;”² y esto se había hecho así porque precisamente al organizarse la expedición a México las reales órdenes previnieron que los pintores “se ci-

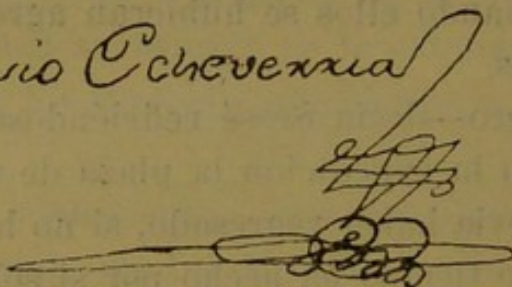
¹ MS. en el Archivo General de la Nacion. Historia, Vol. 465.

² Manuscrito citado.

ñesen á representar en las Plantas una flor, un fruto y generalmente una parte de cada especie, dejando las demas de tinta de china para iluminarlas á la buelta á España, á imitacion de aquellas.”¹

El Fiscal de lo Civil encontró que eran del todo aceptables las razones expuestas por Sessé y estuvo conforme en que Moziño fuera a España, no aceptando igual cosa respecto de Cerda, porque ya se encontraba allá el otro dibutante, D. Atanasio Echeverría, “de mayor habilidad que Cerda,” y porque estimaba preferible que este último permaneciera agregado al Jardín Botánico en México.

Atanasio Echeverría



El mismo Fiscal ponía sin embargo un reparo al regreso de Moziño y eran las dificultades que habían surgido entre él y su esposa la Sra. María Rita Rivera y Melo Montañó, quien no se había conformado con acudir a los tribunales eclesiásticos solicitando el divorcio, sino que también había demandado del Virrey que le descontaran la tercia parte de su sueldo, ya que se quejaba de que no recibía “los alimentos necesarios.”

Es por extremo interesante la lectura del proceso eclesiástico, así como cuanto se relaciona con las demandas al Virrey para el pago de alimentos a la Sra. Rivera y Melo Montañó, quien, al decir del Obispo de Oaxaca, Dr. D. José Gregorio Omaña, “. . . ha sufrido del genio y poca constancia de su Marido desprecios de marca qe. ha tolerado y disimulado a costa

¹ Manuscrito citado.

de su honradez y prudencia, y aun se los ha pagado con finezas extraordinarias..."¹

No podríamos asegurar cuánta haya sido la culpabilidad de Moziño y cuántas las exageraciones de su esposa, porque consta en el expediente formado por el Fiscal de lo Civil, que no sólo había estado conforme el distinguido botánico en darle a la señora una tercia parte de su sueldo, sino que le había ofrecido darle la mitad, de acuerdo con una declaración de ella misma, y según carta de Sessé agregada al expediente respectivo, de la cual aparece que la esposa de Moziño era la que oponía dificultades para llegar a un arreglo satisfactorio.

De todas maneras, Moziño necesitaba para poder emprender el viaje a España, dejar garantizado que su esposa recibiría un tercio de sus emolumentos; y al fin sometida la dificultad a los Ministros de la Tesorería General y Real Hacienda, opinaron que Moziño podía depositar en la Tesorería donde percibiera su sueldo la tercia parte que correspondía a su esposa, y que esa cantidad se situara en México para que aquí pudiera recogerla la Sra. Rivera Melo, opinión que aprobó el Asesor General y con posterioridad el Virrey Iturrigaray en 5 de Mayo de 1803.

*María Rivera
Arverary y Melo*

En esta virtud la principal dificultad quedó zanjada, por más que Moziño, con los miembros de la Expedición que re-

¹ Copia de una carta del Obispo Omaña presentada por la esposa de Moziño al Virrey, junto con su solicitud para que descontaran a su esposo un tercio de sus sueldos. MS. en el Archivo General de la Nación. Historia, Vol. 465.

gresaron a España, se había embarcado ya con rumbo a la Península en virtud de las autorizaciones dadas al efecto, en la Barca "Presentación," en 23 de Marzo del año citado de 1803. No formaron parte de ese viaje de regreso ni D. José Longinos Martínez, que murió en Campeche¹ ni Senseve, que se embarcó posteriormente, y que había quedado encargado de llevar consigo la última remisión hecha a España de ejemplares de la flora y de la fauna mexicanas; ni Cervantes, que siguió dando la clase de Botánica.

Moziño había terminado así su misión en el país que lo vio nacer y del que se alejaba para no volver jamás; pero todavía iba a ser útil a la ciencia y a sus semejantes, en España,² donde siempre vivió unido a Sessé quien le profesó tan grande afecto, que, hasta su muerte, ocurrida en 1809, le dió albergue en su propia casa y en el seno de su propia familia.

¿Cuáles son las obras de Moziño que han llegado hasta nosotros?

Son varias, y unas de un carácter meramente literario y otras de carácter científico y de interés práctico.

Entre las primeras, Beristáin nos habla de una "Descripción del Volcán del Jorullo" en versos latinos, de la "Impugnación á la Margileida" de Larrañaga, de la "Respuesta á la Apología de la Margileida" y de "varias cartas y sátiras contra los aristotélicos y escolásticos de mal gusto" que, como los anteriores trabajos, fueron publicados por el Br. D. José Antonio Alzate en sus Gacetas de Literatura.³

Entre los escritos de carácter práctico no podemos dejar de mencionar una carta escrita al mismo Alzate y publicada igual-

1 Leon. Biblioteca Botánica Mexicana. p. 327.

2 Al aparecer la fiebre amarilla en Andalucía, pidió ir a combatirla; se aceptó su ofrecimiento y se le nombró Director de la Policía Médica. Dic. Univ. de Hist. y Geog. p. 583.

3 Beristain, Biblioteca. García Cubas Dic. Geog. Hist. y Biog. de los Est. Unid. Méx. Vol. IV. p. 151. Véanse las Gacetas de Literatura, Vol. I.

mente en sus Gacetas,¹ en la cual encarecía la idea de D. José Manuel Ibargoyen acerca de la conveniencia de introducir camellos para los transportes en nuestro país, tras de estudiar la posibilidad de traerlos a nuestros climas y de analizar las ventajas que seguramente habría de reportar especialmente la agricultura, teniendo en su ayuda un elemento de tanta importancia para efectuar los transportes. Moziño terminaba su carta con estas palabras:

“Yo sé que se han de burlar de nuestros pensamientos, aquellos cuyo entendimiento es tan corto de vista, que no alcanza á observar lo que será el mundo de aquí á veinte ó sesenta años; pero sus burlas no deben causarnos ni enfado ni cobardía. Viva el hombre, no tenga hambre, vístase, y tenga en que trabajar, y en cambio quisiera yo ser escarnio de la plebe, y reputado por un extravagante de los mayores.”²

De entre sus estudios científicos debemos mencionar, independientemente de su “Discurso sobre la materia Medica,” de su estudio sobre la *Polygala mexicana*, de sus observaciones sobre la resina del hule, y de alguno que otro escrito que escapa a nuestras noticias, dos obras de verdadera importancia para el conocimiento de la flora de nuestro país y que fueron escritas en colaboración con Sessé, o que, a lo menos, llevan el nombre de estos dos distinguidos miembros de la Expedición del siglo XVIII: nos referimos a los libros intitulados “*Plantae Novae Hispaniae*” y “*Flora Mexicana*” respectivamente.

Según asegura el Sr. Ramírez³ la obra citada en último término fué el producto de las expediciones hechas por Moziño hasta el año de 1795; y el resultado de las expediciones poste-

1 Alzate. Gacetas de Lit. Vol. II. pp. 245 á 247. Esta carta fué reproducida en el Vol. VII de La Naturaleza.

2 Alzate. Loc. cit.

3 Ramirez, Reseña de la Expedición en la “*Flora Mexicana*.”

riores es el que aparece consignado en el libro "Plantae Novae Hispaniae."

No es posible, sin embargo, dejar de referirse de un modo especial a la "Flora Mexicana," porque es ella la que nos ha dado mayores motivos para sentirnos orgullosos de aquel ilustre compatriota nuestro.

Moziño logró en España distinciones tanto más altas, cuanto que fueron tributadas no a un hijo de la península, sino a un hijo de sus colonias: y así vemos que fué electo en diversas ocasiones Presidente de la Real Academia Médica de Madrid, después de haber sido su Secretario General, y que fué designado como Director del Real Gabinete de Historia Natural, donde dió algunos cursos de Zoología.

Estas distinciones, sin embargo, fueron parte quizá a las mayores dificultades que experimentó en su vida, porque durante el período de la invasión francesa en España se rehusó a ceder la presidencia de la Academia de Medicina a un tal Parroise¹ y es posible que este incidente fué el que ocasionó el episodio que nos narra el P. la Llave.

".... creyó Moziño, escribe, que el haber enseñado Historia Natural no podía comprometerlo, se equivocó, lo llevaron á la cárcel pública, y lo sacaron en cuerda, espectáculo digno de aquellos dias, ver marchar á pie y atado del brazo con otro, á un sabio anciano y enfermo que a penas podía dar paso, y sin llevar socorro. Por fin á la entrada de Castilla la Vieja, un general puso en libertad á esta ilustre cuerda, compuesta toda de personas distinguidas. Volvió al gabinete Mociño, se retiran otra vez los franceses y en esta retirada hecha con el mayor desorden y precipitación, y cuando aun los afrancesados ricos tenían que marchar á pie, ya puede figurarse la parte de quebranto

¹ El biografo anónimo lo llama Parroise y los Sres. Ramirez y Leon Barrois.

y apuro que tocaria á Mociño. Llevaba en un carro los efectos mas preciosos del gabinete, sus manuscritos y dibujos para salvarlo todo; de noche dormia sobre este carro, seguiale á pie de dia, hasta que se apoderó de todo un general frances, salvandose sólo los manuscritos y algunos dibujos. No pudo ya volver á España, pasó bastante tiempo en Montpellier casi ciego y comiendo mendrugos, hasta que algunos sabios franceses y alemanes lo socorrieron.”¹

Los manuscritos y dibujos a que se refiere la Llave eran precisamente los originales de la “Flora Mexicana.”

¿Cómo fué que la labor de aquel sabio no quedó definitivamente perdida? El relato de esta parte de la vida de Moziño no puede ser ni más conmovedor, ni más interesante.

Durante su permanencia en Montpellier, Moziño “sin darse á conocer frecuentaba la cátedra del famoso botánico De Candolle, quien cierto dia tuvo ocasion de hacer un grande elogio de Mociño, bien ajeno de tenerle de oyente. Un compatriota suyo se lo dijo, y De Candolle rindióle el más lisongero homenaje, le abrazó con grande efusión y le obligó á sentarse en su cátedra para que explicara el asunto á cuyo propósito citó su nombre. Los circunstantes se enternecieron, y Mociño lloraba también, sin poder articular una frase.”²

Este incidente no concluyó con aquella demostración de aprecio y de estima que De Candolle dió a nuestro compatriota, porque desde aquel día una amistad estrecha los ligó para siempre, y esa amistad y esa admiración de De Candolle fueron causa de

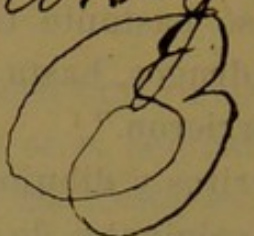
¹ La Llave. Registro Trimestre.—Ramirez. Op. cit. p. IX.—Leon Op. cit. pp. 385 y 386.

² Antonio Ferrer del Rio, Historia del Reinado de Carlos III de España. Vol. IV. p. 497. Leon. Op. cit. p. 336.

³ Debemos llamar la atención acerca de que, según la opinión de Vancouver, Moziño hablaba francés perfectamente bien. Vancouver, Voyage de Découvertes a l'Océan Pacifique du Nord et autour du Monde. Vol. I. p. 453.

que se pudiera tener un testimonio de lo mucho en que eran apreciados los trabajos de Moziño.

José Moziño



El botánico mexicano en unión de De Candolle y de Dunal había consagrado parte de su tiempo a la clasificación y denominación de algunos vegetales nuevos y como esto seguramente fué un lazo más de unión para estos naturalistas, Moziño le encomendó a De Candolle, que era a la sazón el Director del Jardín Botánico de Montpellier, la guarda y custodia de los originales de la Flora Mexicana, y que consistían, según noticias del mismo De Candolle en plantas dibujadas cuyo número “se acercaba á mil cuatrocientas, y había además otros tantos dibujos de animales, siendo muy considerable el número de géneros y especies nuevas, á pesar de no tener Moziño en su poder todos los frutos de la expedición.”¹

Pasado algún tiempo, en 1816, De Candolle trató de irse a Ginebra y lejos de pretender aprovecharse como más tarde otros lo hicieron² de los trabajos de Moziño trató de devolverle los manuscritos y dibujos que le había confiado; pero entonces el sabio mexicano, quizá conmovido ante la franca prueba de verdadera amistad que De Candolle pretendía darle, respondióle según frases textuales que éste dejó en sus memorias: “No, yo

¹ Miguel Colmeiro, La Botánica y los Botánicos de la Península Hispano-Lusitana, p. 185.

² Véase lo que dice Hensley.—Leon. Op. cit. p. 368.

estoy demasiado viejo y enfermo; yo soy demasiado desgraciado; llevadlos á Ginebra, yo os los doy, y os confío para el porvenir el cuidado de mi gloria.”¹

Las circunstancias, sin embargo, habían cambiado en España y entonces Moziño solicitó volver a ella, y de la Academia de Medicina algunos auxilios para poder hacerlo, llamando la atención en su memorial acerca de los servicios que había prestado. Como era de esperarse, obtuvo la autorización para regresar a la metrópoli española, y quizá tuvo entonces la esperanza de ver publicada su obra, ya que de nuevo en el país donde había pasado cerca de 14 años, suplicó a De Candolle le enviara sus originales de la *Flora Mexicana*.

“Deseando De Candolle, dice Colmeiro, quedarse con copias de los dibujos, se vió precisado á recurrir á los dibujantes todos de Ginebra, quienes correspondieron con tanta eficacia á sus deseos, que apenas ninguno dejó de concurrir, contándose muchas señoras y otras personas aficionadas.”²

Al referirse el mismo De Candolle a este episodio de su vida, en su libro “Mémoires et Souvenirs” dice:

“Cerca de 120 personas vinieron voluntariamente á ofrecerme su tiempo y sus pinceles; la mayor parte eran señoras de la mejor sociedad; pero también habia artistas y multitud de personas que me eran desconocidas. Las jóvenes se reunían para trabajar en común. La ciudad entera se ocupó durante diez días y el celo de todas las personas que sabían manejar un pincel ó un lápiz era realmente conmovedor... Debido á este celo quedó casi copiada la Colección de Mociño en el plazo fijado.”³

No se sabe qué admirar más en este raro episodio: si el mérito de los dos mexicanos Mociño y Echeverría que habían lo-

1 Colmeiro. Op. cit. 185.

2 Colmeiro. Loc. cit.

3 De Candolle. Mémoires et Souvenirs. p. 288. Ramirez, Op. cit. p. IX.

grado aquella admirable colección que permitió que se sacaran mil cien copias de las cuales aparecieron doscientas setenta y cuatro especies nuevas, y que por su importancia habían logrado producir tamaño interés en el ilustre sabio De Candolle; si el empeño de éste por salvar a toda costa aquel tesoro científico “que quizá iba á perderse en algún rincón obscuro de España...”; o si el entusiasmo con que los ginebrinos acudieron al llamado del sabio que veía con dolor, como dice Lasegue, “que se escapaban de sus manos tantos materiales preciosos, que iban quizá á ser perdidos para la ciencia;”¹ y, así, no es extraño que, al recordar semejante manifestación, nunca refiriera De Candolle, según asienta Dunal “este rasgo afectuoso de sus conciudadanos sin que sus ojos se llenasen de lágrimas de ternura.”²

La muerte, sin embargo, segó aquella vida de labor y de estudio, antes que Moziño viera impresos sus trabajos, pues habiendo fallecido en 1819 en Barcelona,³ aquellos originales, que habían tenido la virtud de conmover a los ginebrinos, anduvieron de mano en mano, por cierto no tan piadosas como las de De Candolle, hasta que al fin resultaron en parte perdidos para la ciencia. Primero, quedaron, al parecer, encomendados al médico que asistió a Moziño en sus momentos postreros; una parte del herbario y de los manuscritos, conforme lo aseguran los Sres. Colmeiro y Sosa, fué a parar “después de varias vicisitudes al Jardín botánico de Madrid, que ya en 1815 poseía algunos...”⁴; otra parte, todavía en 1846, se hallaba en poder de un miembro de la familia del referido Médico; y otra, en fin, según Hensley y Leon, “llegó á poder de Lambert, y á su muer-

1 Colmeiro. Op. cit. p. 186.

2 Colmeiro. Loc. cit.—Sosa, Op. cit. p. 658.

3 Moziño falleció en la casa del Lic. D. Jacobo de Villaurrutia, quien le había dado albergue cuando regresó de Francia.

4 Colmeiro. Op. cit. p. 185. Sosa, Op. cit. p. 656.

te fué adquirido por Delessert.”¹ Hensley añade: “Durante el tiempo que permanecieron en poder de Lambert, David Don describió algunas de ellas, incluyendo el género *Cowania* y varias *Compositae*. Se sospecha con bastante fundamento que la grande cantidad de plantas mexicanas de las colecciones de Pavón que están en Kew y el British Museum formaban parte del herbario de Mociño y Sessé. Esto es muy probable, supuesto que Pavón nunca estuvo en México.”²

Pero si mucho de esta obra se perdió y otros se atribuyeron una gloria que no les pertenecía, México logró salvar el resto de aquella.

El primer empeño puesto aquí para que se imprimiera la “Flora Mexicana,” fué anterior al que nos señala el Sr. Ramírez, y a que más tarde se refiere el Dr. León; porque él data de la época colonial.

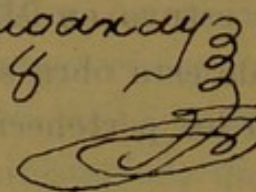
En efecto, el Virrey D. José de Iturrigaray, fundándose en una real orden que había sido expedida en España en 1791 a fin de que se obtuvieran fondos para “la impresion, gravado, é iluminacion que se esta haciendo de los descubrimientos y noticias qe. en el precedte. y actual Reyno se lograron acopiar...” dirigió circulares a las Universidades, Cabildos eclesiásticos, Ayuntamientos, etc., solicitando su ayuda pecuniaria a fin de que pudiera imprimirse la “Flora Mexicana.” Por cierto, que entre las diversas donaciones hechas, encontramos la de quinientos pesos remitidos a Iturrigaray por el “Venerable Cabildo de esta Santa Iglesia Metropolitana;” y hallamos también que el Obispo de Antequera, Dr. Antonio Bergosa y Jordán, al enviar su donativo, llamaba la atención del Virrey acerca de que D. Juan Castillo, que había muerto víctima de las enfermedades contraídas en su labor como miembro de la Expedición, en

1 Leon. Op. cit. p. 338.

2 Leon. Loc. cit.

sus disposiciones testamentarias y por sugestión del mismo Obispo, “dejó quatro mil pesos para la impresion de la Flora Mexicana, que se introduxeron en Reales Caxas efectivamente...”¹

Y
Luzardo
4



Sin embargo, este esfuerzo resultó estéril, sin que sepamos por qué, toda vez que con el legado de Castillo la suscripción debe haber pasado de seis mil pesos; y fué en 1870 cuando la “Sociedad Mexicana de Historia Natural” inició sus gestiones para adquirir una copia de la “Flora Mexicana” y publicarla.

El Sr. Ramírez en su prólogo ya mencionado nos hace saber que el Sr. Dr. Gustavo Ruiz Sandoval, Jefe de la Sección 4.^a de la Secretaría de Fomento obtuvo, por fin, en 24 de Julio de 1883, la autorización respectiva del Ministro General D. Carlos Pacheco; pero a pesar de todos estos esfuerzos el propósito se logró sólo en parte, toda vez que a pesar de la solicitud puesta por el Ministro de México en España General D. Ramón Corona y de los Sres. Vigneau, José C. Segura y Colmeiro no pudo descubrirse el paradero de los dibujos originales; y aun cuando el referido Sr. Colmeiro informó que en poder de un descendiente de De Cándolle, el gran amigo de Moziño, se encontraban las copias, tras de diversas negociaciones cerca de él no llegaron a obtenerse porque manifestó “que si bien estaba dispuesto á permitir fuesen reproducidas, se vería en la obligación de hacer

¹ MS. en el Archivo General de la Nación. Historia, Vol. 465.

públicas algunas salvedades, pareciéndole más conveniente que el Gobierno procurase obtener los originales.”¹

Ante tantas dificultades, y temiendo quizá que lo que había podido salvar también se perdiera, la “Sociedad Mexicana de Historia Natural” decidió publicar la obra sin los dibujos; y la labor fue encomendada entonces a tres distinguidos miembros de aquella Sociedad, los Sres. D. Alfonso Herrera, D. José Ramírez y D. Manuel M. Villada. De las prensas de D. Ignacio Escalante y Riesgo salió entonces la primera edición, *in folio*, con 240 páginas de texto en latín, a dos columnas; y esta edición fué reproducida más tarde por el Instituto Médico Nacional en la Imprenta de la Secretaría de Fomento, de cuyas prensas igualmente salió la otra obra firmada por Sessé y Moziño: *Plantae Novae Hispaniae*, también *in folio* y con 170 páginas de texto en latín a dos columnas.

No sabemos que haya llegado a imprimirse la *Flora de Guatemala* que, según declaración de D. Miguel Colmeiro, Director del Jardín Botánico de Madrid, se encontraba en los archivos de dicha institución, en el año de 1858, junto con “multitud de descripciones, índices, apuntes, listas y memorias sueltas, que sería largo enumerar aquí, y pertenecen á la expedición.”² Y no creemos que se haya impreso tampoco la obra en que consignó, sus observaciones y conclusiones acerca de la fiebre amarilla, y que, al decir de su anónimo biógrafo, “ha sido aprobada por la real academia médica, y . . . no ha visto la luz pública por intrigas de aquella corte.”³

Hay otros dos trabajos del sabio mexicano, respecto de los cuales necesitamos hacer una mención especial: sus “Noticias de Nutka” a la cual puso como apéndice “Un ensayo del Dic-

1 Rodríguez. Op. cit. p. IX.

2 Colmeiro. Op. cit. p. 186.

3 Dic. Univ. de Hist. y Geog. p. 583.

cionario de la Lengua de los Nutkeses," y su "Descripción del Volcán de Tuxtla."

Nutka o Nootka, que de ambos modos es conocida esta posesión inglesa,¹ dió origen durante el siglo XVIII y principios del XIX, a largas disquisiciones, con motivo de las reseñas hechas por el renombrado navegante, Capitán Cook, en las noticias de sus viajes y descubrimientos, así como de los detalles que había proporcionado a su vez el célebre náutico Vancouver. La razón era que se creía encontrar una gran similitud entre los hábitos y costumbres de los naturales de Nutka y los hábitos y costumbres de los antiguos mexicanos, y aun se creía que existía alguna semejanza en el idioma de unos y otros.

D. José Francisco Ruiz Cañete en un curioso estudio acerca del "origen de los indios megicanos," publicado en las Gacetas de Literatura de Alzate, decía:

"No sé si lo que voy á referir contribuirá á patrocinar esta emigración de los megicanos del Norueste al Sueste; lo cierto es que registrando los viages del célebre capitán Cooc, veo pintada á los indios del puerto de S. Lorenzo Nootka vestidos con traje muy semejante al de muchos pueblos de Nueva España, principalmente de los otomites habitantes del valle de Toluca y á su poniente. Las mugeres se vén retratadas con el pelo suelto, lo mismo que acostumbran las indias otomitas del mencionado país; pero lo mas particular es, que dibujando Cooc² lo interior de una de las casas del puerto de Nootca, se registran dos pilastrones con figuras de medio relieve en todo semejante al estilo que tenían los megicanos, para esculpir sus geroglífi-

1 En una nota de la Gaceta de Literatura, se dice que Nutka está situada "en 41° de lat. y 265- $\frac{1}{2}$ de long." Las modernas cartas geográficas la colocan en los 49° 33' de lat. N. y 127° de long. W.

2 Estampa número 41 de los trages de Nootca. Estampa 42 los pilastrones con relieve. Viage tercero de Cooc." Nota de la Gaceta de Literatura.

cos.¹ Regístrense los pocos monumentos que aún restan de los antiguos megicanos, y las láminas insertas en la reimpresión de las cartas de Cortés, ejecutada en Megico en 1770: compárese con los que pinta Cooc, y se palpara la identidad que hay de escultura á escultura.

“Si á esta refleja se añade la de estar Nootca en 49-1/2 grados de latitud, y suponerse por algunos historiadores que la laguna de Tehuallo se halla en 41 grados, parece que todo esto puede patrocinar, y en algún modo aclarar punto tan interesante en la historia. Si el capitán Cooc hubiese presentado un pequeño índice de las voces de la lengua de los nootcacos sin alterar la pronunciación, se podrían comparar con las del idioma megicano, para reconocer si tienen alguna analogía, bien que la pronunciación de aquellas gentes debe ser áspera, no dulce como la de los megicanos, lo que proviene en mucha parte de la diversidad de los climas.”²

Seguramente Alzate no era ajeno a este modo de pensar, porque, como acabamos de ver en la nota puesta al estudio del Sr. Ruiz Cañete, aseguraba que no podía haber una mayor semejanza que la que existía entre los pilastrones destruidos en Pantitlán y los pintados por Cook; pero todavía sus opiniones fueron más explícitas en otra nota puesta a dicho estudio, por lo que respecta a la similitud del lenguaje.

“Los megicanos, escribió, para decir aquí, profieren *Nican*, *Sannican*, cerca de aquí. *Amonican*, no es aquí. *Nican quemá*, aquí es, &c. ¿Los primeros que desembarcaron en Nootca por señas, porque no pudieron tener intérprete, harían algunas pre-

1 “En el año de 1767 por orden superior se mandaron despedazar dos pilastrones esculpidos con geroglíficos de bajo relieve que estaban en la orilla de la laguna de Texcoco, en lo que llaman Pantitlan: no he visto cosa que mas se asemeje a los que describe el Capitan Cooc.” Nota de la Gaceta de Literatura.

2 Alzate. Gaceta de Literatura. Vol. I. pp. 280 y 281.

guntas á los habitantes con el fin de saber algo de aquel pais, y estos responderian nican ó nootcan? ¿Viciaron la voz del dialecto usado de aquellas gentes, ó estas varian en el dialecto respecto á los megicanos? Las investigaciones que en lo venidero se hagan, aclararán ó desvanecerán esta congetura: lo cierto es que los primeros que abordaron á la costa de Veracruz preguntaron á los moradores á donde estaba el pais abundante de oro, y ellos respondieron *Cobua*, esto es al Poniente, y corrompida la espresion por los españoles permanece el nombre de *Ulua* con que es conocida la fortaleza ó castillo de Veracruz.”¹

A estas observaciones tan juiciosas y tan atendibles vinieron a responder en parte dos manuscritos de Moziño: las “Noticias de Nutka” y el “Diccionario de la lengua de los Nutkeses.”

Moziño, que, como hemos visto, fué designado por el Virrey Conde de Revilla-Gigedo para formar parte de la expedicion que fué a Nutka con el fin de discutir con el comisionado inglés Vancouver si la posesión de aquel poblado pertenecía a España o a Inglaterra, puso a contribución su espíritu observador, su laboriosidad siempre activa y su inteligencia fecunda siempre, para formar en interesantísimo libro un cuadro por extremo sugestivo, en el que hace desfilan a los intrépidos cazadores de ballenas, que habitaban Nutka, permitiéndonos ver sus hábitos, sus costumbres, sus ritos religiosos, la transmisión de los poderes, la vida, en fin, de aquel pueblo.

No en vano, pues, el autor de las noticias sobre el viaje hecho por las goletas Sutil y Mexicana² cuando quiere hablar de Nut-

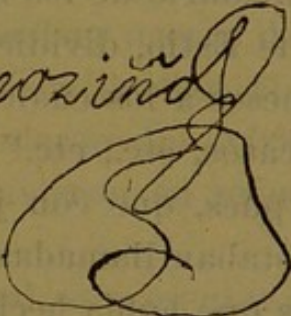
1 Alzate. Gacetas de Literatura. Vol. y pág. cit.

2 Suponemos que el autor de la “Relación del Viaje hecho por las goletas Sutil y Mexicana en el año de 1792....” es el jefe de aquella expedicion náutica y Comandante de la **Sutil**, D. Dionisio Galiano; pues su relacion no está firmada, como no lo está el prólogo que la precede. La impresión fué hecha en 1802, por orden del Rey de España.

ka acude a los informes de Moziño, de los cuales toma la relación que hace en los capítulos XVIII a XXI, y declara: que prefiere atenerse a las noticias dadas por el distinguido Naturalista, y no a sus propias impresiones.

“Somos deudores, escribe, á nuestro compatriota D. Francisco Mosiño ¹ de casi todos los conocimientos y noticias que poseemos relativos á los habitantes de Nutka con quienes tuvo Mosiño largo trato y comunicacion durante el tiempo que en compañía del Capitan de Navio D. Juan de la Bodega y Quadra permaneció en Nutka en clase de Naturalista adicto á la expedición del mando de aquel Oficial en el verano de 1792. El discernimiento de este sugeto benemérito, su constancia, la inteligencia que llegó á adquirir del idioma Nutkeño, la intima amistad que contraxo con los Insulares mas caracterizados y mas expertos de la población, y su larga residencia en ella, son títulos que exigen de nuestra imparcialidad la preferencia que damos á sus investigaciones sobre las nuestras.” ²

José Mariano Moziño



Y por si esta opinión pudiera juzgarse apasionada, el Barón Alejandro de Humboldt nos dirá en breve resumen lo que es aquel trabajo del célebre naturalista mexicano.

“A pesar de las exactas noticias que se deben a los navegantes ingleses y franceses, asienta Humboldt, será muy intere-

¹ En el mismo error que Galiano, al llamar a Moziño **Francisco**, incurre Humboldt, quien probablemente lo tomó de la narración de Galiano.

² Op. cit. p. 123.

sante publicar en francés las observaciones que el Sr. Moziño ha hecho acerca de las costumbres de los indígenas de Noutka, porque ellas comprenden un gran número de hechos curiosos, a saber: la reunión del poder civil y sacerdotal en la persona de los principes o Tays; la lucha entre el príncipe bueno, y el príncipe malo que gobiernan al mundo, esto es, entre Quautz y Matlox; el origen de la especie humana en una época en que los ciervos carecían de cornamenta, las aves de alas y de colas los perros; la Eva de los nutkeses, que vivía solitaria en un florido bosque de Yucuatl, cuando vino a visitarla el dios Quautz, navegando en una bella piragua de cobre; la educación del primer hombre, que tenía que pasar de una pequeña concha a otra mayor, conforme iba creciendo; la genealogía de la nobleza de Noutka, que descende del hijo mayor de aquel hombre criado en una conchilla, en tanto que el pueblo (que aun en el otro mundo tiene un paraíso aparte, llamado *pinpula*) no se atreve a remontar su origen sino a los miembros inferiores de la familia; el calendario de los nutkeses, que da comienzo al año en el solsticio de Estio, dividiendo ese año en catorce meses de veinte días, meses a los cuales se añaden días intercalares, en multitud de casos, etc., etc.”¹

Se ve, pues, que con justicia creemos que las “Noticias de Nutka” estaban llamadas a responder, en parte al menos, a las cuestiones que había hecho surgir el descubrimiento de aquella región, toda vez que un estudio comparativo de las costumbres y hábitos de los pobladores de Nutka con los hábitos y costumbres de los antiguos mexicanos, podía y puede permitir aventurar hipótesis acerca de la posibilidad de que éstos fueran descendientes de aquellos.

En efecto, basta ver con detenimiento la vida de los nutkeses

¹ Humboldt.—Essai Politique sur le Royaume de la Nouvelle-Espagne. Vol. I. p. 335, nota.

tal como la presenta Moziño, para comprender que si bien es cierto que existen hechos y circunstancias que a primera vista parecen similares, no puede en rigor decirse que son los mismos. Seguramente pudiera objetarse que al cambiar los mexicanos el medio en que antes habían vivido, habían cambiado también todos los hábitos que exigían una modificación completa, para ser adaptados al nuevo medio en que iba a desarrollarse su vida en lo futuro; pero esto podría ser cierto por lo que hacê a las necesidades físicas, y no respecto de muchos otros hábitos que eran del todo diversos en unos y otros.

La semejanza de las pilastras, a que se referían Ruiz Cañete y Alzate, tampoco es bastante para declarar que los mexicanos fueron de origen nutkés; porque aun cuando nosotros no hemos podido tener a la vista los dibujos de Cook, ni los de Moziño, pues desgraciadamente no logramos haber a las manos el libro del primero y las láminas del trabajo del segundo se perdieron, debemos declarar: que la semejanza entre muchos de los geroglíficos de los aborígenes de este continente y los geroglíficos egipcios y asiáticos, nada ha podido resolver acerca de la interrogación que existe planteada desde hace muchos años: ¿los primeros habitantes del continente vinieron del Africa o del Asia? ¿Acaso los pueblos del Asia tuvieron su origen en el continente que nosotros habitamos?

He aquí un problema respecto del cual se presentarán varias e interesantísimas hipótesis, pero que jamás podrá ser resuelto, quizá, de una manera indiscutible. Sin embargo, el estudio de Moziño, a nuestro juicio, viene hoy, ya que entonces no pudo ser generalmente conocido, a destruir la creencia de que los antiguos mexicanos fueran descendientes directos de los nutkeses.

Porque es necesario decir que tampoco la lengua de los aztecas parece tener con la de los nutkeses la semejanza que se creyó en un principio y que sugirió a Ruiz Cañete el deseo de cono-

cer ampliamente esta última, y a Alzate la creencia de que Nutka fuera una corrupción de *nicam*, aquí. Llama sí la atención aun a quienes, como nosotros, son profanos en lenguas indígenas, la desinencia final en *tl* en ambas lenguas; y a Humboldt le pareció que había una notable homotonía respecto de algunas palabras; pero es él, precisamente, quien asegura que se ha exagerado mucho, cuando se habla “de la analogía de la lengua mexicana o azteca con los idiomas que se hablan en la costa Noroeste del Nuevo continente.”

Por su parte Moziño decía:

“Tengo tan olvidado el Mexicano que no me hallo capáz de buscar su analogía con este, de vn modo que pueda ser instructivo. Al oido me presentan ambas lenguas la semejanza de las finales y aun considerando vno, ú otro bocablo suelto, hallo tal cual afinidad, entre los dos Idiomas. Los Mexicanos para decir *vamos* usan la palabra *tlato*, y los Nutkeses para decir *vete* usan esta, *tlatlehua* . . .”

En el Ensayo Político sobre la Nueva España, al ocuparse Humboldt de la Provincia de la Nueva California, escribe:

“La parte septentrional de la Nueva California está habitada por las dos naciones de Rumsen y Escelen, que hablan lenguas enteramente diferentes y que forman la población de *Presidio* y de la villa de Monterrey. En la bahía de San Francisco se distinguen las tribus de los Matalanos, Salsen y Quirotes cuyas lenguas tienen un origen común. Yo he escuchado a muchos viajeros hablar de la analogía de la lengua mexicana o azteca con los idiomas que se hablan en la costa Noroeste del Nuevo Continente; pero me parece que exageran la semejanza que existe entre estas lenguas americanas. Examinando con cuidado los vocabularios formados en Nutka y en Monterrey, han llamado mi atención la homotonimia y las desinencias mexicanas de muchas palabras, como por ejemplo, en la lengua de los nutkeses, *apquiritl* (abrazar), *temextiritl* (besar), *cocotl* (nu-

tria), *hitltziti* (suspirar), *ztitzimitz* (tierra) y *inicoatzimitl* (nombre de un mes). Sin embargo, en general, las lenguas de la Nueva California y de la Isla de Quadra difieren esencialmente del azteca, como se verá en los números cardinales que he reunido en el cuadro siguiente: ¹

	Mexicano	Lengua escelen	Lengua rumsen	Lengua de Nutka
1..	Ce.....	Pek.....	Enjala.....	Sahuac.
2..	Ome.....	Ulhaj.....	Ultis.....	Atla.
3..	Jei.....	Julep.....	Kappes.....	Catza.
4..	Nahui.....	Jamajus.....	Ultizim.....	Nu.
5..	Macuilli.....	Pamajala.....	Haliizu.....	Sutchá.
6..	Chicuace.....	Pegualanai.....	Halishakem.....	Nupu.
7..	Chicome.....	Julajualanai.....	Kapkamaishakem.	Atlipu.
8..	Chicuei.....	Julepualanai....	Ultumaishakem....	Atlcuatl.
9..	Chiucnahui.....	Jamajusjualanai.	Pakke.....	Tzahuacuatl.
10..	Matlactli.....	Tomoila.....	Tamchaigt.....	Ayo.

Y en seguida añade:

“El P. Lasuen observa que en las costas de la Nueva California y en una extensión de 180 leguas, desde San Diego, a San Francisco, se hablan diez y siete lenguas que pueden ser consideradas como dialectos de un pequeño número de lenguas madres....” ²

Por otra parte, Moziño mismo se extraña de que se hubiera dado el nombre de Nutka á la bahía de San Lorenzo, toda vez

1 Humboldt dice que tomó las palabras nutkeses de un manuscrito de Moziño que le facilitó Cervantes, a cuyo cuidado quedó el Jardín Botánico, y no del vocabulario de Cook, en el cual están confundidos *ayo* con *haecoo*, *nu* con *mo*, etc., etc.—Essai Politique sur le Royaume de la Nouvelle Espagne. Vol. I, pp. 322 y 335.

2 Humboldt, Op. cit. Vol. I, pp. 321 y 322.

que asegura que la palabra no existe en el lenguaje de los nutkeses.

“En el primer viaje del Cap. Cook a esta bahía,—escribe Kippis—la designó con el nombre de “King George’s Sound,” pero averiguó después que los nativos la llamaban Nutka;”¹ y esta declaración nos hace ver que indudablemente Cook, si no incurrió en la confusión del voblo *nicam*, como lo sospechaba Alzate, sí tomó por nombre del lugar alguna otra palabra que escuchó de los nutkeses.

“No sé por que equivocación—dice en efecto Moziño en su manuscrito—le daría el nombre de Nutka; pues los naturales desconocen este vocablo y me aseguran no haverlo oído jamás hasta que comenzaron los ingleses á traficar con aquella Ysla. Sospecho que dio ocasión á este error la palabra *Nu-chi*, que significa Montaña, pues lo que Cook llamó *Nutka* nunca ha tenido entre los isleños otro nombre que *Yut-quatl*.”

A nuestro juicio, los ingleses o por mala apreciación del sonido *Yut-quatl*, o para facilitarse mejor su pronunciación lo sustituyeron por Nutka.

Pero si para los etnólogos y lingüistas puede ser por extremo interesante el estudio de los manuscritos de Moziño en relación con Nutka y con la lengua de los nutkeses, para los historiadores y para los geólogos no es de menor importancia la “Descripción del Volcán de Tuxtla.”

Quizá ninguna de las muchas penalidades a que Moziño estuvo expuesto durante el larguísimo período de sus excursiones a través de lugares donde las alimañas de toda suerte, las enfermedades y la muerte misma lo asecharon² puede compararse

1 A. Kipps. Narrative of Capn. Cook’s three Voyages.—London 1820. Vol. II. p. 115.

2 El biógrafo anónimo asegura que sus excursiones llegaron a producirle “penosas ulceraciones en las piernas.” Dic. Univ. de Hist y Geog.

a los riesgos a que estuvo expuesto al ir a explorar el volcán durante el período más agudo de su erupción.¹

Pone espanto en los espíritus la idea de cómo aquel hombre en cuyo cerebro refulgía una inteligencia extraordinaria y en cuyo corazón vivía con vida intensísima el amor a la ciencia, no vaciló en ir a explorar la montaña, que vomitaba por su cráter torrentes de cenizas y de piedras y de lava y de fuego, presentando un espectáculo digno de la pluma de Dante.

“... la arena,—escribe el naturalista—había suido más de tres varas castellanas en una circunferencia de cerca de tres leguas de diámetro... Era espantoso el ruido de truenos que sin cesar percivíamos al pie de la Montaña. Muchos rayos parecía que se estaban disparando en la cumbre, y todo el terreno se estremecía tan frecuentemente, que ni en Oaxaca ni en México he experimentado iguales Temblores de tierra. La misma arena nos había nublado el sol, y el viento que se había mantenido toda la mañana por el Sur, nos acabó de proporcionar las circunstancias más favorables para emprender la subida.”

Y si aquel intrépido hombre de ciencia podía aprovechar una ocasión propicia para dar cumplimiento a la tarea emprendida, era imposible que vacilara en avanzar a pesar de los peligros, y no vaciló, a fe.

“En efecto, añade, perdiendo frecuentemente terreno, por deslesnarse la arena, tuvimos de conseguirlo después de dos horas de afanes, que me pusieron á punto casi de sufocarme, como acaso hubiera sucedido, á no estar prevenido un criado de la expedición con un frasco de Alkali volátil para socorrerme.

“La columna de fuego que salía del cráter en este día, tenía un diámetro de más de cuarenta varas, y una elevación que me parecía, contando con el humo, de más de ciento.

¹ Ramirez dice que exploró el volcán “que había hecho erupción pocos meses antes” y el informe de Moziño demuestra que exploró el volcán durante la erupción misma. Ramirez. Op. cit. p. VII.

“El que se figure vn chorro de fuego, perfectamente semejante al de los cohetes y del tamaño que llevo referido, se formará la mas perfecta idea del que se presentó á mis ojos. Entre él se elevavan muchísimas piedras de diversa magnitud, tan encendidas todas, como el hierro en la fragua del Herrero. Las mayores caian casi perpendicularmente sobre la misma boca que las vomitaba, y las menores á la circunferencia, con particularidad azia el Norte.

“El estruendo con que se hacian tan continuas explosiones, ya no me parecio alli semejante al de los rayos: heria el oido del mismo modo que el que producen las olas del Mar, que agitadas por vn fuerte bendebal, ban á azotarse contra las rocas.

“Vn hedor á azufre mui intenso comenzaba á percivirse casi desde la mitad del cerro. El piso estaba bastante caliente, y por diversas partes se veian salir muchos vapores; todos ellos eran perfectamente blancos. En el humo de la grande havia ta! variedad de colores, que no soy capaz de expresarlos por no hallar nombres adecuados con que darlos á conocer, y aun á los pintores mas diestros les seria tambien imposible copiarlos exactamente al natural.”

No nos extraña, pues, que agregue: “Esto daba el expectaculo mas horrible, y algunos de los que me acompañaban se precipitaron ciegame. por los arenales, diciendo que havian visto el mismo Ynfierno....”

Y no puede aventurarse la idea de que esta descripción fué fantástica; que cerca de aquel cráter pavoroso depositó la prueba de su primer viaje a la montaña, donde cuidó de depositar una nueva inscripción, que los nativos del lugar tomaron, en su ignorancia, por una correspondencia peculiar entre aquel hombre a quien miraban como un ser sobre humano y los infernales habitantes de aquella mansión del fuego.

¡Con razón un distinguido escritor comparaba los peligros a

que estuvo expuesto Moziño, a aquellos que rodearon a Plinio el viejo en las inmediaciones del Vesubio!¹

Ahora bien ¿qué había sido de estos tres importantes manuscritos?

La "Descripción del Volcán de Tuxtla" se había salvado ya; porque aun cuando no se le había conservado al manuscrito su originalidad, toda vez que se habían corregido su ortografía y algunos pequeños errores de redacción, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística había impreso dicha descripción en el tomo II de la segunda época de su boletín, que a la sazón estaba a cargo del Sr. Lic. D. Manuel Payno; y "La Naturaleza," el periódico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural había reproducido aquel trabajo en el tomo VII.

No sucedió lo mismo respecto de las "Noticias de Nutka." El anónimo biógrafo de Moziño asegura, que "Revilla Gigedo remitió por triplicado al rey de España (el opúsculo sobre Nutka) y que no se encuentra en archivo alguno de sus Secretarías..."² Aquel interesante trabajo, en consecuencia, había quedado perdido para siempre, salvo en la parte que aprovechó el autor de las noticias sobre el viaje de las goletas Sutil y Mexicana; y es seguro que muy pocos, quizá ninguno, de los que formamos la actual generación, tenían conocimiento de que todavía hoy existiera aquel importante estudio.

Sin embargo el manuscrito ha podido salvarse al fin, y aunque desconocido por muchos años, él vendrá a poner de realce una vez más los méritos de su autor.

El Sr. D. Salvador Hernández Barrón, encargado de la biblioteca de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, tratando de darse cuenta de todos los manuscritos que posee dicha biblioteca, puesto que algunos de ellos no aparecen en la

1 M. Olaguibel. Memoria para una bibliografía científica. Ramirez. Op. cit.

2 Dic. Univ. de Hist. y Geog.

lista formada el año de 1880 por el Sr. D. Ignacio M. Altamirano, cuando era el Primer Secretario de dicha Corporación, hizo un registro minucioso y halló, entre muchos otros de valer, el manuscrito de Moziño a que venimos refiriéndonos, y que sí aparece en el inventario del Maestro Altamirano.¹

El actual Secretario Perpetuo, Sr. Magistrado D. Francisco Belmar dió cuenta a la Sociedad de los trabajos del Sr. Hernández Barrón y sugirió la conveniencia de que se nombrara una comisión que estudiara los diversos manuscritos a fin de ver cuáles de ellos ameritaban ser impresos.

En sesión del día 2 de Mayo de 1912, el mismo Sr. Belmar fué comisionado por el entonces Vicepresidente de la Sociedad, Sr. Lic. D. Félix Romero, para hacer el estudio propuesto, y con fecha 8 del mismo mes el Sr. Belmar formuló su dictamen.

“Procedí desde luego—escribe el Sr. Belmar—a dar cumplimiento al acuerdo del Sr. Vicepresidente, consultando las obras de Andrade, Garcia Icazbalceta y otras que tratan de la bibliografía para investigar si los manuscritos de referencia habian sido conocidos por dichos autores. Comencé desde luego por el manuscrito intitulado: “Noticias de Nutka, de su descubrimiento, situacion, etc., con un ensayo del Diccionario de la lengua de los Nutkeses, ilustrado todo con láminas por D. Joseph Moziño Suárez de Figueroa, Botanico Naturalista de la Real Expedicion de Nueva España y de la de límites al Norte de California.” Dicho manuscrito tiene la fecha del año de 1793, tanto en la carátula como al fin, y parece haberse formado por su autor en San Andres Tuxtla porque al fin, como he dicho, tiene la fecha y dirección siguientes: “*San Andres de Tuxtla* y noviembre 27 de 1793.—Joseph Moziño.”

“Se compone de tres partes: la primera contiene las noticias de Nutka, la 2.^a el Apéndice del Diccionario de Nutka, y la 3.^a

¹ Esta Memoria fué publicada en 1887.

la Descripción del Volcán de Tuxtla. El manuscrito está en letra clara y en buen estado, con pasta de cuero. En cuanto a su importancia, basta recorrer algunos de sus artículos....”¹

En seguida hace un ligero resumen del contenido del manuscrito y asegura, siendo como es él una de las más distinguidas autoridades en lenguas indígenas, que las palabras contenidas en el diccionario “... sin duda serán de mucha utilidad para las investigaciones Etnológicas,” y añade:

“El manuscrito en mi concepto no es el original sino una copia de él, y así se infiere porque en la portada se dice: “Añádese un ensayo del Diccionario de la lengua de los Nutkeses, ilustrado todo con láminas,” y porque en el “Diccionario Enciclopédico Hispano Americano de 1893, en el artículo de los *Nutkas* se hace una relación de ellos que parece sin temor de equivocarse el haber extractado sus noticias de la obra de Moziño, en alguna copia del manuscrito original o de éste, sin citarse al autor. Juzgo que el manuscrito no se ha impreso porque ni Hervás en el “Catálogo de las lenguas” publicado en 1800; ni Bancroft en su obra “The Native Races,” años de 1875 y 1883, ni Vicente de P. Andrade en su “Ensayo Bibliográfico del siglo XVII” hacen mencion de las “Noticias de Nutka” por Moziño; y era natural que Hervás, si las noticias de Nutka por Moziño se hubieran publicado, hubieran llegado a su conocimiento; y en la página 353 del primer tomo de su obra nos dice: “Las “que se dan de las costumbres de estas naciones americanas no “bastan para que se conozca bien su carácter, y menos su descendencia. Esta se podría conocer si se tuviera la noticia necesaria de los idiomas de ellas para discernir la afinidad o “diferencia que puedan tener ellos entre si ó con los lenguajes “de las naciones inmediatas.” En la relacion del tercer viaje de Cook se ponen algunas palabras de los diomas de... y co-

¹ Contiene 165 fojas sin marcar la paginación.

mo 250 palabras de la lengua de Nutka. Bancroft, vol. III, página 604, entre las lenguas de Colombia enumera los dialectos de la isla de Vancouver, y entre ellos la lengua Nutka; cita al Capitan Cook, pero no a Moziño. Puede deducirse por lo mismo que las noticias de Moziño no han sido publicadas por completo y que sería de mucho provecho darlas a conocer al mundo científico, pues solo se ha publicado la tercera parte de este manuscrito, en el tomo segundo de la segunda época de nuestro boletín."

Nosotros no solamente creemos como el Sr. Belmar, que el manuscrito, tal como lo posee la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, no ha sido impreso por lo que se refiere a las "Noticias de Nutka;" sino que la relación que halló en el Diccionario Enciclopédico Hispano Americano fué tomada no directamente de un manuscrito de Moziño, sino de la parte que aprovechó el Comandante de la expedición de las goletas Sutil y Mexicana para escribir su propia *Relación*; y esto explica que Hervás que publicó su libro citado por el Sr. Belmar, en 1800, no hubiera tenido a la vista ningún vocabulario de lengua nutkés, toda vez que la *Relación* del viaje de las mencionadas goletas apareció en Madrid hasta 1802.

Porque debemos decir, que en este libro nosotros hemos encontrado un vocabulario de la lengua de los nutkeses, que seguramente es el de Moziño; y nos inclinamos a tener esta creencia, debido a la declaración misma del autor de la *Relación*, quien asegura, como hemos visto antes, que dados los conocimientos del naturalista mexicano no sólo de los hábitos y costumbres de los nutkeses, sino de su lengua, prefiere exponer esos conocimientos de Moziño a los suyos personales.¹

1 Op. cit. p. 123.

Nuestro estimable amigo el Sr. Lic. Enrique Arroyo, hablando alguna vez de la obra de Moziño, nos refirió haber leído algo acerca de Nutka en un libro relativo a la expedición de la goleta "Mexicana;" y aunque resultaba

Examinando, sin embargo, el vocabulario publicado en la *Relación* y el contenido en el manuscrito que posee la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, se advierten varias diferencias. Una estriba en que el vocabulario impreso contiene mayor número de palabras que el manuscrito; otra consiste en que algunas de las del manuscrito, faltan en el impreso; y, por último, algunos vocablos están colocados en lugar distinto en uno y otro vocabulario, y el significado de algunas palabras está invertido o alterado.

Las palabras que existen en el vocabulario impreso y no en el manuscrito, son las siguientes:

A

Agua salada	Tupulthz
Agujero	Cajat-zá
Alegre	Ap-jei
Aljaba	Si-hatat
Almejas	Clochima
Anoche	Amiathai
Ansar	Mamati
Anzuelo	Chimene
Aprisionar	Capehil
Aqui	Aco
Arco	Muztatú
Aretes	Nima
Arpón	Sakijao
Azotar	Clin-caca

Árdua tarea buscar un libro cuyo autor y cuyo título ignorábamos, tras de empeñosa labor, logramos hallar la "Relación del viaje hecho por las goletas Sutil y Mexicana en el año de 1792 para reconocer el estrecho de Fuca. Con una introducción en que se da noticia de las expediciones executadas anteriormente por los Españoles en busca del paso del Noroeste de la América. De orden del Rey. Madrid en la Imprenta Real. Año de 1802." La indicación, pues, del Sr. Lic. Arroyo nos resultó muy útil.

B

Barba de ballena.....	Tsicomis
Barrena	Suti-seto
Bastante	Aquia-quis
Biga	Nipsile
Bonancible	Au-pac
Borrascoso	Piseq-chút
Bueno	Clush

C

Callar	Tza-mac
Cambiar	Macuco
Canoa de guerra	Tequinna
Cara	Isslus
Cebolla	Eisak
Cedro	Humis
Cierra	Musaap
Cinta	Sistul
Colgar	Matlaplez
Concha	Izto-co-ti
Cortadura	Chic-chinic
Cortar	Chuchitl
Cosa tuya	Suat-tzis
Cosa de aquel.....	Tlaut-tzis
Cosa nueva	Chu-selg-xi
Cuchillo	Cuitzó
Culebra	Haycyech
Cuñado	Yu-mec-zo
Cuñada	Chinap-zec-zo
Cutis	Tug-coac

D

Dame	Acoalthlay
Dame que comer.....	Cah-cat-si
Danza	Oyelthz
Dedo pequeño	Catlecac
Despedirse	Yut-sasemut
Dientes	Chi-chi-chi
Dímelo	Ametechitl
Disparar flechas	Clie-chitle

E

Encender luz	Pajtlitx
Entendimiento	Tli-mas-tec-nec
Entiendo (no).....	Aai-majas
Esclavo	Coulz
Esconder	Cuilx
Escopeta o fusil.....	Pú
Escribir o pintar.....	Clis-shitl
Escucha	Alá

F

Flojo	Guik-toc
Fresas	Callquintapa

H

Hija	Clutzul
Hipo	Titicoseja
Hombre viejo	Mutug-yacops
Hueso	Ammut

I

Intestinos	Tzi-yup
Lanza	Suikaiak
Larga	Tahechitle
Ligero	Visisich
Lodo	Chi-zimits.

M

Madera	Hiniose
Malo	Pishec
Morder	Machitle
Mosca	Mats-qüainna
Mujer vieja	Mituc-dutzma

N

Nadar	Sujsa
-------------	-------

P

Palma de la mano.....	Upatsul
Pavimento	Iz-te-itl
Pelear	Huina
Pequeña	Pitthlab
Pesado	Coutjijich
Pescado colorado	Chahapa
Pierna	Clishtlina
Pinchar	Cuchitle
Pino	Kucuitlac
Presto	Oyea

Q

Quítatelo	Huanatultl
-----------------	------------

S

Silencio	Tsamah
Sombra	Malzani
Sonarse	Sinisquishitle

T

Tabla	Zlo-oc
Tejado	Tlu-uc
Temor	Tujuc
Templar	Citachil
Truenos	Tuta

V

Vertido	Cat-sac
Vete	Henchel

Z

Zozobrar	Haxup
----------------	-------

Creemos innecesario enumerar las palabras que apareciendo en el manuscrito no existen en el vocabulario impreso; y por lo que respecta a la diversa colocación de algunos vocablos, citaremos *hambre*, *ague-quetle*, que en el impreso aparece en la letra H, y en el manuscrito en la T: *tener hambre*; *sueño*, *po-ah-tla-to*, en el impreso se halla en la S., y en el manuscrito en la T: *tener sueño*; *hielo* en el impreso está en la H. y en el manuscrito en la Y: *Yelo*. Los nombres de los diversos dedos en el impreso se hallan en la D. y en el manuscrito en la letra que respectivamente les corresponde. En igual forma aparecen los números cardinales en el impreso, esto es, unidos; y en el manuscrito en sus letras respectivas.

Por lo que respecta al diferente significado con que resultan unos mismos vocablos castellanos en la lengua nutkés, es posible que solo se trate de errores de copista, pues en algunos casos se nota bien clara una verdadera inversión al hacer la copia, por ejemplo; en el manuscrito se lee:

Hombre veraz *Aaita-aita*

Hombre embustero *Cu-as*

Y en el impreso se encuentra:

Hombre embustero *Aaita-aita*

Hombre rico *Cu-as*

En este caso, el error indudablemente existe en el manuscrito; porque Moziño al hablar de Meares en el capítulo XII de sus "Noticias de Nutka," asegura, que Macuina lo llamaba: "Aita-Aita Meares, Mentiroso Meares."

En donde se advierten las diferencias de mayor importancia es en la letra H.; pero, independientemente de éstas, existen algunas otras que es indispensable tomar en consideración. Además, hemos notado algunos errores en la ortografía con que están escritas algunas palabras en el impreso, respecto del manuscrito, pero esos errores no las afectan muy sensiblemente en el sonido.

Las diferencias que se hace indispensable notar son las siguientes:

IMPRESO		MANUSCRITO	
Alma	Coatzma.	Alma	Cua-ja-mitz.
Almagre.....	Cua-ja-mitz.	Almagre.....	Coatzma.
Casa	Huic-coac.	Casa	Majati.
Caza.....	Majati.	Caza.....
Dedo índice.....	Capyac.	Dedo índice.....	Coyoeh-jac.
Hermana	Chitz-mup.	Hermana.....	Chi-qui-mini.
Hierro.....	Chi-qui-mi-ni.	Hierro.....	Taná.
Hijo	Taná.	Hijo	Tla-tla-catzemé.
Hojas	Tla-tla-catzemé.	Hojas	Chacups.
Hombre	Cha-cups.	Hombre.....	Tag-cotl.
Hombre veraz.....	Tag-cotl.	Hombre veraz.....	Aaita-aita.
Hombre alegre	Ap-jec.	Hombre alegre	Chyz-aetz-coatz.

IMPRESO		MANUSCRITO	
Hombre disoluto...	Citz-aetz-coatz.	Hombre disoluto...	Ha-ha-pimitl.
Hombre embustero.	Aaita-aita.	Hombre embustero.	Cu-as.
Hombre fuerte.....	Coas.	Hombre fuerte.....
Hombre pobre.....	Hua-hua-peteé.	Hombre pobre.....	Ap-jec.
Hombre rico.....	Cu-as.	Hombre rico.....	Hua-hua-peé.
Hombre viejo.....	Mutug-yacops.	Hombre viejo.....
Hombros.....	Hombros.....	Tup-shitl.
Hoy.....	Tup-shitl.	Hoy.....	A-á-mas.
Hoyuelos de la cara	Hoyuelos de la cara	Ysh-cuitz.
Humo.....	Ish-cuitz.	Humo.....	Clutz-mup.
Matar.....	Cagit-tzitle.	Matar.....	Tzoc-tzitle.
Mirar.....	Na-nichi.	Mirar.....	Napé.
Mío.....	Mío.....	Na-nichi.
Patio.....	Ma-ma-ti.	Patio.....
Pato.....	Zapen.	Pato.....	Ma-mati.
Pájaros.....	Mamati.	Pájaros.....
Piel.....	Tuh-coac.	Piel.....	Tuh.
Quadrado.....	Jacamitl.	Quadrado.....
Quadro (a).....	Quadro (a).....	Jacamitl.
Siete.....	Atli-pu.	Siete.....	A-a-petzuntl.
Sobaco.....	A-a-petzuntl.	Sobaco.....	Atli-pu.

¿En dónde se cometieron los errores, en el manuscrito, si es una copia, como lo supone el Sr. Belmar, o en el impreso? Difícil es asegurarlo; pero si como dice Humboldt, él tomó los números cardinales que publicó en su *Ensayo Político sobre la Nueva España* de un manuscrito de Moziño que le facilitó Cervantes, posible es que si no se incurrió en errores en ambas copias, que es lo más probable, se hayan cometido en el manuscrito de la Sociedad de Geografía, porque en éste, por ejemplo, el número *siete* tiene como equivalente: *A-á-petzuntl*; y en cambio Humboldt nos da *Nupu*, y el vocabulario impreso *Nupu*, que está de acuerdo con Humboldt.

¿El manuscrito no es, pues, un autógrafo de Moziño? Como no hemos tenido a la vista en los numerosos manuscritos que hemos registrado en el Archivo General de la Nación, sino firmas del célebre naturalista, no nos atrevemos a dar nuestra opinión definitiva, por mas que la semejanza entre algunas de

las letras del manuscrito y las de las firmas de Moziño sea muy notable.

Autógrafo o no del sabio mexicano, el manuscrito es importantísimo y como era natural, tan pronto como el Sr. Belmar sometió su dictamen a la deliberación de los miembros de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, éstos acordaron por unanimidad de votos que fuera impreso el referido manuscrito, en sesión de 27 de Marzo de 1912.¹

La Sociedad resolvió, además, solicitar de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, toda vez que el Secretario de ese ramo es el Presidente nato de la referida Sociedad, que autorizara el gasto respectivo para que la imprenta de la Secretaría ejecutara la impresión; y, como era de esperarse, se obtuvo una resolución favorable, para lo cual mucho ayudó sin duda alguna el Sr. D. Maximiliano Chabert, Jefe de la Sección del Ministerio a la cual fué turnada la solicitud de la Sociedad, de que es miembro el Sr. Chabert.

Logrado esto, la referida Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística acordó en la sesión celebrada el día 19 de Junio del presente año, que su Primer Secretario se encargara de la publicación, y por esto nos ha cabido en suerte el sacar a luz obras de tanto interés para los cultivadores de la Historia, y

1 Después de impreso lo anterior, por una verdadera fortuna hemos comprobado que las "Noticias de Nutka" fueron impresas en Guatemala en los primeros años del siglo XIX. Nuestro respetable amigo el Sr. Canónigo D. Vicennte de P. Andrade, revisando la *Gazeta de Guatemala*, vió citado el nombre de Moziño; y sabedor de que estábamos imprimiendo esta noticia, llamó nuestra atención hacia su hallazgo, por si estimábamos conveniente consultar aquel periódico. Lo hicimos desde luego, como era natural, y encontramos nada menos que las "Noticias de Nutka" en diversos números de la citada publicación, y que forman parte del volumen VII, correspondiente a 1803 y del volumen VIII correspondiente a 1804. No pudimos averiguar si D. Ignacio Beteta, editor de aquel periódico, "amigo cordialísimo del autor, y amante de su patria" (México), publicó más tarde también el *Diccionario*; porque la colección de *Gazetas de Guatemala* del erudito bibliógrafo Sr. Andrade, sólo alcanza hasta el volumen VIII, y en ninguna otra biblioteca hemos encontrado dicha publicación.

de la Etnología, como "Las Noticias de Nutka" y el "Diccionario de la Lengua de los Nutkeses." Por lo que respecta a la "Descripción del Volcán de Tuxtla" resolvimos reimprimirla no sólo por ser uno de los componentes del volumen manuscrito que posee la Sociedad; sino porque el Boletín en que apareció aquel estudio se encuentra ya agotado y es por todo extremo difícil haberlo a las manos.

Hemos conservado la ortografía del original, porque no es tal que dificulte la lectura; y creímos que era preferible presentar una copia fiel del valioso documento, que por más de un siglo permaneció desconocido.

Ojalá que esta publicación sirva para que sea mejor conocido un ilustre mexicano, que alcanzó en la misma metrópoli española triunfos tales, que sólo pueden compararse a los que logró otro mexicano igualmente ilustre: D. Juan Ruiz de Alarcón. Y si el nombre de este último es más conocido y mejor estimado, débese a que la fama suele mostrarse más risueña y amable con aquellos que por medio de la poesía tratan de escudriñar las almas, que con quienes consagran la vida a revelar los secretos de la Naturaleza.

México, Agosto 7 de 1913.

ALBERTO M. CARREÑO.



Noticias de Nutka

De su descubrimiento, situacion,
y producciones naturales: Sobre
las costumbres de sus habitantes,
Gobierno, Ritos, Cronologia, Idioma,
Musica, Poesia, Pesca, Caza, y Comer-
cio de la Peleteria: Con la relacion
de los viajes hechos por los Europeos,
especialmente Españoles, y del con-
venio ajustado entre estos, y los
Ingleses &c.


Añadese

Un ensayo del Diccionario de la
lengua de los Nutkases, ilustrado
todo con Laminas, por

D. Joseph Mariano Mo-
ziño Suarez de Figueroa
Botanico Naturalista de la Real
Expedicion de nueva España, y de la
de limites al Norte de California
Año de 1793,



NOTICIAS DE NUTKA



DE · SU · DESCUBRIMIENTO, · SITUA-
CION · Y · PRODUCCIONES · NATURA-
LES: · SOBRE · LAS · CONSTUMBRES ·
DE · SUS · HAVITANTES, · GOBIERNO,
RITOS, · CRONOLOGIA, · YDIOMA, · MU-
SICA, · POESIA, · PESCA, · CAZA, · Y
COMERCIO · DE · LA · PELETERIA: ·
CON · LA · RELACION · DE · LOS · VIA-
JES · HECHOS · POR · EUROPEOS, · ES-
PECIALMENTE · ESPAÑOLES, · Y · DEL
CONVENIO · AJUSTADO · ENTRE · ES-
TOS, · Y · LOS · YNGLESES.

AÑADESE · VN · ENSAYO · DEL ·
DICCIONARIO · DE · LA · LENGUA · DE
LOS · NUTKESES, · YLUSTRADO · TODO
CON · LAMINAS, · POR · D. · JOSEPH
MARIANO · MOZIÑO · SUAREZ · DE ·
FIGUEROA · BOTANICO · NATURALISTA
DE · LA · REAL · EXPEDICION · DE ·
NUEVA · ESPAÑA, · Y · DE · LA · DE
LIMITES · AL · NORTE · DE · CALIFOR-
NIA · AÑO · DE · 1793.

NOTICIAS DE NUTKA

NOTICIAS DE NUTKA



ARTICULO N.º 1

Del descubrimiento de Nutka o Ysla de Mazarredo, su situacion, temperamento, producciones naturales en general; talla, figura, adornos, trajes, y armas de sus habitantes.

La pequeña Ysla que en el día conocemos con el nombre de Mazarredo, y en cuya Costa Oriental está el fondeadero de Nutka, sin embargo de haver sido vista por el Piloto Español D. Juan Perez en el año de 1774, no comenzó á tener celebridad hasta el de 78, en que el infatigable Santiago Cook la reconoció, y halló en ella abundante Peletería, cuyo comercio presumió justamente que sería ventajoso a su Nación.

Forma vna especie de Trapecio, o Trapezoíde irregular, cuyo lado mayor corre al O. N. O. desde la Ysla de los Puercos hasta la Bahía de la Esperanza por el espacio de cerca de Veinte y tres millas y media, siendo de 15, las que tiene al E. de cerca de 21, la de la banda del N. y de 15, o 5, leguas la del O.

Quando se vé desde la Mar, presenta el golpe de vista mas pintoresco, pues sus elevadas Montañas, cubiertas siempre de Pinos, y Cipreses, parece que jamás sufren se marchite su verdor. Mas al saltar en tierra, no se descubren por todas partes mas que Playas arenosas, de poca estención, malesas, precipicios, peñascos vivos, moles inmensas de piedras colocadas con desorden, y aun lavas bolcanicas en las orillas de vn Lago, que dista menos de vn quarto de milla del fondeadero.

Corren seguramente algunas venas metalicas por estas Serranias, y al menos discurro no engañarme en asegurar que hay vetas de cobre, de hierro, de plomo y tal vez alguna plata, cosa de que no pude cerciorarme por la falta de auxilios que padecía, pero de que acaso daré razón en otro tiempo, despues de analizadas por Personas inteligentes las piedras que arranqué, y dejé encargado seme conduxeren a esta Capital.

Si se puede discurrir del temperamento, por la salud robusta que no solo todos nosotros disfrutamos, sino también cuantos hallamos allí despues de dos invernadas, puede decirse que es benigno, y mejor incomparablemente que los Países situados á igual paralelo en la Costa Nordeste de la América. Los largos días de verano, hacen sentir bastamente (sic) calor, y es muy raro el año en que no caen frecuentes heladas por el Ynvierno. Puesto el Sol sopla generalmente el Norte, y á las nueve de la mañana, poco mas, o menos, entra la virazon del Noroeste, acompañada siempre de la serenidad. El Norte en el Ynvierno es mui recío, y su duración casi continua; arranca de raiz los Arboles, y pone en sumo peligro á quantos Buques tienen echada el Ancla en aquel Puerto: En el resto del año el Sur, y Sudeste son los vientos mas incomodós, pues vienen acompañados de espesas nieblas, y continuas lluvias, que duran lo menos quarenta y ocho horas cada semana. Jamás hoí un trueno, ni vn relampago, aun en los dias que experimenté mas tormentosos, y en lo riguroso del Ynvierno, segun la relación de los Havitantes, rara vez dejan sentirse estos horribles metheoros.

La Tierra vegetable tiene muí poco grosor, y se conoce sin la menor dificultad, pues no ha muchos siglos que comensaron a formarla los Musgos, y otros tiernos vegetables con sus ruinas. Casi es imposible penetrar a lo interior, pues al mas resuelto es capaz de contener aquella multitud de barrancas profundísimas, y espesas emboscaduras de todas las florestas. Los naturales no habitan mas que las Playas, quedando los Montes

reservados a los osos, los Linceos, los Mapaches, las Comadrejas, las Ardillas, los Ciervos &. En lo poco que yo me remonté advertí, que se escaseaban las Aves; apenas pude ver vn Carpintero, vn gorrion corbo de pico, dos Colibrios, e igual numero de Alandas: Las demas havitan solamente en las orillas del Mar, como que de qui (sic) sacan su sustento, y aun aquí no son muchas las especies, ni abundan los individuos de las pocas que hay. El Alcón de cabeza blanca, el girofalcon, el Separreli, los Cuerbos, las Garzas, los Anzares, las Gaviotas & &.

Nuestras Embarcaciones han conducido a aquellos Países incultos vna colonia de Ratas y hazen mayor daño en las Casas de nuestro establecimiento, habiéndose propagado prodigiosamente. Estas se hallan situadas en el mejor terreno que comprende el distrito del Puerto, á menos de un tiro de Ballesta del fondeadero, é inmediatas a la pequeña Abra en que en el año de 1787 tenia formada, su Barraca el Capitan Ynglés Juan Meares. Todo aquel pedazo de tierra está convertido en Huertas, cuyas hortalizas, son del gusto mas esquisito pero en que todas las diligencias del Capitan D. Pedro Alverni, que mandaba allí las Tropas fueron inútiles para hacer prosperos los granos que constituyen la base de nuestro sustento. El Trigo y el Mayz se malograban siempre; el segundo crecia viciosamente, y el primero se criaba con languidez pero ni vno ni otro vió jamás cuajar el grano en sus espigas. La Zebada por el contrario daba algunas esperanzas.

Acaso vn nuevo abono de aquellas tierras debilitando vn poco su fuerza vegetativa en vnas partes, y aumentandola en otras, podría proporcionar cerca de vna milla de sembraduras, desde la Laguna, hasta el rio de Macuina, sobre vn fõdo que no bajase de treinta pies en su menor anchura y salta a los ojos que lograda vna cosecha de granos en semejante heredad, podría esta subvenir a la subsistencia de vna Guarnición regular con que se quisiese sostener aquel establecimiento. ¿Pero

quantos arboles era necesario derribar quantas piedras arrancar, con que teson se debían desenterrar las rayses, y consumir por el fuego las semillas de muchas plantas montarases que ocupan este terreno? Entre ellas se encuentran muchas gramas, diversos zarzales, andromedas, y vaccinios, cuya lozanía actual me parece no puede anunciar desgracia a las mas utiles que quieran posteriormente cultivarse.

De los Ganados, las Cabras, y Cerdos creo que probarian bien allí, y podrian multiplicarse dentro de muy pocos años: para los Toros y Ovejas son los Pastos mui escasos, y nada facil el hacer reserva de ojas secas para el Ynvierno, si llegaran a contarse a lo menos cien cabezas.

La Pesca es abundante, y los Pescados varios, siendo muchos de ellos de sabor tan delicado como los Lenguados, los Salmones, los Bacalados, las Sardinias, los Cálamares & &.

Por todas partes se encuentran manantiales de agua dulce, y el Lago de que hablamos poco antes, la tiene mui delicada y en muchísima abundancia, su extensión no es mui pequeña, y su profundidad suele pasar de dies brazas.

Nuestra mansion de mas de quatro meses en aquella Ysla, me facilitó el informarme de varias costumbres de sus Naturales, de cuya Religion, y sistema de Gobierno, creo haber sido el primero que ha recabado las noticias posibles, despues de haver aprehendido de su Ydioma lo preciso para mantener con ellos algunas conversaciones.

La talla de la Gente comun, es mediana; la de los Gefes regular; proviniendo acaso esta diferencia de los diversos egercicios á que aplican a los primeros casi desde su niñés. Jamás pude observar entre ellos vn obeso, y aun de los que decimos estar en buenas carnes, vi muy pocos.

La cabeza es apilonada, no por vn vicio de la naturaleza, sino porque desde que nacen, los colocan en vn cajon oblongo, que sirve de cuna portatil, en donde con fuertes ligaduras se

las amoldan, para que quede siempre con esta disforme configuración: la frente es levantada, la nariz aplastada por la base, y ancha de ventanas, los huesos pomulos más elevados, y distantes entre sí, de donde resulta ser cari-anchos los mas, siendo cari-redondos casi todos. El tamaño de los ojos varia igualmente que su aire natural; es muy frecuente en ellos vn mirar languido, pero pocas veces se encontrara estúpido; antes bien adverti en muchos vna vivacidad tan patetica, que por ella solo puede, sin mucha equivocación, adivinar varios de sus pensamientos. Los dientes son iguales, y tan fuertes, que aun en la suma vejez los he visto conservar: tal vez la dieta animal que acostumbran generalmente, sera la causa de que pierdan su blancura, que no deja de mantenerse en algunos. Los Cuellos son cortos, y gruesos, y las espaldas anchas respectivamente. Raro es el que no tiene sobresalientes los tobillos, y las puntas de los pies inclinadas acia dentro, lo que resulta probablemente de la incomoda situación conque los atan en la cuna todo el tiempo de su infancia, y la forma con que ban sentados en sus canoas. Todo lo cual ocasiona asimismo el desairado modo de andar que se advierte especialmente en las mugeres dando pasos entumidos. El cabello es largo, lacio y grueso, variando su color entre rubio obscuro, castaño y negro. La barba, y bello aparecen con la misma regularidad que á los demás hombres, y llega á ser tan copada y larga, como la de nuestros Capuchinos, y Belemítas, en los ancianos, que son los únicos que se la dejan crecer, pues los Jovenes se la arrancan pelo a pelo a fuerza de tirones, o con los dedos, o mas comunmente con pinzas que hacen de pequeñas conchas, y las mugeres del mismo modo se despojan del Vello con que parece haver querido la naturaleza ocultar los organos del pudor.

La mucha graza con que se embarnizan el cuerpo, y el almagre con que lo pintan, no permite descubrir en ellos el color primitivo. Con todo eso, el de los Niños me havia hecho pre-

sumir que era menos obscuro que el de los Mexicanos, y pude confirmarme en esta sospecha por la casualidad de haver encontrado mui aseada a la Princesa *Yztocotitlemóc* en uno de los días de ceremonia que fuimos todos con el Comante (sic) a su Ranchería á cumplimentarla, y le vimos el rostro con vn tierro rosado, que inclinaba vn poco á palido.

Acostumbran desde pequeños abrirse tres, o quatro agujeros por toda la extremidad del pulpejo inferior de las orejas, y uno o dos en la ternilla intermedia de las narices, sin tener estos últimos otro destino en el día que recibir algunos alfileres, que suelen atravezarse, pues ya no está en vso entre ellos el zarcillo que acostumbraban quando los vió el Capitan Cook. De los primeros cuelgan varios hilos, ó correas que anudan separadamente á poco mas de vna pulgada de la oreja; de estos suelen pender algunas planchitas redobladas de cobre en forma de cilindro de pulgada y media a dos pulgadas de longitud. Otros traén hasta tres y quatro aretes juntos, ensartados vnos con otros sin orden, ni proporción y sin procurar que sea igual el adorno en ambos lados.

Por collar á la Garganta traén ensartados varios huesos de Pescado, puas de la concha de Venus, y no pocas veces algunos abalorios, despues que el trato con los Europeos les ha facilitado este articulo. Del mismo modo disponen sus brazaletes, y aun por encima de las tabas, gustan de ceñirse las mismas ensartas.

Los peinados varian alguna cosa; el comun consiste en traer el pelo suelto recortado con igualdad por las puntas; otros lo atan en forma de una coleta sencilla, que aseguran por medio de una correa, en que fijan a manera de penacho, vnas ojas de ciprés. De la corteza interior de este Arbol, sacan por maseación unas ebras que tiñen despues con vna especie de almagre, y enrollan al rededor de la cabeza, figurando vna corona. En los dias de gala se echan sobre el pelo muchas plumas blancas

de las mas pequeñas que arrancan á los Anades, Aguilas y Garzas, sirviendo de pomada la grasa de la Ballena, que ellos llaman *Ha-ca-míz*.

Con esta se vntan por todo el cuerpo, y lo embarnizan despues con la misma, mezclada con polvo de almagre, tan igualmente, que no parece ser aquel vn color artificial, sino nativo. El luxo de los salvajes casi en todo el Mundo consiste como observa Montesquieu, en la variedad de colores con que desfiguran su rostro. Nuestro trato ha hecho que no sea tan frecuente este metodo en aquellos Naturales, que lo conserban no obstante en los días que tienen alguna festividad. El estravagante gusto de cada vno, es el que da la Ley en esta parte. A vnos vi mas negros que vn etiope, otros lo tenian encarnados, otros aplomados, otros blancos, otros mezclando todos los colores desordenadamente, y procurando tener en vn carrillo distintas figuras que en el otro. Pero lo digno de atencion que hay sobre este particular es, que Taises jamas se pintan el rededor de los ojos; que los Principes tienen únicamente el privilegio de hacerse figuras extrafalarias con la pintura, no pudiendo los Pleveyos más, que teñirse todo el rostro incluyendo parpados, y frente pero sin diseño alguno.

El vestido es mui sencillo, consiste comunmente en una capa de forma quadrada texida de las ebras maseradas del Cipres, y la lana de un quadrupedo, que sospecho ser algún cibolo ó cabra montés, de que se proven por cambio con los *Muchimanes*, los que tienen tal vez algun comercio, con las Tribus del Continente, en donde se encuentran con abundancia estos brutos. A penas les llega a los tobillos, y aun les deja perfectamente manifiesto todo el lado derecho, que es puntualmente en cuyo ombro sostienen la correa que forma la abertura para que entre la cabeza. Este traje mas se usa por costumbre ó por guardarse tal vez de las inclemencias del frio, que por decensia, pues parece, ó no ser natural en ellos, ó tener extinguido de todo el

sentimiento del pudor como que abandonan frecuentemente esta ropa, y se presentan desnudos sin cubrir siquiera con las manos las partes vergonzosas, aunque sea en vna concurrencia numerosa de mugeres. Estas por el contrario guardan mas decoro, pues a mas de vsar dobles las capas, y ceñirse la interior con un cordonsito delgado, cuelgan debajo de ella desde la cintura un cendal con fleco largo que hacen de las mismas ebras del Cipres beneficiado para tejer las telas de sus capas, suelen traer asimismo ocultos los pechos bajo de una muceta, ó esclavina cerrada, que es de la misma materia, y se fabrica de propósito, de modo que no saque costura alguna. Su gala conciste en lo mas fino y delicado de la tela, con vna orla de piel de nutria con que guarnecen todas sus orillas, y vna felpa ó terciopelo que hacen sirviendo de bello el pelo suavísimo del mismo animal, y de trama y urdimbre las ebras, y lanas referidas.

También se visten los hombres de pieles de Oso, sumamente negras, grandes y de pelo muy largo.

Las Nutrias dan un traje reservado unicamente los Nobles, de primer Orden, que lo forman de tres buenas pieles, dos de las quales conservan enteras haciendo otras tantas tiras iguales de la tercera, cuyas puntas sobresalen despues de vnidas á vn lado, y otro y suelen servir de buelta que no deja de ser airosa. Elembé está ordinariamente pintado de encarnado con figuras de capricho. Quando el tiempo es caloroso dejan acia fuera el pelo, que por la inversa les sirve de grande abrigo en el Ynvierno. Para aumento de su gala procuran sobrecoser como vna especie de franja sobre puesta, varias colas del mismo amphivio.

A *Macuina* le vimos vna exelente capa hecha con muchas pieles de Manta finisimas, añadidas vnas á otras con tanta destreza, que era menester mucho cuidado para distinguir por el rebéz las costuras, que eran imperceptibles acia el pelo.

Este mismo Gefe se nos presentó algunas veces con otra de Pieles de Comadreas, bastante exquisita, á mas de la que vsa tambien de Cuero de venado curtido con mucha suavidad.

Para defenderse del Sol advertí en algunos vnos gorros ó monteras de Piel de Mapache, ó de Tejón colmenero. Pero lo mas vsual son dos especies de sombreros texidos sobre moldes de proposito de Tule, ó expadaña mui flexible, que acompañan de delgadas laminas, sacadas de la Costilla de la pluma para formar vn campo blanco en que sobresalgan los dibujos con que los adornan, los quales siempre son representatibos del aparato con que pescan la Ballena. La figura de estos es de vn cono trunco mas, ó menos elevado sobre el qual la Gente principal sobre pone otro pequeño, que remata en punta aguda. Los de los pleveyos son de texido mas tosco, y carecen de diseño: vnos, y otros se afianzan con barbiquejos de correas ó con cualquiera cordón.

La profunda Paz que disfrutaron todo el tiempo que demoramos entre ellos, no me permitio observar su verdadero traje de guerra; bien que puedo inferir por vn Bayle marcial con que nos obsequieron, que para combatir vsan de vnas cueras de pieles de Buras dobles, y bien curtidas diferentes de las de nuestros Soldados de Provincias internas solamente en ser mas largas, y tener algunas malas figuras pintadas por ensima. Se cuelgan de la cintura en estos casos un talí hecho de la misma piel, y que casi les llega a la rodilla; á este se hallan ajustadas en quatro ó seis lineas paralelas muchas cuerdas, en que estan enebrados huesos de Pescados y cañones de pluma de Aguila, teniendo atadas en el remate algunas pesuñas de Venado, para intimidar probablemente al enemigo con el ruido que estos colgajos hacen al marchar el Campeón. *Macuina* se halla proveído en el día de vn bello morrión, y cota de malla de oja de lata escamada que le regaló nuestro Comandante.

Sus armas propias son la lanza, y las flechas: el hasta de

aquella tiene cerca de cinco varas, y la lengüeta mas de vn gema; la primera es de pino, ó de Ciprés, y la segunda de cobre, concha ó hierro: sus arcos son pequeños, y poco flexibles, y sus flechas mui mal acondicionadas; van suspensas del hombro por la espalda en vn carcax de piel de Oso. Yá en el día manejan con destreza particular todas las armas de chispa, sables y espadas europeas, que sin embargo de formar vn artículo de comercio, á que muchos de ellos tienen singular aficion, puede con el tiempo ser funesto este cambio á los mismos que lo han proveido. Ya los Capitanes Ingleses Baoun, y Baker provaron en Tlayucat las funestas consecuencias de doscientos fuciles, y no sé quantas barricas de polvora de que hallaron surtido a *Huiquinanis*.





ARTICULO 2.º

Descripción de las havitaciones, muebles, y utensilios; de sus manjares y bebidas

La vista de sus casas anuncia por todas partes la miseria, el desorden, el abandono y la suciedad. Para labrarlas clavan verticalmente en el suelo vnos gruesos troncos de Pino con muescas para arriba, en que reciben vna enorme viga rosilla de la propia madera, la que puesta orisontalmente sirve de base al techo. Las estacas del medio son mas altas, con el fin de que este quede inclinado acia los lados, las murallas se componen de tablas, cuya magnitud es extraordinaria, colocadas paralelamente, y de canto vnas sobre otras, y afianzadas á las estacas, con cordeles hechos de la corteza del mismo arbol, ó del Ciprés. En esta suele haber algunos agujeros quadrados, á cuya parte superior clavan pequeñas estacas, que les sirven de cortinas. *Macuina* ha embutido cristales allí mismo y formado toda su balconería. La puerta se deja abierta desde el principio en el sitio que buenamente permiten las tablas de la muralla, y creo que jamas se cierra sino con alguna estera proporcionada a su magnitud. El techo se cubre de tablas semejantes a las que se han empleado por abajo, las quales ni se clavan, ni se enlazan contra las vigas que las sostienen, sino que quedan movibles para poderse separar unas de otras quando quieren los havitantes recibir mas luz, ó dar salida al humo.

Lo unico que cuidan es, que los cantos de la superior descansen perfectamente sobre dos de las inferiores, con el mismo orden que nosotros acomodamos las tejas, para que de este modo quede lo interior de la casa defendido de las lluvias.

La viga intermedia está sostenida por vnas gruesas columnas cilindricas del mismo Pino, en que estan esculpidos rostros humanos, disformes por la magnitud, y fealdad de sus facciones, a las cuales dan el nombre de Tla-má. Los primeros viajeros havian presumido que estos figurones fuesen objeto de culto supersticioso, y yo tambien estaba en igual sospecha, hasta que informado por ellos mismos, llegué á saber que no era mas que vn simple adorno, que si acaso tenía alguna significación era puramente la del hombre cuyo esfuerzo havia elevado á aquel Arbol hasta el sitio en que se hallaba. Al rededor de la Casa estan interiormente colocadas vnas sobre otras, vna multitud de caxas de diversos tamaños, comunmente de vna pieza, cuya tapa es, vna tabla que corre por dos ranuras abiertas en la parte superior é interior de ellas. Quando se componen de varias piezas, su encaje es bastantemente firme, endentando vnas con otras del mismo modo que las de nuestros Carpinteros. El exterior suele estar adornado con molduras, en que embuten dientes de distintos animales. Aqui guardan sus capas, sus mascararas, y en general todos los muebles que les merecen aprecio.

Hai asi mismo á vn lado y otro varias tarimas de esteras, y destinadas para lechos; cada vna de ellas es de vn departamento que se cepara del que está contiguo por vn pequeño tabique de Tablas que apenas tendrá poco mas de vara de alto. De las vigas estan colgadas muchas sartas de sardinas, y otros varios peses, y mariscos destinados para el sustento de los Naturales; y en las murallas penden innumerables vegigas de diferentes tamaños llenas todas de grasa de Ballena. En el mejor sitio de la casa se halla vn caxon oblongo de poco mas

de dos varas de largo, y media de ancho, en cuyo interior está pintada una figura monstruosa con rostro humano aunque feísimo, brazos sumamente largos, vñas semejantes á las de las Aguilas, y pies parecidos a los del oso, el qual está destinado á los usos religiosos que referiré despues.

Dentro de la misma Galera de su Cabaña hacen sus lumbradas, destripan el Pescado, y sacan los animales de las conchas, y caracoles, quedando tirada por el suelo gran parte de estos despojos, que corronpidos alli causan un asco insoponible á quien no se haya criado en medio de tanta hediondés. La inmundicia es incomparablemente mayor en casa de los *Mez-chi-mes*, bien que todos en general están tambien hallados con la sordidez, que aun con las mugeres no descubren el menor vestigio de lo que llamamos asco; las vi mil vezes espulgarse vnas con otras, y comerse cuantos piojos encontraban.

El menaje de cozina todo es de madera, y se reduce a pocos utensilios: Vnos cubos hacen el oficio de ollas, y el de platos vnas pequeñas bateas. La grande oreja de mar que se conduce desde Monterrey, y la Nueva Olanda, es la baxilla de mayor luxo que se les conoce. Encienden el fuego frotando vnos maderos con otros, y ya que esta hecha la hoguera, ponen a calentar en ella muchas piedras, que sacan con tenazas largas de palo, y apagan dentro de los cubos en que tienen en remojo los Pescados, hasta que estos estan cosidos con semejante artificio. Se preparan tambien asados rebolcándolos en el rescoldo ó atravesandolos con asador de madera.

Del mar sacan su principal sustento, y para los meses en que se escasea la pesaca, hacen proviciones mui abundantes, que conservan secando al humo los Peses. Carecen enteramente de sal, y no les advertí otro condimento (si puede llamarse así) que el azeite de Ballena, o de Sardina, que mesclavan á discreción en sus platos á sus manjares asados, ó cosidos. Hacen tambien vso de la carne de venado, y presumo desdeñen

la del Oso, y Nutria Marina. Gustan de los Anzares, Gaviotas, y demas Aves aquaticas mas no hé podido saber si dan el mismo destino á las Aguilas ó las cazan solamente para aprovechar sus plumas.

Refiriendome al Principe Hauitl el numero de platos que acostumbraba Macuina dar ó los otros Taizes que benian á visitarlo, llegué a contar hasta treinta y seis, cuyo numero juzgo que provenga de las diversas especies de Pescados, Aves, y quadrupedos de que ordinariamente se mantienen. No dejan de comer tambien los vegetables que la tierra produce espontaneamente en el Verano. Las jugosas vayas de la andromeda, son para ellos la fruta mas delicada: Consumen tambien con gusto la de tres especies de zarzales que crecen entre sus bosques; los baccionios, cerras y peras silvestres, los madroños, grosellas, y fresas; las flores y fruto de la rosa del geo, de la potentilla, los tallos tiernos Angelica, las ojas del litospermio, la raiz del trifolio, rastrea, y la escamosa zevolla de la azucena de *Kaschatka* son los vegetables que parece haver destinado la Providencia para corregir la acrimonia alcalina a que el continuo uso de Pescado, y marinos hace propender a estos Ysleños. Dudo que gusten del ajo pues aunque venían á venderlo en sus Piraguas les causaba gran fastidio el que veian en nuestras Mesas.

No tienen bebida alguna fermentada, ni havian saciado su sed mas que con agua, hasta que comenzaron á tratar con los Europeos. De entonces acá han tomado bastante afición al vino, á la aguardiente, y a la cerveza, á todo lo qual se entregan con demasia siempre que hay quien los provea liberalmente, pues hasta ahora no parece haverles ocurrido el pensamiento de procurarse por medio del comercio estos licores.

Nuestra comunicacion les hizo conocer el pan por el que han manifestado particularisimo gusto. A ella deven el que tienen por el chocolate, azucar, panocha, y todas las confituras.

Aman excesivamente el Tee, y Cafee, pero les causa imponderable fastidio la leche, la manteca, el queso, el azeite de Oliva, el Vinagre, y toda la especeria de que nos servimos ordinariamente. Ya iban superando en gran parte la repugnancia que les causaban nuestros Alimentos; se havian acostumbrado ya a la sopa, como no fuese de fideos, tallarines, &, á la olla, excluyendo vnicamente las coles, á los asados de carnero, baca, ó corzo, pero no á los de Gallina, á las ensaladas de solo lechugas, ó brocalís, los frijoles son para ellos el plato mas delicioso, *Tais-frijoles* los llaman, que es decir, plato de Reyes. Hubo quien quisiera testificar el grande aprecio que le merecía esta semilla, no permitiendo ser conocido en adelante con otro nombre que frijoles. Los constantes informes que nos han dado los Españoles, y Bostones, parece que prueban de vna manera incontestable de haber sido Antropophagos estos salvajes. Vinieron en efecto á vender á Bordo del Paquebot S. Carlos, que mandaba el Teniente de Navío Don Salvador Fidalgo, la mano cosida de un Ynfante, y otros miembros preparados del mismo modo, á las demás Embarcaciones. Desde luego la abominación que percivieron de parte de los nuestros, en el momento, y las amenazas con que se les há prometido castigar tan execrable crueldad han hecho retirar de sus mesas esta vianda ó vien la preciosa paz, que han disfrutado no les ha permitido proveerse de prisioneros, que eran las desgraciadas victimas que sepultaban en sus entrañas. *Hau-itl* me asegura, que no todos havian comido carne humana, ni en todos los tiempos, sino solamente los Guerreros mas animosos, quando se preparaban á salir á campaña. Dudo de la veracidad de esta relación, pues este Yndio sagáz conocía mui bien cuanto detestabamos esta costumbre, y ya que no podía desmentir la de tantos hombres veraces, querría á lo menos disminuir la gravedad y circunstancias de vn delito que hace estremecer á la Naturaleza.



ARTICULO 3.º

Sistema de gobierno del Tays, ó Soberano y sumo Sacerdote:
de las creencias religiosas; su culto y supersticiones; y sus ritos sepulcrales

El gobierno de estas Gentes puede rigurosamente llamarse patriarcal, pues el Gefe de la Nacion hace á vn mismo tiempo los officios de Padre de familias, de Rey, y de Sumo Sacerdote, que siendo tan estrechos entre sí los enlaces de estas tres Dignidades, que reciprocamente se sostienen vna á otra, y todas juntas apoyan la autoridad soberana de los Tayses. Los Vasallos reciben el sustento de manos del Monarca, ó del Governador que lo representa en las Rancherías distantes de la que le sirve de corte, y creen que deven este sustento á la intercesión del Soberano para con Dios. De aqui es que confundiendo vnos con otros los derechos politicos, y de Religion fundan la base de vn systema, que á primera vista parece mas espotico que el de los califas, y que no deja de serlo bajo de ciertos respectos, siendo moderadísimo por otros. No hay Gerarquia intermedia entre Principes y Esclavos. Esta vltima condición es la de todos aquellos que no son hermanos ó parientes muy inmediatos del Tays, y se conocen con el nombre de *Mes-chimes*, siendo el de los primeros Taiscatlati, que quiere decir, hermanos del Gefe.

La moderación consiste en que sin embargo de estar persua-

dido el Monarca de la eficacia de sus oraciones, que no deja de conocer que estas serian infructuosas, para sostenerse asi mismo, y sustentar á sus subditos, si ellos no empleasen tambien sus brazos trabajadores en la Pesca, en la Caza, Corte de Maderas &. Esta lo obliga á amarlos como á hijos á defenderlos de sus Enemigos á todo riesgo, y á aliviarles en los modos mas posibles las penalidades de la vida. Sería mui fastidioso, si quisiera exponer aqui por menor los hechos comprobados de quanto he referido: Basta decir, que en Macuina observé siempre indecible sentimiento, quando por la muerte ó la fuga havia perdido alguno de sus subditos: que estos lo tratan con familiaridad, teniendole al mismo tpô vn inviolable respecto. El *Tays* va siempre acompañado de dos ó tres Príncipes de su sangre ocupando el centro de las Piraguas á cuyos extremos bogan los *Mes-chi-mes*, ni se sientan a su lado mas que sus Parientes, y sus Mugerres. Por divertidos que esten estos quando el *Tays* se retira, corren apresuradamente á acompañarlo, sino es que el mismo los ocupe en alguna otra cosa, ó quiera pasearse solo. El *Tays* nunca trabaja, y aun para velar sobre los que estan encomendados de la Pesca, destina ordinariamente á alguno de los *Kac-la-tis*. El es el primer Ministro de los Sacrificios, y el Depositario principal de los secretos de la Religión.

Encuentro suma dificultad en dar a esta vn nombre adecuado, sino se me permite llamarla especie de Maniqueismo; pues reconociendo los Naturales la existencia de vn Dios Criador, Conservador de todas las cosas, creen igualmente que hay otra maligna Deidad autora de las Guerras, de las Enfermedades, y de la muerte. Abominan y detestan, este odioso origen de sus calamidades, al paso que veneran y ensalzan al Dios bueno que los crió. En obsequio suyo ayuna muchos dias al traspaso el barvaro Pontifice; se abstiene constantemente de los placeres del amor todo el tiempo que no esta la Luna llena:

Canta Hymnos acompañado de su familia, celebrando los beneficios de *Qua-utz* (que así llaman al Criador) y en sacrificio arroja á las llamas grasa de Ballena, y esparce plumas por el viento.

Es bastante gracioso el modo con que refieren haverse hecho la propagación humana desde el principio. Dicen que crió Dios vna muger a la cual dejó perfectamente sola en las lóbregas florestas de Yucu-atl, en que vivian asi mismo los Cieruos sin astas, los perros sin colas, y los Anzares sin alas; que esta aislada llorava dia y noche su soledad sin encontrar el menor arbitrio para remediar su triste situación, hasta que condolido *Qua-utz* de sus lagrimas, se dejó ver en la Mar sobre vna Piragua de cobre mui resplandeciente, en que con remos del propio metal venian bogando muchos Jovenes gallardos. Atonita la Ysleña con este espectaculo quedó como pasmada al pie de un arbol, hasta que vno de los bogadores la advirtió que era el Todopoderoso el que havia tenido la bondad de visitar aquellas Playas, y proveerla de la compañía cuya falta suspirava. A estas voces redobló su llanto la melancólica Solitaria, y habiendosele humedecido las narizes, lanzó el asqueroso humor de ellas sobre la arena inmediata. Mandole entonces *Qua-utz*, que recogiese lo que havia arrojado, y ella con asombro encontró palpitando el pequeñito cuerpo de un Hombre que acababa de formarse. Recojiolo por orden del Señor en una concha proporcionada á su tamaño, quedando advertida de irlo guardando en otras mayores, conforme fuera creciendo: concluido lo cual, bolvió á embarcarse el Criador, haciendo participantes de su liversalidad aun á los mismos brutos, pues desde el mismo momento vió el Ciervo crecer sobre su frente las astas, comenzó el perro á agasajar moviendo á vn lado, y otro la cola, de que se hallava proveido, y las Aves se elevaron por el viento, a ensayar por la primera vez el beneficio de las alas, que acababan de recibir. El Hombre fué creciendo poco

á poco, y pasando sucesivamente de vnas cunas á otras hasta que comenzó á andar. Salió de la niñez y la primera prueba que dió de su Juventud fué haver fecundado á su Ama, cuio Primogenito es el tronco de los Tayses y los demas hermanos del bajo pueblo.

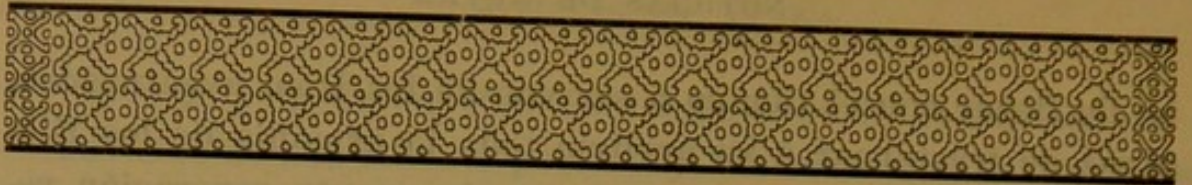
No se que decir de vn Matlox havitante de la serranía á quien todos tienen vn terror imponderable. Figuran su cuerpo mui monstruoso, poblado todo de rijidas cerdas negras, la cabeza semejante á la humana, pero con los colmillos mas grandes, agudos, y fuertes, que los del Oso, larguissimos los brazos, y los dedos de pies y manos armados de largas y encorbadas vñas. Sus gritos solos (dicen ellos) derrivan por tierra al que los escucha, y que hace mil pedazos al desdichado cuerpo sobre que descarga vna manotada. Presumo que la historia de *Matlóx* tenga el mismo fundamento que los de la creación del hombre, que acabo de referir, ó que desde vna epoca antiquissima haya recibido la Tribu, á que deven estos Naturales su origen, algunas noticias de la existencia de los Demonios. Creen que la alma es incorporea, y que despues de la muerte tiene que pasar a vna vida eterna, mas con esta diferencia, que la de los Tayses, y principales mas allegados va á vnirse con la de sus Ascendientes á la gloria en que recide Quautz teniendo suerte contraria los Pleveyos o *Mes-chi-mes* á quienes aguarda el Ynfierno llamado *Pin-pu-la* cuyo Principe es *Yz-mi-tz*. Los primeros son los Autores de los rayos y las lluvias siendo aquellos testimonio de su indignación y estas de su sentimiento. Quando á qualquiera Tays de su estirpe sobreviene alguna calamidad, las lluvias son las lagrimas que vierten desde el cielo sus compasivos antepasados, y los rayos quando caen las armas que disparan para castigar á los mal echores. Los Tayses abandonados á la lacivia, los glotonos, los negligentes en ofrecer sacrificios, los perezosos para la oración, tienen en fin de su vida la miserable suerte de vn pleveyo. La diversidad que hay en-

tre esta, y la de los Principes influye en la distincion que se advierte de sus Ritos sepulcrales. Los cadaveres de los Tayses y demas Principes se colocan en vna Arca de madera envueltos en exquisitas nutrias, y se suspenden de algun ramo de Pino en las Montañas. Todos los dias pasan á reconocerlo quatro ó seis de sus domesticos que tienen la obligacion de cantar al rededor del arbol varios Himnos funerales, que escucha todavia el alma que no abandona las inmediaciones del cuerpo que animó hasta estar este enteramente destruido. Los Meschines se sepultan en la tierra para estar mas proximos á la morada del Pina-pula. En este sitio no tienen pena alguna que sufrir, sino se reputa por tal la de verse separados para siempre de sus antiguos dueños, é incapaces de elevarse jamas á la altura en que ellos viven. Los Tayses no creen injusta esta retribución, que mas parece ser recompensa destinada á la ciega casualidad del nacimiento, que al merito personal de los Yndividuos; porque estan persuadidos á que pudiendo los Pleveyos disfrutar en todo tiempo los deleites de la sensualidad, no estando sujetos á la penosa observancia del ayuno, ni al afan de las oraciones, (todo lo qual obliga gravemente a los Gefes) no son dignos de vn galardón, que los asemeje en cierto modo á la Deidad. No pude averiguar la significación de vna ridicula ceremonia que advertí la ultima vez que estube en las Rancherías. Vna vieja se hallava tendida sobre una tarima fingiendose moribunda, y otra sentada a su lado daba gritos melancolicos. *Quat-laza-pe*, el hermano de Macuina no me permitió estar allí, y solamente me dijo al sacarme por vn brazo, que esto se hacia por vn muerto, y que al cabo de dos meses se concluiría aquel lugubre aparato. La muerte de vn Tays se llora quatro meses, y toda la insignia de luto se reduce á cortarse el cabello las mugeres hasta quatro ó seis dedos mas abajo de la oreja.

La creencia de que el Monarca que actualmente los gobierna

ha de llegar con el tiempo á ser vno de los Bien aventurados, capaz de trastornar a su arvitrio toda la armonia de los Elementos, obliga á los subditos á tenerle quanta veneración reputan correspondiente á vna Persona sagrada. Ni por chanza es permitido poner las manos en el Soberano. Vna vez que en vso de la satisfacció que tenia con Macuina el Comandante de la Fragata Santa Gertrudis le arrojaba pedrezuelas, conteniendole la mano el anciano mas distinguido de los Nobles que estaban presentes: Con vn Tays (le dijo) no se juega de este modo. Apesar de esta suma veneración, los *Mes-chi-mès*, se presentan de cualquier modo delante de sus Gefes, indistintamente se sientan, se acuestan, se rebuelcan en su presencia, de manera que parece no estar vinculadas las señas de sumisión, mas que á no hacer esto á su lado, y obedecer prontamente. quantas ordenes se les imponen, dejando la comida si en aquel instante se les manda algo.





ARTICULO 4.º

De la Dignidad del Tays y sus casamientos: Fecundidad de las mugeres:
Ceremonias con que celebran sus partos: Noticias de otras costumbres estrañas

La Dignidad de Tays es hereditaria de Padres á hijos, y pasa regularmente á estos luego que estan capaces de gobernar, y aquellos se sienten abanzados en la edad. Tres son los principales Tayses que conocimos en Nutka, siendo el superior de todos por muchos respetos *Macuina* cuyo Padre murió despues del año 78 en una guerra contra los *Tla-umaces* Nación que no he podido averiguar en que parte reside, pues la etimología indica solamente que estan de la otra parte del mar, sin expresar el rumbo. Su hijo y sucesor vengó esta muerte, pasando en persona á las Rancherías enemigas, y haciendo en ellas, por haberles cogido de sorpresa vna espantosa Carnisería. *Quicok-masia* y *Thu-pana-nutl* son los otros dos cuyos Padres viven, sin haverse reservado en la renuncia mas que la Dignidad del Sacerdocio, o bien porque no la creen enagenable, ó porque con la edad crese en ellos la superstición. Los hermanos del Tays hacen el segundo orden de la Nobleza, mas esta llega á perderse al cabo de dos ó tres generaciones, pues no la participan los parientes que pasan al tercer grado, los quales precipitadamente caen a la clase de *Mes-chi-mes*, ó pleveyos que es la vltima del Estado. Las Mugeres siguen la condición de los Padres y Maridos.

La poligamia está establecida entre los Tayses, y Principes. *Katlata*, que tienen por vna marca de grandeza el comprar y mantener varias mugeres. Entre ellas advertí siempre que vna era constantemente la mas privilegiada, y que aun las otras la trataban con bastante consideración, de modo que á su lado parecian vnas meras Concubinas. Su adquisición es muy costosa en los Tayses que no pueden recibirlas de la mano de sus padres sino a expensas de muchas planchas de cobre, pieles de Nutria, conchas, telas de corteza de Cipres, Canoas, Pescado & de manera que el que tiene quatro ó seis hijas de vn parecer regular, cuenta con otras tantas alhajas cuyo precio lo haga sumamente rico. Los *Meschimes* se hallan casi siempre imposibilitados para sufrir estos gastos, pues no siendo dueños del fruto de su trabajo, sino en vna parte mui pequeña, jamas pueden colectar el Dote, y asi muchos de ellos mueren sin casarse, y los pocos que logran mejor suerte deven contentarse con una sola muger que reciben de mano de sus Principes, como premio de sus servicios. Ygnoro cuales son las ceremonias nupciales por no haverse proporcionado Matrimonio alguno durante nuestra residencia en aquellos Países.

Discurro que no falte vna fecundidad regular á las Mugeres, y que esta les dure sobre poco mas ó menos que á las Europeas, porque siempre vi niños pequeños, y algunas preñadas, cuya edad no parece vajar de quarenta años. No se si se auxiliarian con Comadres al tiempo de sus partos; pero ciertamente carecen de los molestos achaques á que estan expuestas nuestras Ciudadanas, pues en el momento que arrojan las secundinas, se lanzan á la Mar, y nadan con mucho denuedo. Lo raro es que luego que nace el Hijo, si el Padre es vn Tays, tiene que enserrarse en su cabaña, sin ver el Sol ni las Olas, receloso de ofender gravemente a *Quautz* y que este en castigo de su culpa los deje sin vida á él y á su Hijo.

Quando el Ynfante tiene mas de vn mes, se convocan todos

los Nobles, y se le impone el primer nombre, cuya imposición alegórica forma el mismo Padre u otra Persona prudente a quien da la Comisión. La nueva denominación se festeja con banquetes, cantos, y bailes, en cada uno de los quales regala el fecundo Tays, nutrias, cobre, conchas y quantas alhajas puede á los Nobles que han venido á darle la en hora buena.

Los nombres se mudan conforme van variando las edades, y cada novedad en esta materia se solemniza con mayor luxo y magnificencia que la primera. El discreto Joven que recomienda Mr. Meares con el nombre de *Quia-sechiconuc*, en su infancia se llamó *Tlu-pa-nia-pa*, en su niñez *Na-na-fa-mitz*, en su pubertad *Gu-gu-me-ta-tzautlz*, en la juventud como he dicho poco antes, y ahora ultimamente *Quio-ca-mas-hia* haviendosele anticipado los privilegios de la edad varonil, desde que entró en posesión de la Dignidad de Tays; su postrer nombre quiere decir: Principe excesivamente liberal. El de su Padre *Ana-pe-tais*, que sobresale entre los otros, como vn pino grande entre los pequeños: el de Macuina Tays del Sol.

Luego que a la Muger aparece por la primera vez la sangre mestrua, se festeja del mismo modo, y se le muda el nombre tambien, siendo este mismo dia el de su proclamación, si por ventura es hija del Gefe principal de todos los Tayses. Nosotros asistimos á dar la enhorabuena á *Macuina* por la de su hija, *Hui-cocoti-tlemos* que antes de este periodo se llamaba *Ap-enas*.

Es digna de referirse la pompa salvaje con que se solemnizó esta función. En uno de los angulos de la Casa que estava situada á la falda de las frondosas Montañas de Copti elevaron hasta el nivel del techo vn Tablado sostenido por quatro gruesos orcones en forma de columnas, y formando por arriba una especie de Balcon cercado todo de Tablas. Tanto este como las columnas estaban pintados de blanco, amarillo, encarnado, azul, y negro, con varios figurones de mal diseño, adornado á

mas de esto con espejos de diversos tamaños, y dos bustos en las esquinas con los brazos abiertos, y manos estendidas para significar la magnificencia del Monarca. Al pie de las columnas estava aplanado el atrio y rodeado de vna balla de madera en forma de circo. En lo interior de la casa estava sobre vnas esteras nuevas la Joven Princesa vestida de las telas más finas del Ciprés, y ataviada con innumerables ensartas de menudas puas de algunas especies de concha de Venus, que recortadas por las puntas con igualdad, tienen vn bellissimo lustre, y configuración de abalorios. El peinado era con el cabello en dos partes iguales dividido, dejando vna raya por medio de la caveza y asido tenazmente por las puntas con muchos cilindros de cobre bien bruñidos semejantes á los que cuelgan de las orejas, cuyo peso no podia menos que exeder al de vna libra Castellana.

Tomó *Macuina* a su hija por la mano, condujola hasta el balcón colocada en su medianía, quedando él á la derecha, y á la izquierda su hermano *Quat-lat-zape*. El concurso numeroso de Naturales que ocupaba el atrio y playa se puso en el mas profundo silencio. Dirigiendo entonces la voz a todos el Gefe, “Ya mi hija *Ape-nas* (les dijo) no es niña, sino “muger: de aqui adelante será conocida con el nombre de “*Yzto-coti-clemot*, esta es la gran *Taysa* de *Zuquatl*” Respondieron todos a un grito: *Hua-cás, Hua-cás, Macuina, Hua-cás-Yztocoti-clemot*: expresión que equivale a nuestros vivas, pues el grande elogio de aquellas Gentes se toma siempre de la amistad significada por la palabra *Hua-cás*.

Comenzaron luego a cantar y bailar los *Tayses*, y demas Nobles, y cada vno recibía vna alhaja de importancia que á nombre de *Macuina*, y la Princesa arrojaba desde el tablado *Quat-lazape*. Vno de los Juegos principales de esta solemnidad fue el de la lucha sirviendo de palestra el atrio que se había aplanado á este fin. Vna concha era el premio que se pro-

ponia al Vencedor, y se presentaban sobre la marcha, veinte o treinta Atletas desnudos a disputarse el honor de la Victoria. Lanzaba sobre ellos *Quat-lat-zape* desde lo alto un pequeño cilindro de madera que á porfía querían recibir en sus manos, los competidores, y que vnos á otros se arrebatában, empleando todas sus fuerzas para apoderarse de él, y conservarlo en su posesión, hasta que el mas esforzado, ó astuto conseguía el triunfo final, ó bien cansando á sus contrincantes para estorvar que le hiciesen resistencia, ó bien ocultandoles con destreza para inutilizar su porfía. Nuestros Marineros tuvieron parte en este combate, y el premio que lograron los vencedores fué siempre superior al de los Naturales, pues a estos no le daban mas que conchas, y a los otros excelentes pieles de Nutria. *Macuina* nos agradeció sobremanera el haber asistido a este festejo, y me testificó siempre la complacencia que le había causado que huviesemos danzado á vno de los Capellanes, y a mi en presencia de su hija la Princesa.

Luego que la ceremonia quedó concluida, sin embargo de haberse destinado varios dias a los regosijos publicos, mandó *Macuina* que bajase del tablado *Yzto-coti-clemot*, y acercandola a uno de los Telares que havia en el mejor sitio de la casa, "Ya eres Muger, hija mia, le dijo, ya no debes ocuparte "mas que en las obligaciones de tu sexo," con esto comenzó desde aquel dia á hilar y á texer la tierna Joven, dando con su conducta lavoriosa vna viva reprehencion á todas aquellas señoritas que no reputan por noblesa a la que no encuentran entre sus vicios la ociosidad, e imitando por las sanas máximas de su educacion a las Hermanas del Rey Griego que conquistó toda la Asia.

Antes de la epoca de menstruacion venia todos los dias á visitarnos esta niña, cantaba, bailaba, y paseaba alegremente; jamas le faltava la risa del semblante, ni dejava de estar asistida de las mas festivas entre todas sus parientas, y criadas;

pero despues á todos nos sorprendió la gravedad con que se manejaba, sin contestar nuestros saludos mas que con una inclinacion de cabeza, ni poder mas que a hurtadillas sonreirse, y hablar vna ú otra palabras. Nuestro Comandante disfrutaba la amistad de Macuina en el grado mas eminente á que puede llegar la confianza, y con todo eso no bastaron jamas sus ruegos para obligar a aquel Gefe á traer á su hija á comer vn dia siquiera en nuestra compañía, pues siempre que se le hablava sobre el particular respondia, que ya su hija era muger, y no podia salir de casa.

Pude averiguar ultimamente, que la supersticion influia demasiadamente en este manejo, pues estan creidos que peca gravemente contra *Quautl* la Taysa que habiendo visto la primera sangre, que da indicio de su pubertad, no se mantiene enserrada en el tiempo de diez meses, comiendo poco, y esto de manjares señalados, porque de lo contrario está expuesta á perder la vida en castigo de su culpa. Nuestra comunicasion relajó algo el vigor de esta disciplina, como que en dos visitas que posteriormente le hicimos, nos habló ya con mas desembarazo, y en la ultima salió, y á escusas de su Padre, acompañada de su Madrastra *cla-sia-ca*, a una pequeña emboscada que esta en la orilla del Mar, desde donde con señas mui expresivas nos repitió varias vezes sus a Dioses.





ARTICULO 5.º

Ciertos sacrificios vsados por los naturales: su ocupacion en la pesca y traslación de sus rancherías según las estaciones

El Tays no puede hacer vso de sus Mugerres siempre que no vea enteramente iluminado el disco de la Luna, y aun entonces tiene obligación de abstenerse, si las calamidades publicas exigen el ayuno, y la oracion. En semejantes ocasiones acostumbra retirarse á vna montaña, acompañado de dos, ó tres de sus domesticos, que llevan para si alguna provicion de viveres, como que estan esentos de la Ley de la abstinencia, con que va á mortificarse el Sacerdote. Este se tiende boca arriba con los brazos vnidos delante del pecho, y persevera muchas oras de la misma postura; al cabo de ellas se pone en pie, y á gritos implora la piedad Divina, dirigiendo frecuentemente sus suplicas, á los difuntos Tayses, cuyo origen testifica que no desmiente, y cuya benevolencia desea siempre conservar, pues de su protección espera que vean ellos por su sangre, y lo colmen de felicidades. De este modo suele mantenerse dos ó tres dias sin tomar mas alimento que vn poco de yervas, y otra poca de agua: Otras veces hace dentro de su propia casa la oracion para conjurar por su medio las tempestades, que impiden á los *Mes-chi-mes* salir á la Pesca, y demas trabajos. Encerrado entonces en el cajon, ó nicho de que

hemos hablado antes, golpea mui reciamente las tablas de vn lado, y otro con las manos, y (a) voz en cuello entona sus preces; vna de las cuales pude yo aprehender y presento aqui traducida a costa de inhentisimo trabajo "*Cacatzu-ó-co-majai; ja-quel, ó javi-jlil-jlem-oo-jauí clut-nas: Chimipeo tzepi-tizmo: Nachac-tu-tzo, manac-tzeptme-chaatla jahua cha-tlehuit zeja-qui. Yx-jo-ja quetl chu-atl-chatl, á caqui-mult-je, jaquetl clul-jas nac-hunas jaquetl*" Danos Señor vn buen tiempo, concedenos la vida: no nos hagas perecer, buelbe a nosotros tus ojos: aparta de la Tierra las tempestades, y de sus havitantes las enfermedades: interrumpe la frecuencia de las lluvias: Dejanos ver los dias claros y los cielos serenos," Queda después en el mas profundo silencio, y las mugeres se acercan a su Tabernaculo, lo llaman repetidamente por su nombre, y le ofrecen de comer, mas él sordo á sus importunaciones, si por ventura llega á desplegar sus lavios, es solo para orar con un nuevo genero de fervor, arrebatándose cada vez mas y mas con el impetu de su devoto entusiasmo.

No pude averiguar con que motibo se celebraria vn barbaro sacrificio cuya ejecusión está reservada al Principe mas Valeroso: Consiste en ir este acompañado de dos *Meschimes*, hasta la orilla de un profundo Lago de agua dulce, en donde deja la capa al cuidado de sus asistentes, y tomando en ambas manos dos pedazos de la corteza mas aspera del Pino se precipita cabeza abajo desde una roca, y sacando al cabo de vn pequeño rato el rostro de entre las aguas, se frota fuertemente los dos carrillos la frente y la barba con las referidas cortezas, se buelve á zambullir, y á repetir la misma ceremonia cruel todas las veces que quiere desperdiciar mas y mas la sangre que copiosamente le brota de las partes ofendidas. Sus expectadores entre tanto le lisonjean el oido con sus reiterados aplausos. *Quatlazape* sierbo (sirvió) de Victima y sacerdote quando nos hallavamos en aquella Ysla, y la aclamacion con que

se aplaudia su religiosa intrepidez, eran estas voces, que sin cesar repetian los dos *Mes-chi-mes*. *Hiachacus Quatla-zape*: Quatlazape es vn grande Hombre.

Creo que en el dia no frecuentan los sacrificios humanos, ó bien porque han conocido la justa abominacion que causa á los Españoles, Yngleses, y Bostones; ó bien porque no teniendo para ellos otras victimas que los desgraciados Prisioneros, la (paz) que sin interrupcion han gozado desde el año de 89, no les han permitido hacerlos, y de los pocos que les habian quedado de resultas de sus Guerras anteriores, han sacado la grande utilidad del trafico vendiendolos á los Españoles, los cuales han tenido la generosidad de comprarlos, no para perpetuarlos en la triste suerte de Esclavos, sino para educarlos como á hijos, y agregarlos al Gremio de la Santa Yglesia Catolica.

Vna Nacion Pescadora no puede vincular sus propiedades sino á las Playas y Mares que inmediatamente las bañan. Y asi los de Yucatl, como todos los demas havitantes de este Archipelago se disputan con las armas la facultad de pescar en sus respectivos distritos, y creen que violan el derecho publico quando navegan con este fin por los agenos. Como del Mar sacan su principal subsistencia, havitan constantemente sus orillas, y varian los domisilios á proporcion que el Pescado se escasea en vnas partes, y abunda en otras, ó las estaciones les han causado incomodidad. Desde Cabofrondoso, comienzan las Rancherias errantes de Macuina separadas vna de otra lo menos dos ó tres millas. En vna está el gobierno á cargo de un hermano suyo, y en otra al de sus Mugerres. Luego que se va aproximando el invierno, van tambien las Rancherias acercandose á sitios de mas abrigo. Las de cabo-frondoso á las inmediaciones de la Punta de Macuina: Las que estaban situadas en ella á Macuinas: Las de aqui á copti; y todas las mas ultimamente á Tasis, en donde pasan los rigurosos meses de Diciembre y Enero: Tasis es vn paraje situado en la grande

Isla de Guadra y Wacouver al pie de vnas enormes Montañas, que sirven de barrera para contener la ferocidad del Norte, y cuiá falda bañan las aguas de vn canal mui abrigado que remata en la misma serrania.

Reunidas aqui la mayor parte de las Cabañas dispersas, se sustentan sus havitantes con las proviciones de Pescado seco que han ido reservando en los meses anteriores. Pasan los *Meschi-mes* las largas noches cantando, y bailando al rededor de las hogueras que ensienden para defenderse del frio, y abandonandose á los excesos de la liviandad á excusas de los Tayses. Estos reciben en los mismos sitios las visitas de sus Amigos y Aliados los *Nuchimanes*, cuyas poblaciones estan al lado opuesto á las Montañas, separadas de su falda oriental por tres lagos de agua dulce, que comunican entre si por medio de dos canales en el vltimo de los quales es rapidisima la corriente, y hace zozobrar por esta razon á muchisimas piraguas. Para trasladar sus casas de vn lugar á otro de los referidos, vnen por medio de las tablas que les sirben de Murallas tres ó mas canoas sobre las quales suelen en vn solo viaje conducir todos sus Muebles, sin dejar en el terreno que abandonan mas que las estacas, y vigas que servian de armazon del edificio. Esta será tal vez la causa de que aun haviendo visto en nuestros establecimientos Barracas de mejor construcción, y mas abrigo, cuyos principales materiales han ministrado ellos mismos, hasta ahora no han caído en la tentación de tomarlas por modelo.

Mui poco pude saber de su administracion Civil, y criminal; pero esto poco me hizo entender, que la primera era puramente economica, y la otra, por lo comun arvitraria. Con los Nobles se tiene tanta considerazion que muchas veces no se atreve el Tais principal ni a reprehenderles de palabra.

Los Plevayos por su constitucion son esclavos, y solo por la bondad de su dueño suelen recibir tratamiento de hijos,

como los vicios crecen con las necesidades y estas con el lujo de las Naciones viciadas, nadie dirá que exajero si afirmo que son pocos los de estos salvajes, comparados con los nuestros. No se ve allí la ambicion de la Hazienda agena, porque los articulos de primera necesidad son mui reducidos y comunes todos. A nadie obliga el hambre á saltar en los caminos, ni hacer en las costas la Pirateria. A más de ser ellos mui parcós en la comida pueden todos indistintamente tomar en la casa del Tays con la mayor franqueza el Pescado ó Marisco que necesitan.

La vniformidad de los vestidos segun la diversidad de la condición de cada qual hace que esten seguras (las) capas de los vnos de las manos de los otros. El trafico con los Europeos les ha hecho conocer varias cosas de que les huviera sido mejor haber carecido siempre, y concervado la primitiva simplicidad de sus costumbres. El cobre que tiene entre ellos la estimacion que el oro entre nosotros, ha comenzado á introducir parte de los males que ocasiona siempre la codicia. Sin embargo para contener este desorden cominó *Macuina* la pena de muerte á cualquiera de los suyos que se convenciese de robo en las embarcaciones Españolas, y el mismo Gefe restituyó varias veces las frioleras que sus *Mes-chi-mes* havian hurtado. Sus juegos jamas son de apuesta, sino vna simple diversion con que prueban su mayor agilidad para bogar, sus fuerzas para la lucha, y su destreza para apuntar á la caza.

Las Mugerés son el unico objeto que puede obligarlos á las transgresiones frecuentes del orden establecido, y este delito no sería tan comun, si los Pleveyos estuvieran todos casados. El de esta clase que viola el lecho conyugal de un Tays, tiene pena de la vida, y la complice la de azotes, y destierro con obligacion de sujetarse á todos los trabajos de una *Mes-chi-mes*, Si el Adultero es un Principe padece solamente el destie-

ro despues de haver visto azotar en su presencia al desgraciado objeto de su amores.

Con las Mugerres del bajo pueblo no es igual el rigor: los mismos Tayses las prostituyen especialmente á los estrange-ros para aprovecharse de la utilidad de este trafico. Supe de vno de los mas condecorados que á su muger propia entregaba siempre que el interez que se le ofrecia llegaba á parecerle extraordinario. Pero en lo general excluyen á las Taysas quando quieren emplearse en la terceria, oficio que no reputan ignominioso.

Esta facilidad ha sido seguramente funesta para aquellas cortas poblaciones, que van resintiendo ya los estragos del mal venereo, el qual dentro de pocos años puede arruinarlos de modo que peresca enteramente su extirpe. En el dia creo, que vniendo la suma de los Subditos correspondientes á cada vno de los tres Tayses, no compongan vn total que llegue á dos mil Yndividuos. Esterilizados estos con aquel pernicioso contagio, deberán temer la infausta suerte de los de la antigua californiá, de cuya raza apenas há quedado vno ú otro, consumidos los demás por el galico furioso que se propagó entre ellos de los Marineros de nuestros Buques.

El pequeño numero de hombres, y la sencillés de vida que estos llevan no pueden prometer muchos ardezanos, ni menos la variedad de oficios. Los de los hombres son la Carpintería, la Pesca y la Caza; los de las Mugerres el hilado y el texido. Todos aprehenden todo lo conserniente á su sexo. Los carpinteros no tienen mas instrumentos, que el fuego, conchas, y pedernales. Para derrivar vn Arbol lo incendian por abajo, le arrancan despues las cortezas, y si quieren formar tablas, en vnas secciones paralelas á su ege, van encajando cuñas con el mismo artificio que labran los Mexicanos las delgadas tablitas que llaman Tlajamanil. Vna viga tiene todo el grueso del pino descortezado, y no les da mas trabajo que derrivarlo, limpiarlo

de la corteza, y colocarlo en el sitio que lo necesitan. La construcción de sus caxas y canoas es obra que acredita su muchísima paciencia. Son ordinariamente de vna pieza, y para excavar el Arbol de que las hacen ban aplicando fuego suavemente por vn lado, y separando con cuchillos de concha todas las partes que se han convertido en carbon, y amolando asi las concavidades hasta que tiene las dimensiones que han querido darle; ya que está concluida buelben el Arbol para el lado opuesto, y del mismo modo lo ban desvaratando para formar la quilla. La estampa representara mejor que yo puedo explicarlo la graciosa figura que estas tienen. Ellas son agilísimas, y los bogadores igualmente diestros, para el remo que les sirve asi mismo de gobierno por carecer todas ellas de timon. Por distante que se vea vna canoa y por uniforme que parezca á lo lejos, el traje de ambos sexos se puede discernir, sin embargo, si son hombres ó mugeres los que bogan, pues los canetes de estas son obusos por la punta, y los de aquellos tan agudos. que se aprovechan de ellos para herir á sus Enemigos quando llegan al abordaje de las batallas navales.





ARTICULO 6.º

Administracion de justicia: algunos oficios como la carpinteria: modo de pescar las ballenas, nutrias & el de cazar: ejercicios de las mugeres, y algunas artes que conocen.

La Pesca es el ramo de industria á que la necesidad general ha obligado á aplicarse á estos havitantes que conocen mui bien por consiguiente las estaciones en que abunda cada especie de Pescado, y el distinto modo que deve emplearse para haberlo de atrapar. No tenian antiguamente mas anzuelos que los que fabricaban de las conchas; pero á la presente estan estos abandonados por el grande acopio que han hecho de los de hierro. Sus redes son pequeñas, y no pueden serles utiles, sino en los Pescados mas chicos.

Tienen otro Instrumto. de veinte pies de largo, quatro ó cinco pulgadas de ancho, y media de grueso guarnecido de dientes de mas de dos pulgadas en los dos tercios de su longitud, quedando libre el otro para, servir de mango. Los Arenques, y generalmente quantos peces vienen encardumen, y quedan aprisionados aqui como en su zepa. La sardina es la que se presenta con mas abundancia y su pesca ofrece vn espectaculo de los mas divertidos. Juntanse muchisimas canoas, y cercan formando vn semicirculo, la boca del Puerto, y todos los parajes por donde estos Peses pudieran escaparse: vibran largos varejones debajo de las aguas con el fin de espantarlos, y

aproximando sucesivamente las Piraguas forman cada vez vn cerco mas pequeño hasta haver acorralado el Pescado en vna ensenada de mui poca estension de donde lo sacan con prontitud, y en grande copia de las redes, Sestillos y Peines, y aun sin valerse mas que de las manos en los sitios que advierten mayor hormiguez. Concluida la pesca el Tays, ó vn comisionado suyo, distribuye vna porcion considerable para cada Rancheria. Clavan asimismo largas estacas en los canales de poco fondo, que enrejadas con ojas de espadañas les sirven de canales para encarcelar el Pescado.

Mas entre todas las pescas, ninguna causa mayor admiración que la de la Ballena. Vna pequeñita Piragua que apenas tiene quinze pies de quilla, y dos y medio de manga, gobernada por tres ó quatro hombres es la que sale a apricionar al animal mas enorme, que produce la naturaleza. El genio inventivo del Hombre se descubre siempre con proporción a sus necesidades, y el de estos salvajes en la materia de que tratamos, nada ha sido inferior al de las naciones mas civilizadas. Arrojan fuertemente sobre la Ballena vn agudo harpon vnido á vna hasta bastante larga y pesada, para que se clave mas profundamente: retiran luego esta por medio de vna cuerda al paso que largan otra vnida por vn extremo al harpon, y por el otro á vna begiga inflada, que flotando sobre las aguas como boya, les distinga el paraje por donde huye el animal herido, el poco tiempo que se le conserba la vida. No hay pesca que los naturales solemnizen mas, ni de que saquen mayores ventajas. El mismo Gefe va a presenciar su distribucion, y hecha esta da vn esplendido banquete á todas las Rancherias.

No vi el modo con que sorprendian á las Nutrias del Mar, porque se han escaseado de tal modo, que es cosa mui rara encontrar alguna en toda aquella Bahia; pero habiendo observado que carecian sus pieles de agujeros en la maior parte, sospecho que, ó las matan á palos, espiando para esto la oca-

si6n de hallarlas dormidas sobre los peñascos, 6 les pongan sogas corredizas de las que suelen llamar comunmente trampas.

La caza los prov6 de los animales terrestres, y aquaticas Aves. No se valen en el dia para hacerla mas que de el Fucil, y es bien claro que este no ha hecho mas que remplazar con ventaja el antiguo vso de la flecha.

Como sus bailes son muchas veces representativos de este genero de exercisio, en vno de ellos adverti el aparato de las redes y tambien la imitaci6n de los animales precipitados 6 vn foso cubierto por encima de delgadas cañas, capaces de quebrarse con el peso de su cuerpo. El haberles visto cabezas de Osos y Ciervos, enteras y bien dispuestas para colocarlas sobre las suyas, me ha hecho pensar que sigan el mismo estratagemas con que aseguran sus tiros los californios disfrazandose con la apariencia del bruto que solicitan matar.

Los Artes sedentarios se reducen solamente al hilado, y al tejido, y hacen la ocupaci6n diaria de las Mugerres. No tienen estas mas rueca que sus muslos y dedos para vnir las ebras del Ciprés, lana y pelo de nutria con que forma primeramente el torsal grueso, que despues adelgasan, alargan enredandolo en vna barita de cerca de vn pie de largo que giran sobre vna pequena tabla con la misma destreza y agilidad que acostumbran nuestras Yndias en sus malacates. Los telares para sus tejidos son mui sencillos. Cuelgan el vrdinbre de vna caña horizontal 6 la altura de cuatro pies y medio del suelo, y con los dedos solamente movidos con celeridad, variedad y tino extraordinario suplen todos los instrumtos que les harian menos incomodo este trabajo. Para los sombreros y esclavinas tienen ormas de proposito; vno y otro comienza 6 tejerse por el centro mui tupido, y deja los extremos de los hilos mui bien embebidos en el contorno. Para las esteras no gastan mas aparato que nuestros Yndios de Xochimilco. Ellas son demasiado

bastas, ó bien por no permitirles la espadaña hacerlas mas finas, ó bien porque emplean en su tejido mui poca diligencia. Los curtidos de toda especie son mui buenos: quedan las pieles suabísimas, y capaces de doblarse con la misma facilidad que la de los Zurradores mas diestros.

Muy poco se trabaja con los metales: cortan el cobre en laminas de poca anchura, le redóblan los bordes, y le arquean para formar braceletes &, ó sin arquearlo, hacen los pequeños cilindros que cuelgan a las orejas y extremidad del cabello. Carecen de agusaderas en que afilar los instrumentos de hierro y asi solo se contentan con hacerles punta a fuerza de golpes. Taladran perfectamente bien los pequeños caracoles, y puas despuntadas de la concha de venus de que hacen el mismo uso que nuestras Damas de las perlas. Su escritura y pintura son tosquisimas; no solo no estan en la infancia estas artes entre ellos, sino para hablar con exactitud, ni aun en embrion.





ARTICULO 7.º

Del Ydioma y su afinidad con el Mexicano: Discurso eloquente del Principe Macuina:
De la Retorica, y Poesia de los Nutkeses, y de sus bailes

Su idioma es de lo mas aspero, y duro que puede haverse escuchado, casi no se hace la pronunciacion mas que con los dientes, articulando á pausas cada silaba. Abundan las consonantes en los vocablos y sus terminaciones suelen ser *tl*, y *tz* constando el intermedio, y principio de los vocablos de aspiraciones mui fuertes á que no puede vn Estrangero havituarse, sino con muchisimo trabajo, y despues de vn largo exercicio. Tengo tan olvidado el Mexicano, que no me hallo capáz de buscar su analogia con este, de vn modo que pueda ser instructivo. Al oido me presentan ambas lenguas la semejanza de las finales y aun considerando vno, ú otro bocablo suelto, hallo tal cual afinidad entre los dos Ydiomas. Los Mexicanos para decir *vámos* usan la palabra *tlato*, y los Nutkeses para decir *vete* vsan esta, *tlatlehua*. Los inteligentes pueden consultar el pequeño Diccionario que pongo al fin, en el qual he procurado escribir los vocablos con letras que pronunciadas en español dén vn sonido igual al que en Nutka entraba por mis oidos. Todo el que se ponga a considerar lo dificil que es representar por señas las distintas acciones de los verbos conforme son diversos de los tiempos en que se efectuan echará de ver facil-

mente la imperfección de los que he colectado dandoles á todos significación infinita, quando tengo entendido que vnos tienen la de vn presente perfecto, otros la de vn preterito, y otros finalmente la de vn futuro. A esta palabra *auco* le doy la significacion de *comer* no teniendo realmente mas que la de *aquel come*. En este verbo emprendi comenzar á conocer el giro de sus conjugaciones; pero no tube otro fruto de todas mis diligencias, que observar las terceras personas del tiempo de Yndicativo presente, las tres del singular del preterito perfecto y la segunda del imperativo. *Aquel come, auco; Aquellos comen, auca; Yo comí, Aucmiz; tu comiste, auc; Aquel comio, aucmitis; Come tu, aucce*: Con esta ocasión pude advertir que haciendo vnas cortas variedades, se convierten en negativos. *Huic-mutz*, quiere decir: *No comi Yo: Huicmutitz, No comió aquel*. Quando se ofrece algun interrogativo, lo vnen a formar vn vocablo con las palabras sobre que recaé la pregunta; por exemplo: *¿A chitz-aco? ¿A-chichitl? mic ¿De quien esto? ¿A quien pertenece?*

La copia de este Ydioma fue para calcular por el grado de civilisacion á que esta Tribu llega, pues creo valer en todas las lenguas generalmente la regla de ser tanto mas ricas quanto mas sabia es la Nacion que las habla. La de *Nutka* por consiguiente es mui pobre, conque no puede tener mas estencion que las ideas que han podido formarse los Nutkeses.

Su systema de numeracion es por decenas. Todos los numeros desde vno hasta dies tienen su nombre particular. Veinte se expresa entre ellos por dos veces dies, treinta por tres, y asi sucesivamente. Creo que jamas se les ha ofrecido contar escrupulosamente muchos millares, y que por consiguiente quando por vna casualidad se vén obligados á hablar de cantidades numericas mui cresidas las representan de vn modo indefinido, repitiendo cinco, seis ó siete veces la palabra *ayó*, que quiere decir *diez*.

Los nombres de las medidas no son otros, que los de la mano estendida, considerando su magnitud desde la punta del dedo meñique, hasta la del pulgar, y las mas pequeñas se expresan con el numero de dedos atravesados.

Como la elocuencia se ha tenido siempre por hija de las pasiones vivas, y estas son capaces de calorar la imaginacion hasta en los mismos salvajes, no se estrañará el que yo afirme que no carecen de ella estos Ysleños, y prevenga de paso la ligereza conque algunos criticos tienen por falzas las arengas que algunos escritores ponen en voca de los Salvajes, como si para hablár con energia y hacer vso de las figuras mas pateticas, se necesitara frecuentar las Vniversidades, lér los Libros intitulos de Retorica, y ser vnos ridiculos monos de Marco Tulio. Basta para ser elocuente seguir con libertad el impulso de la naturaleza cuyo magisterio crio á los mas celebres Oradores de la Grecia.

Jamas olvidaré vn discurso tan nervioso, como poetico que oy á Macuina en ocasion de satisfacer a nuestro comandante sobre vn crimen de que injustamente lo habian algunos sospechado Autor. Quatro ó cinco dias antes de salir de aquel Puerto, se encontro en vna pequeña Montaña el Cadaver de vn Pajesito, traspasado todo a puñaladas, desnudo y sin carne alguna en las pantorrillas: cerca de él estaba vn pañuelo, y vna navaja Ynglesa ensangrentada. Discurrieron muchos que los Yndios de *Macuina* havian hecho este asesinato, inducidos tal ves por su mismo Gefe, con el fin de aprovecharse de la ropa, y carnes del desventurado rapaz. Corrio la voz por todos los Buques extrangeros y que se hallavan en el mismo fondeadero, y sus respectivos capitanes prometieron vnirse con nosotros para vengar esta atrocidad. El Bostonés Yngran arrestó con efecto al dia siguiente a los dos criados de *Macuina* llamados *Frijoles y Agustin*, dió parte en el Vergantín Activo, y pidio soldados para trasbordarlos al Zepo de esta Embarcasion. Es-

pantados ellos con semejante aparato, se lanzaron al agua, donde sin embargo de su destreza en el nadar se vieron alcanzados de nuestra Lancha en la qual fueron conducidos con los brazos atados á la presencia del Señor Qvadra. Este estaba vien satisfecho de su inocencia, por no haber faltado ni vn instante la noche que mataron al Pajesito, y por tanto los dejó ir libres, encargandoles solamente que á su nombre suplicasen á *Macuina* inquiriese quien habia sido el agresor.

Vino á los dos dias este Principe, y sirviendole Yo de Ynterprete, se explicó con el Comandante casi en estos terminos: “Frijoles y Agustin, me han informado que Yngran los de
 “tubo en su Buque para entregarlos á los *Mes-chi-mes* Espa
 “ñoles, que traian fusiles para matarlos, en caso que quisiesen
 “huir de los lazos, con que intentaban atarlos para ponerles
 “los pies en el Zepo que tienen en tu Enbarcacion; pero que
 “tu, sabiendo que era falso el homicidio que se les imputaba,
 “los mandaste desatár, y dejaste ir libres para Tasis; y que
 “tus mismos *Mes-chi-mes*, al salir los míos les dijeron que Yo
 “era el que les havia aconsejado esta maldad. Creo que tu no
 “te persuadas á ello, y reflexiones que *Macuina* tiene mil obli
 “gaciones para ser tu Amigo. Tu me has regalado cobre por tí
 “tubo muchisimas conchas que distribuir en la primera mes
 “truacion de Ap-enas. Tuyo es el paño abalorios, cota de Maya,
 “instrumentos de hierro, cristales, y otras muchas cosas de que
 “estoy proveido. Nuestra confianza reciproca ha llegado al
 “punto de dormir ambos solos en vna misma recamara, sitio
 “en que hallandote sin armas, ni gente que te defendiera,
 “pudera (sic) Yo haberte quitado la vida, si mi amigo fuese
 “capaz de vna traicion. Se piensa bajamente de mi y de mi Dig
 “nidad, siempre que se imagine que queriendo yo romper la
 “amistad, mandase asesinar vn muchacho menos apto para
 “defenderse que si fuera vna Muger. ¿Presumes que vn Gefe
 “como Yo no comenzara las hoztilidades, matando a los otros

“ Gefes, y oponiendo la fuerza de mis Subditos contra la de
“ tus *Mes-chi-mes*? Tu serias el primero, cuya vida corriese el
“ mayor peligro, si fuéramos enemigos. Bien sabes que *Huic-*
“ *qui-nanís*, tiene muchisimos fusiles, polvora y balas; que no
“ tiene pocos el Capitan *Ha-na*; y que tanto estos, como los
“ *Muchimanes* son mis Parientes, y Aliados, todos los quales
“ vnidos componen vn numero incomparablemente mayor que
“ el de los Españoles, Yngleses, y Americanos juntos, para no
“ tener miedo de entrar en vn combate. ¿Que ropa tenia el
“ muchacho, para exitar no digo mi codicia, sino la de qual-
“ quiera de mis criados? ¿No han estado varias veces solos
“ tanto en mi casa, como en la de *Quioco-masia*, y *Nana-quiuis*
“ tus hermanos (asi nos llamaba a todos nosotros) vien besti-
“ dos, con relojes, y otras alhajas curiosas? ¿que mal han re-
“ civido? ¿quien de los mios los ha insultado si quiera? ¿Tu
“ mismo no has ido con poco acompañamiento, y solo has en-
“ contrado que la multitud de mis Subditos te rodeaba con el
“ fin de hacerte las mas vivas demostraciones de amistad?
“ ¿como pues permites que hablen los tuyos tan indignamente
“ de mi, y que Yngran asegure que Frijoles, y Agustin han
“ dado la muerte á ese muchacho? Hazles saber á todos que
“ Macuina es tu verdadero Amigo, y tan lejos está de hacer
“ daño a los Españoles, que se halla pronto á vengar el que
“ acaban de recibir, segun conjeturo, de mano de los perfidos
“ de *Ytz-coac*. Ya conoces la fuerza y la intrepides de mi her-
“ mano *Quat-lat-zape*, y mi Pariente *Nat-zape*. Si me prestas
“ tu lanza, con quatro ó seis Pedreros, los mandaré á ambos
“ con los mas valerosos de mis *Mes-chi-mes* á destruir estos
“ vandidos, y limpiar la costa de enfrente: Tu puedes embarcar
“ los que gustes de los tuyos, para que ellos y los mios igual-
“ mente que nuestros Enemigos conozcan que Macuina es lo
“ mismo que Quadra, y Quadra lo mismo que Macuina.”

Todos son generalmente aficionados á cantar ó porque la

Musica entra en parte de sus Ritos, ó porque ella constituye vna de las demostraciones del ceremonial Cortesano. Las voces naturales hacen toda la armonia, vnidas en la octava, y acompañadas en lugar de Bajo del ruido que los Cantores hacen sobre unas tablas con el primer cuerpo solido que encuentran, y vnos cascabeles de madera, cuyo sonido es asemejante al de los Ayacaztles de los Mexicanos. Vno de ellos es el que constantemente dá el tono, y sucesivamente siguen todos los otros, esforzando desigualmente la voz casi del mismo modo que se acostumbra en el canto llano de nuestros Templos. Vno de los Musicos abandona de quando en quando el canto, y da gritos desaforados repitiendo como en compendio el asunto de la Cancion.

Estas ordinariamente son Hymnos para celebrar la beneficencia de *Coa-utz*, la liberalidad de sus amigos, y la buena correspondencia de sus Aliados. Destino noble de Musica, y Poësía, y que devian servirnos de exemplo a los que nos lisonjamos de haver nacido en Paises cultos, y educados en el seno de la verdadera religion. Oyó cantar *Quio-coma-sia* vn dia vnas seguidillas en cierta concurrencia que tubimos con los Yngleses, y Naturales, y concluidas me preguntó, qual habia sido su asunto, á que le respondí que la ausencia de vna Dama: Cantaron despues otros Españoles, é Yngleses sus respectivas tonadas dandose fin a la Tertulia con vna vellísima anacreontica, cuya gracia aumentava la suabidad y melodia de voz del Joven Yrlandes que la entonava, y el Tays me iba preguntando siempre la significación de cada Pieza. Las primeras contienen puramente amores, (le dije yo) y las que acabas de oir es vn elogio del vino, y las buenas mozas: á lo que me replicó él ¿Que no tienen Dios ni los Españoles, ni los Yngleses, que solo celebran la fornicacion y la embriaguez? Los Taises de Nutka no cantamos mas que para alabar á *Coac-utz* y pedirle su socorro.

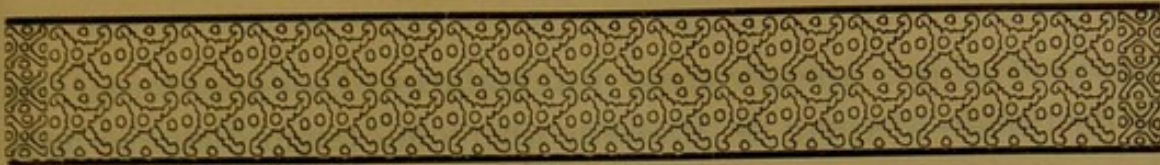
Este mismo Gefe oyendo tocar algunos de nuestros Yns-
trumentos, me aseguró, que no le agradaban cosa mayor, por
parecerles semejantes al canto de los Pajaros que recrean el
oído, sin tocar el entendimiento. Otro Principe (Nantiquiutz)
murmuraba nuestros trinados, y toda Musica en que sobresalia
la suave languidés de los bemoles, diciendo que el que trinaba
parecia que tiritaba de frio, y el otro cantaba con aire de
soñolento. No me causa esto maravilla, ni será motivo de que
me obligue a vituperar la rusticidad de estos Salvajes, sa-
biendo la suerte que corrio en Sparta el celebre Ynventor del
genero Acromatico, y reconociendo en los de Nutka pensamien-
tos mas varoniles, que los que de ordinario nos inspira la
Musica, excesivamente muelle á que estamos acostumbrados.

Mas á pesar de todo advertí en los Pleveyos, ó Mes-chi-mes
sumamente profanado el uso de la Musica, y Poësía. En vna
noche nos dieron vn espectáculo, que excedia seguramente a
la indecencia mimica de los antiguos Griegos, y Romanos, y ten-
go noticia que en este genero de recreos pasan todas las noches
de Ynvierno en Tasis, siendo muchas vezes expectadores de
su opera disoluta los mismos Taizes, que solo escrupulizan mez-
clar sus voces con las canciones obsenas.

He usado hasta aqui de la palabra Poësía, porque estoy per-
suadido á que la tienen realmente, aunque no he podido com-
prender el genero de dimensiones de que constan sus versos
que por de contado tiene algunas, supuesto que llevan tan com-
pletamente sus tonadas, como nosotros las nuestras. El estilo
varia segun la naturaleza de los asuntos en los mimicos pude
advertir que vsavan de expreciones brillantes pinturas vivas,
y graciosas, que no refiero aquí por menor por ser de lo mas
lascivo que se puede imaginar. Los de los Taises discurro que
estén llenos de entusiasmo, tanto porque el mismo objeto á
que se dirijen pide naturalmente elevación en todas las ideas,
como por haver observado, que así se enagenaban ellos al can-

tar. Muy poco pude entender sobre el giro de sus fraces, sin embargo del empeño que se tomaba mi grande amigo *Nanaquiuis*, en explicarme esta materia, con quanta claridad le era posible.

Los bailes son mui barios, y se echa menos en todo la armonía que se advierte en las canciones. Vn recio taloneado, dando carreras desentonadas, y vueltas improvisas es el mas comun, quando baila solo el Gefe, que suele llevar en la mano alguna de las alhajas, que intenta regalar en la funcion. Acostumbran tambien bailar muchos á vn tiempo, y en este caso se observa mucha variedad en los movimientos, posiciones mui diferentes, y mas regularidad en los compazes. Todo es significativo, y todo representa vna especie de Pantomima. En el baile marcial se representan armados los Danzantes, con arcos, flechas, y fusiles; la Musica entonces es mas briosa, los semblantes y todos los ademanes no indican mas que fiereza. Se disfrazan algunas veces con las Pielas, y Cavezas de Osos, y Ciervos, ó con mascararas de madera que representan en vn enorme tamaño la figura de algunas Aves aquáticas, cuyos movimientos procuran imitar, como los del cazador que las azecha. La caida del Oso en vna red, su muerte, o la del Ciervo atravesado el corazon con vna flecha, son cosas que representan tan al natural, y tan al compas de la Musica, que no pueden menos que exitar á admiracion. La decencia me compele á omitir la descripcion detallada de las bailes obscenos de los *Mes-chi-mes* por ser escandalosisimos los movimientos con que se efectuan, especialmente, en el del *impotente* por causa de la edad, y el *pobre* que no ha podido casarse. Las Mugeres bailan desairadisimamente, sin abandonar el sitio en que se presentan, dan bueltas pausadas, levantando ya vn brazo, ya el otro, é inclinado el cuerpo para el lado opuesto. Mui rara vez hacen ellas la diversion, y jamas delante de Personas con quienes no tengan alguna familiaridad.



ARTICULO 8.º

De su cronología y modo de contar los dias, meses y años: Origen de la poblacion de la Ysla y corto trafico de los naturales: La llegada de un Buque Español en 1774, y el del Capitan Cook en 1778: Comercio de las Pieles de Nutria establecido por los Comandantes Yngleses Gore King, Hána y Meares: Viajes posteriores con el mismo destino desde Ostende y Boston &a.

Su cronología está llena de obscuridades; ó bien por la difícil inteligencia que podemos tener de los hechos que dan principio á sus epocas; ó bien por el descuido de arreglar con uniformidad sus calendarios. La venida de *Coac-utz* en la Piragua del cobre, es el primer tiempo desde el qual comienzan á contar sus años, pero como tanto el numero de meses como el de dias intercalares se computan con diversidad, no se pueden comparar ni medianamente con nuestros siglos. A esto agrega nueva dificultad el modo indefinido con que expresan vna larga serie de dias, de meses y de años. Las Personas mas cultas dividen el año en catorze meses, y cada vno en veinte dias. Agregan luego algunos días intercalares al fin de cada mes, cuyo numero es vario y se determina por la particularidad del objeto que caracteriza entre ellos cada mes. El de Julio que ellos llaman *satz-tiz-mitl*, y es el primero de su Año á mas de sus veinte dias ordinarios, tiene tantos intercalares quantos dura la abundancia de Lenguados, Atunes, Bacalados, Robalos &. El mes que sigue, y coje parte de nuestro Agosto se llama

Tza-quetl-chigl, apenas tiene intercalares. *Ynic-coat-tzimil*, es el destinado al corte de Maderas que como tengo dicho se hace incendiando por abajo el tronco de los Pinos, por lo qual entra en la composicion del nombre la palabra *Ynic* que significa fuego. En los meses de *Eitz-tzul Mamec-tzu* y *Car-la-tic*, se escasea mucho el Pescado, y duran todos tres juntos todo el tiempo de la escasés que antecede al Ynvierno cuyo rigor se experimenta en *Ajumitl Vat-tzo* y *Aya-ca-milks*. Estos meses rematan cerca de la mediania de nuestro Febrero que es el tiempo en que comienza *Aya-ca-milks*, celebre por la gran pesca que hacen de la Sardina. La abundancia de Anzares y Gaviotas recomienda á *Orcu-mí-gle*. El siguiente *Ca-yu-milks*, es el que se solemniza con las mayores funciones; en él se pesca la Ballena casi todos los dias, y se hace el acopio de su grasa para todo el año. Finalmente en *Ca-huet-mitl* y *Atzetz-tzimitl* hacen diariamente las cosechas de las frutas, raizes, tallos, hojas y flores de que hemos hablado al principio. El vltimo de estos meses se termina con poca diferencia en el Solsticio vernal.

Los gobiernos de los Taises hacen tambien vna especie de fastos á que arreglan los Naturales sus fechas; mas como la duracion de estos se calcula con arreglo á las medidas ordinarias del tiempo, subcisten siempre las mismas dudas, y se encuentra lleno de malezas el camino para penetrar á la antigüedad de esta Nacion.

Vn medio quise seguir por parecerme menos escabrozo para conocer sobre poco mas ó menos el tiempo en que esta Ysla se pobló y era el computo de las edades de los Taises, y sus ascendientes entre los quales presumo haverse verificado alguna longevidad respecto á la salud robusta que disfrutaban oy en el dia el Padre de *Hua-pa-nanutl* y *Quio-comasia*, siendo el primero de casi noventa años, y no bajar el segundo de setenta. De este modo, por la memoria que ellos mismos conser-

van de sus Abuelos, suponiendo de generacion á generacion vna diferencia de solos veinte años hallé que se acordavan de algunas guerras acaecidas con anticipacion de doscientos años poco menos. De hay adelante todo se pierde en la obscuridad.

Como estas guerras dicen que fueron siempre con los *Tlaumases*, y este nombre es aplicable á todas las Naciones que viven de la otra vanda del Mar, no me es dable sacar la exactitud historica sobre objetos tan indeterminados. El que llegare á poseer el idioma en terminos de entender las canciones con que celebran los Taises las hazañas de sus Antepasados, podrá con el tiempo instruir á los curiosos sobre innumerables pasajes que pueden tal vez ser interesantes.

Los enlaces de parentesco con los *Muchimanes*, y costumbre de casarse los Principes con las Mugerres de esta Tribu, ha echo mui antiguas entre vn Pueblo y otro las relaciones del Comercio. Por medio de los *Muchimanes* estendieron el suyo los de Nutka, hasta la entrada de Bucareli, y probablemente hasta la Ysla de la Reyna Carlota, á mas del que seguramente hicieron, y hacen con el continente, atravezando el estrecho de Juan de Fuca; pues ellos me dieron razon de haver visto, despues de vna navegacion de varios dias, cierta clase de Mugerres, que tenían, debajo de la natural, otra boca artificial á que acomodavan una planchuela de madera, y estas por de contado no se hallan mas que en los Países Septentrionales que acabo de citar. La lana que entretejen á las ebras del ciprés es de vn quadrupedo que no se halla en toda la Ysla y si por ventura es el ávolo, como hé sospechado, bien sabido es lo que abunda al Norte de nuestras mas remotas posesiones, de Nuevo México. Quando los vió el Capitan Cook por la primera vez, encontró que ya tenían conocimiento del hierro y cobre, y parece indisputable que adquirieron estos metales, traficando en el continente con otras Naciones que ban á hacer sus cambios, y que segun las observaciones del Comandante Wancower, no

dista mas que cuatrocientas millas al Este de vn Puerto en que él estubo fondeado dentro del Estrecho, y cuyo nombre no tengo ahora presente.

Al Sur parece no haber pasado de la Ysla de Tutusi, y Puerto de Nuñez Gaona, hasta donde se habla vn mismo Ydioma, con muy corta diferencia de los cinquenta y vn grados. los texidos, pieles, grasa de Ballena y canoas parece que fueron desde entonces los artículos que giravan en su comercio, y el qual devia ser indisputablemente languido por verificarse entre Naciones poco mas ó menos surtidas de los mismos efectos. En el año de 78 se varió enteramente el aspecto de las cosas. Este será para aquella parte de la América el principio de vna Epoca memorable. El Capitan Cook les regaló algun cobre, y su tripulacion compró vna porcion de Nutrias por pedazos de este metal, nabajas, anzuelos, abalorios y otras vagatelas. Creyeron los Naturales haver logrado deshacerse de sus mercancías por vn precio muy ventajoso, y efectivamte asi fué, atendidas las circunstancias de aquel tiempo, pues triplicaron y aun triplicaron (sic) sus pobres capitales por medio del cobre que saliendo de la mano de los Nutkeños, comenzó á esparcirse en casi todo el Archipiélago.

Ya en el año de 1774 havian visto estos Ysleños vn Buque Español mandado por el Piloto graduado D. Juan Perez, el qual estubo fondeado en la punta á que él mismo llamó de S. Estevan, y Cook posteriormte. de Arrecifes. La vista de esta Embarcacion llenó al principio de terror á los Naturales, que hasta aora testifican, haver cojidos de espanto, desde el momento que vieron sobre el Oriente la corpulenta maquina, que poco á poco iba acercandose á sus costas. Creyeron que *Quautl* les viniese á hacer segunda visita, y aun recelaron fuese por castigar las maldades de aquel Pueblo. Quantos pudieron se ocultaron en las montañas, otros se enserraron en sus cabañas, y los mas atrevidos tomaron sus Piraguas para reconocer desde

cerca la mole que sobresalía en el Oceano. Acercaronse con efecto medrosamente, pero sin llegar su animosidad al abordaje hasta que al cabo de tiempo, atraídos por las señas amorosas con que la tripulacion Española los llamaba huvieron de llegar á bordo y registrar con admiracion tantos objetos nuevos y extraordinarios, como aquel Buque les presentaba. Recivieron algunos regalos, y por su parte obsequiaron tambien con Pieles de Nutria al Capitan. En el diario de este, que he leído original, consta; que ni él, ni alguno de sus Marineros saltaron en tierra, y expresamente se colije del mismo que tampoco reconocieron los Puertos que á cinco leguas de distancia acia el Norte les huvieran proporcionado mucho alivio. Dieron ultimamente la vela para el Sur, sin demarcar con exactitud siquiera el arrumbamiento de la costa, contentándose solo con determinar la latitud de aquella entrada que llamaron de San Lorenzo. Echaron menos despues entre otras cosas algunas cucharas (sic) que exitaron desde luego la codicia de los Naturales, en cuyo poder encontró vna de ellas cuatro años después Cook.¹

Este atrevido y sabio navegante, solicitando vn paso al Mar Atlantico por la costa N. O. de la America, descubrió la Bahía de la Esperanza y desde ella divisó la de Sn. Lorenzo á que puso el nombre de entrada del rey George. Hizo rumbo para ella, y echó la Ancla en vn pequeño Puerto que hasta oy se llama Cook situado en la costa de *Yzquatl*, seis ó siete leguas distante, y frente á frente del Peñasco en que hoi tenemos colocada nuestra Bateria con los Botes y Lanchas reconoció parte de los canales inmediatos y aun el Puerto que en estos vltimos años ha sido tan freqüentado.

1. Este detalle está confirmado por Kippis quien asegura que Mr. Gore, sucesor más tarde de Cook, compró las dos cucharas, que un nativo llevaba pendientes del cuello por una correa de cuero. A. Kippis. Narrative of Capitan. Cook's three Voyages. Vol. II. p. 115. A. M. Carreño.

No sé porque equivocacion le daría el nombre de Nutka; pues los naturales desconocen este vocablo y me aseguran no haverlo oido jamas hasta que comenzaron los ingleses á traficar en aquella Ysla. Sospecho que dió ocasion á este error la palabra *Nut-chi*; que significa Montaña, pues lo que Cook llamó *Nutka* nunca ha tenido entre los isleños otro nombre que *Yut-quatl*.

Huviera tal vez seguido esta Ysla la obscura suerte de otras muchas, de que solo tienen noticia los Geógrafos, si las Pieles que con diligencia acopiaron los Marineros de la Resolucion y descubierta no se huvieran vendido á precios tan escesivos en Cantón, y sido insuficientes para saciar la ancia que manifestaban los Chinos por las Nutrias de Mar. Esto exitó hasta tal punto la codicia de la Tripulacion que casi no bastaba la consumada prudencia de los comandantes Gore y King sucesores de Cook y Kletk para reprimir los movimtos. sediciosos con que amenazaban en caso de no avenirse los Gefes á retornar á America, y hacer vn cargamento considerable de Peletería. El animo de estos capitanes era mas sencible a la gloria, que á los interezes pecuniarios, y tubieron al cabo la felicidad de desvanecer los pensamientos avaros de sus subditos, é inspirarles las ideas de la honradez.

Mas no perdieron de vista las utilidades que podrian resultar á su Nacion agregado este nuevo ramo á su comercio. Desde la Asia comenzaron á animar á sus Compatriotas á fomentarlo, pintandoles su facilidad, prontitud y ventajas. En la misma Ynglaterra publicaron el proyecto, que no fué visto con indiferencia por aquellos activos é industriosos Negociantes. El Capitan Hana fué el primero que navegó á esta costa con solo el designio de tratar en Pieles. Llegó á Nutka y los Naturales sin el menor recelo se acercaron á sus Embarcaciones, entraron á ella y robaron varias cosas, con lo qual se irritó él y mandó hacer vna descarga, con que los escarmto. en lo succesivo.

Juan Meares hizo dos viajes con el mismo objeto, cebandose cada vez mas y mas con las excesivas ganancias que sacaba. El dice haver comprado á *Macuina* el terreno contiguo por el lado del Norte á la Ranchería de su Principe, que estaba entonces en el mismo sitio en que hoy se halla el establecimiento Español. *Macuina* niega este hecho, como consta de vna declaracion pública que hizo á pedimento de D. Juan Franco de la Bodega y Quadra, en presencia de los capitanes Santiago Mage, D. Juan de Barros Andrade, el Dor. Howel, el Presbitero D. Joseph Jimenez, y el Piloto D. Salvador Menendez, sirviendo de Yntérprete Yo á mas de entender varios de los Testigos el Ydioma. Lo cierto es que Meares tuvo su Barraca en el terreno que asegura haver comprado, que allí mismo construyó vna Balandra y pensó establecer su Factoría.

Berklei insertó al Emperador Joseph 2.º en este comercio: Salió de Ostende mandando la Aguila Ymperial; reconoció la entrada de *Fuca* hta. entonces tenida por apócrifa, perdió á manos de los Bárbaros alguna gente, que con imprudencia mandó en la Lancha: estuvo en Nutka y avanzó su expedicion mas al Norte. Al mismo tiempo siguieron el propio rumbo en la Fragata Rey George, y el Paquebot Reyna Carlota los capitanes Portlok, y Dixon—el segundo de los quales venia con la plaza de Herrero en el vltimo viaje de Cook, y havia siempre acreditado qe tenia genio para la navegacion. Quando se separó de su Comandante Portlok en la entrada del Principe Guillermo, descubrió la Ysla que de su Paquebot tomó el nombre de Reyna Carlota, y en que se surtío de muchas y mui excelentes Pieles.

Los Americanos, cuya diligencia quiere exceder á la de sus antiguos Progenitores, no pensaron quedar sin parte en este lucroso giro. Kendrik salió de Boston mandando la columbia Rediviva, y Gray á sus ordenes en la balandra Washington. Este vltimo penetró el primero de todos, cerca de diez leguas

en el Estrecho de *Fuca*, mas no le dió la vuelta completa que supone Meares en su viage. El otro compró en *Macuina* por diez Fusiles y vn poco de Polvora vn pedazo de tierra en que pasar la Ynvernada: se grangeó la amistad de los naturales, como ninguno, obsequiandolos continuamente, divirtiendolos con fuegos artificiales, hablando su Ydioma, vistiendo su traje, y en vna pálabra, acomodandose á todas sus costumbres. No podré decir si fué el interes ó la rivalidad con los Yngleses la que les sugirio la perversa idea de enseñar á los salvages el manejo de las Armas de fuego, doctrina que puede ser perniciososa á toda la humanidad. El regaló á *Macuina* vn Pedrero: él proveyó á *Huiquinanis* de mas de doscientos fusiles, de dos barricas de polvora y vna porcion considerable de balas que acaban de emplearse en los infelices Marineros de los capitanes *Brown* y *Baker*.





ARTICULO 9.º

Viage del Comandante español D. Estevan Martinez, por quien se tomó el Puerto de Nutka: Prision de un Capitan portugues puesto despues en libertad: Desavenencia de Martinez con el Capitan ingles Colmet; y muerte violenta de principe Quélequem.

En 1789 entraron los Españoles á Nutka en la Fragata Princesa y Paquebót San Carlos procedentes de S. Blás, siendo Comandante de esta expedicion el Piloto graduado D. Estevan Martinez. No encontraron allí mas Buque que la Efigenia Noviana, mandada por el portugués Viana, que enarboló en el momento la vandera de su Nacion. Se aposesionó Martinez de aquel Puerto á nombre de S. M. Católica, con las formalidades acostumbradas, sin encontrar recistencia, ni tampoco haver recibido protesta alguna de parte del Capitan de la Embarcacion Portuguesa, ni su sobrecargo Duglas, Yngles de Nacion, y que segun dice Meares era su Comisionado para el rescate de la Peletería. En vso de la autoridad que creía justamente tener Martinez, pidió los Pasaportes é instrucciones al Capitan portugues, y haviendole chocado algunas expreciones que no entendió bien en estos Papeles, lo mando arrestar, y decomisar el Buque con todo su cargamento. La mejor interpretacion que posteriormente se hizo de las clausulas que habían parecido mal al Capitan Español, movió á este á poner en libertad á su prisionero, y entregarle sin menos cabo alguno cuanto ha-

bía embargado. Segun el testimonio del mismo negociante, que está agregado á los documentos que el Sr. Quadra ha remitido al Gobierno, no solamente perdió cosa alguna en los pocos dias de su prision, sino que recivio considerables auxilios para la seguridad de la Embarcacion y subcistencia del equipaje.

A este tiempo se presentaron los Bostoneses Kendrik, y Gray, que como no traían otro objeto que el de su comercio no hallaron motibo de desavenencia, y pudieron establecer con el Comandante del Puerto vna armonía tan perfecta, que hasta oy se confiesan sus mas apasionados amigos, y desempeñan este título con las frecuentes apologías por el ausente, cuya opinion se hallava infamada entre los otros Negociantes que surcaban aquel Puerto.

Arribó por fin el Capitan Yngles Jayme Colmet en el Paquebot Aragonauta, trayendo igualmente á sus ordenes las Balandras Princesa Real y Noroeste América. El reconocimiento de Martinez fue mui comedido, y aun Colmet, tal vez no hubiera entrado á aquel Puerto si el Español no lo hubiera prevenido con singulares muestras de civilidad. El que poco antes no se arriesgaba á tomar el fondeadero, por respeto á nuestro pavellon que veía tremolarse en el Peñasco que oy sirbe de Castillo, quiso estando dentro poner en ejecucion las ordenes que tenía de Meares, para establecerse en Nutka sobre el mismo terreno que afirmaba haber comprado á *Macuina*, y sostener con las armas esta pretension, en caso que qualquiera persona quisiese impedir el que se realizase.

Martinez desde luego devia ser el que se opusiese á las solicitudes que orguyosamente entablaba el citado Yngles, que sin embargo de verse con fuerzas inferiores. El español, tuvo la indiscrecion de insultarlo, y aun de poner mano á la espada para quitarle la vida. Nada dificil es que el genio agreste de vno y otro precipitara las cosas hasta este punto; pues los

que navegaron con ambos se quejaron igualmente de ellos y vituperan su rudeza trasconica.

Mandó arrestar Martinez á su contrario, y apresar todos sus Buques, siendo testigos de estos hechos los bostoneses que acabo de nombrar. Los prisioneros se quejan de haver recibido vn trato cruel é inhumano, y haver padecido el extravío de varios artículos bastante preciosos. Los Españoles dicen lo contrario y es imposible hallar Testigos imparciales para desentrañar la verdad. Lo cierto es que muchos de los Yngleses podían saltar en tierra, y que la primera vez que lo hizieron llorando copiosamente, ó de rabia, ó de dolor, se quejaron con *Macuina* y su pariente *Quelequem* del agravio y violencia que havia ejecutado Martinez. Les dijeron que era vn Ladrón, y no tenía otro motivo que el deseo de quitarles las Pieles que llevaban en sus Naves, ó impedirles que en adelante comprasen otras.

Condolidos estos Principes de la aciaga suerte de sus Amigos, é ignorantes del derecho que autorizava el proceder de Martinez, se formaron de este oficial el horrible concepto que corresponde á vn ferosísimo Pirata, cuya avaricia no respeta cosa alguna. *Macuina* se abstubo de verlo mas bien por miedo que por indignacion; como que no tenía valor para pasar enfrente de su Fragata. *Quelequem* se manifestó menos medroso y fué á visitar á D. Gonzalo de Haro al Paquebot S. Carlos, y con intrepidez detestó en la cámara la conducta de Martinez; y aseguró á Haro que esto no sería motibo para romper la amistad que havia cultivado con los otros Españoles. Haro por su parte procuró serenarlo, le regaló varias cosas, y lo despidió lleno de satisfacciones. Al retirarse á tierra lo divisó Martinez desde el alcazar de la Princesa y con instancia lo conbidó á subir á bordo, probablemente con el designio de obsequiarlo tambien y decimpresionarlo del calumnioso informe de los Yngleses. Mas El Yndio no condescendió con aceptar el convite,

porque era vn *Pisec*, esto es, malvado, dijo que havia robado á sus Amigos, y que ni *Macuina* ni él estarian seguros de su codicia y crueldad. Pequeño agravio para haver tomado este Oficial la bárbara resolucion de mandarlo matar de vn fusilazo, quando devia respetar en este Principe aquellos nobles sentimientos de amistad que manifestaba por los Yngleses, y que él pudiera haverse grangeado para sí, y todos los Españoles, esperando otra ocasion de desengañarlo con prudencia y darle vn trato mas humano. El cadaver de *Quelequem*, que quedó flotando sobre las aguas, y la sangre con que estas se havian teñido, contristó sobre manera á los Naturales, y aun á los mismos Españoles que hasta hoi abominan este asesinato, y echó sobre la fama del Piloto de San Blas la negra mancha de la abominacion que generalmente se le tiene en el Archipiélago del Norte. El tímido *Macuina* desamparó su Ranchería y se fue á acoger á la de *Huiquinanis* en clayucat, dejando á Martinez establecer sus Barracas en el terreno que él abandonaba.





ARTICULO 10

Arribo de Eliza y Alberni en 1790, su industria y reconciliacion de Macuina con los Españoles

Al año siguiente de 1790 fué á relevarlo del mando de Teniente de Navío D. Francisco Eliza, acompañado del capitan de Voluntarios de Cataluña D. Pedro Alberni. Al genio industrioso de este, qe. en nada desmiente el caracter general de su Provincia, se deven las Casas, Oficinas y Huertas que han proporcionado alivio y regalo á muchisimos Navegantes. El adiestro á su tropa al descubierta de las Hortalizas: él excavó pozos y aqueductos: él crio alguna cantidad de Aves, y hubiera sido capaz de defender de la hambre á toda la tripulación con sus continuos arbitrios. Eliza por su parte seguia este exemplo, y vno y otro empleavan toda su sagacidad en atraerse las voluntades de los Naturales. Emprendió Alverni con rara viveza la propencion de *Macuina* á escuchar con agrado las lisonjas, y para obligarlo á visitar á los Españoles con quienes havia roto toda comunicasion familiar desde el trágico pasaje de *Qüeleqüem* compuso vn verso con las pocas palabras que sabia entonces del Ydioma, celebrando la grandeza de *Macuina*, y amistad que la España profesaba á este Gefe y á toda su Nacion.

Macuina, Macuina, Macuina
 Asco Tais hua-cás;
 España, España, España
 Hua-cás Macuina Nutka.

Macuina, Macuina, Macuina, es vn grande Principe amigo nuestro; España, España, España es amiga de Macuina y Nutka. Lo enseñó á cantar á la Tropa por el tono de Mambro para que lo oyeran los salvages y lo noticiaran á su Tais. El gracioso stratagema surtío todo el efecto que deseaba su autor pues bino sobre la marcha *Macuina* y pidió que le cantasen su elogio varias veces de seguida, para tomarlo de memoria, y repetirlo, como yo llegue á escucharlo al cabo de dos años. Dos cosas me parecieron reprehensibles en la conducta de los nuestros por este tiempo, la primera fué haver mandado hacer vna descarga contra los Yndios que benían por la nôche á robar algunos haros de Pipas y Barriles, puesto que podían haver remediado este mal y escarmentádolos para lo sucesivo con otro castigo que no fuera el de la muerte, que ni nosotros mismos damos á nuestros reos por vnos robos de tan poca consideracion. La segunda es la violencia con que se apoderaron de las Tablas en la Ranchería de *Hua-pa-na-nutl* para hacer la Casa principal de nuestro establecimiento. Aquel Tais no tenia otras que las que estaban empleadas en sus cabañas, y es injusticia tan grande como la del robo, obligar con las armas á qualquiera hombre á vender lo que él necesita para sí y no quiere ceder por precio alguno. La culpa de Eliza en este lance conciste, en no haber embiado con los Soldados y Marineros que hizieron este atentado, alguno de los Pilotos que tenía cuya genial mancedumbre hubiera servido de freno á vnas Gentes de ordinario brutales y feroses, quando se les amplían vn poco las facultades.

Sin embargo de estos acaesimientos, encontramos nosotros á los referidos oficiales, en la mas perfecta armonía con los Taises, y todos los Naturales á quienes se confesaban deudores de varios beneficios. Havia advertido *Macuina* que se escaseaban en la mesa de Eliza las viandas que observó en el principio, y conociendo por esto lo exhausto que se hallaba de víveres, mandó á sus *Mes-chi-mes*, que le llevasen Pescados todos los dias, y no recibiesen correspondencia alguna por el regalo. Y reflexionando tambien que estaba acostumbrado al uso de la carne, apenas hubo semana que no lo proveyese de uno ó dos venados. Quando le parecía que estaba mas pobre, lo visitaba con mas frecuencia y agrado. Alberni experimentaba los mismos officios de parte de *Tlu-pana-nutl*, y casi todos vivian con los salvajes con la confianza maior. Yo soy testigo del cariño singular que profesaban al Capitan de voluntarios, aun sin esperanza de volver á verlo. El Príncipe *Nana-quius* especialmente me suplicó que á su nombre le diera muchísimos abrazos, y le asegurara que lo amaba con extremo. Son agradecidísimos sobre manera y no pierden jamás la memoria de sus Bienhechores. Será eterna en la Nacion la de los Señores Malaspina y Bustamante, Galeano y Valdés por el trato familiar y generoso con que se manejaron el poco tiempo que estuvieron entre estos havitantes.

A Eliza hizo *Macuina* la donacion del terreno de que se havia apoderado Martinez con la condicion de volverselo (luego que los Españoles se retirasen) para establecer allí su Ranchería, como la havian tenido todos sus Ascendientes, y él en los primeros años de su gobierno.



ARTICULO 11

Representacion de Meares al Gobierno de Ynglaterra contra los Españoles: Convenio de ambas Naciones: Viaje de Nutka de D. Francisco de la Bodega para darle cumplimiento y para otros objetos: Comision dada por el Virey de Mexico al autor para la exploracion de las producciones naturales: Sociabilidad de los Nutkeses: Utilidad de las Misiones; y de promover la Agricultura.

Ynmediatamente que Meares llegó á saber el excito desgraciado de la expedicion de Colmét, sin procurar de antemano examinar por menor los motivos y circunstancias de su arresto, presentó vn memorial contra la Nacion Española en la Cámara de los Comunes, exajerando el injusto proceder de Martinez, y las pérdidas enormes que por esta razon havia sufrido su giro. Para dar mas fuerza á sus ambiciosas pretenciones decía que á nombre de S. M. Británica se havia aposecionado de aquel Puerto, precediendo vna compra formal, y que el Piloto Español con violencia se havia apoderado de él, y arruinado los interezes correspondientes á varios Accionistas en mas de seiscientos mil pesos. Consiguio enardecer á su Nacion, y extarla á los preparativos de Guerra que quedaron sin verificatibo en virtud de la convencion firmada en S. Lorenzo el Real en el año de 91 por los Exmos. Sres. Conde de Florida Blanca y Tit-her-vert, Pleripotenciario de ambas Monarquias, quienes acordaron entre sí, que restituirían los españoles á los Subditos Britanicos las porciones de terreno de que estos vltimos

se quejaban haver sido desposeidos en *Nutka* y *Clayucatl* por el mes de Abril de 89 resarciendoles asimismo todas las perdidas que decian haver padecido.

Para el desempeño de esta comision dirigió el Gobierno Ynglés las órdenes correspondientes al Comandante George Wancower que pocos meses antes havia salido de Tamesis mandando la Fragata Descubierta y Bergantin Chatam, con el destino de recorrer la costa N. O. de la America Septentrional, examinar el estrecho de Juan de Fuca, y seguir reconociendo el Continente hasta la Ria de Cook para acabar de resolver el problema del paso del Mar Atlántico.

Por nuestra parte se comisionó al Capitan de Navío de la Real Armada Don Juan Francisco de la Bodega y Quadra, quien asimismo llevaba el encargo de levantar la Carta Geográfica en conserva de los Yngleses desde el mencionado estrecho hasta el Puerto de S. Francisco de la nueva California. Para observar los varios objetos que podia presentar la naturaleza en los nuevos descubrimientos, se sirvió el Exmo. Sor. Conde de Revilla Gigedo, conferirme el honor de esta comision, dandome por compañero á D. Atanacio Echeverría que es uno de los mejores Dibujantes de nuestra expedicion botánica de N. E. con cuyo auxilio y el de D. Joseph María Maldonado segundo Cirujano de la Rl. Armada, y antes Director naturalista de la misma expedicion, pude acopiar mas de doscientas especies de vegetables y varios de animales que agregar á las obras de este género que se están ahora trabajando.

Llegamos con efecto á aquella Ysla en 29 de Abril de 1792 y desde aquel momento comenzó á consolidarse mas y mas la amistad y buena correspondencia entre los Naturales y nosotros. Jamas nos dieron aquellos, en todo el tiempo de nuestra larga mansion el mas leve motivo de disgusto.

Casi al mismo tiempo de dar fondo, vino *Macuina* á dar la bienvenida al Comandante Español, refiriéndole la buena har-

monia que havia guardado Eliza con él, y detestando todavia la memoria del Oficial que havia muerto á *Quelequem* cuyo fusil ofrecía pagar á cualquier precio, caso que nosotros lo tuviésemos. Se le recibio con el maior agrado, y civilidad de parte de todos, y se despidio lleno de satisfacciones por esto y los regalos que se le hicieron, tanto á él, como á los *Catlatis* que lo acompañaban. Desde el dia siguiente advertimos rodeados de Piraguas nuestros Buques, los Ysleños llenos de alegría y prontos á conducir á nuestros Marineros á tierra sin mas que el pequeño interez de algun pedazo de pan.

Me causa imponderable maravilla oír varias expreciones bastante agrias contra la fama de estos Naturales, de cuya perversidad no citan vn hecho siquiera que pueda servir de prueba. En los cinco meses que nos mantubimos entre ellos, no experimentamos vna ofensa de su parte. La casa del Comandante estaba de dia, y noche llena de ellos. *Macuina* dormía en su Alcova: *Quioco-mashia* y *Nana-quiuis* hacian lo propio en la mia. No fueron pocas las veces en que se quedaron mas de cincuenta en el Salon. Mui pocas fueron las ocasiones en que se advirtieron algunos hurtos ligeros, sin embargo de haver á mano algunos muebles, cuia posecion les pudiera haver sido bastante cómoda. Muchos de nuestros oficiales fueron solos y sin armas á visitar algunas Rancherías, conducidos en las mismas Piraguas de los salvajes, y volvieron siempre prendados del cariño y mansedumbre que havian observado en todos ellos.

¡Qué dolor! que no puedan ellos decir en lo general otro tanto de nosotros, pues los Marineros, ó en fuerza de su educacion casi brutal, ó envidiosos del trato humano que el Comandante y demas Oficiales daban siempre á los Naturales, los insultaron varias veces, estropiaron á vnos é hirieron á otros, y no dejaron de matar á algunos. La humanidad es el mejor caracter de la civilisacion: Todas las ciencias y Artes valen nada si solo sirven para hacernos crueles y orgullosos.

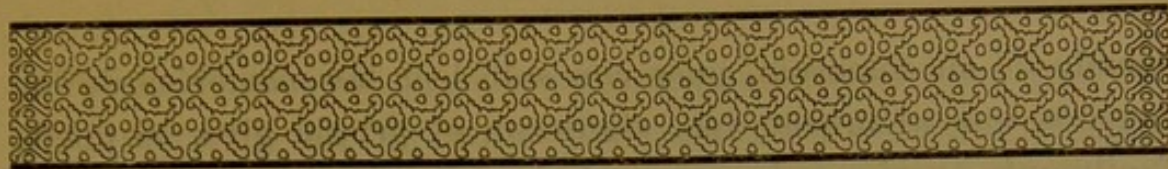
Varios de los Naturales especialmente *Nana-quiuis Quio-camashia* y *Tata-no*, llegaron á hablar bastante de nuestro Ydioma, y la facilidad con que percivian la maior parte de las cosas que queriamos explicarles, debe hacer sensibilísimo, que los ministros del Evangelio no huvieran aprovechado disposiciones tan oportunas para plantear entre ellos la fé católica. Sé que los cruziferos informaron que no podia establecerse allí vna Mision, por falta de tierras que cultivár. Debilísimo obstaculo, como si Mision y Heredad fueran sinonimos, y no pudiese vna Doctrina que enseñaron primeramente los Pescadores, comunicarse á los que por necesidad, ignorancia y falta de auxilios, siguen esta profecion! ¡Qué fruto no se huviera sacado en cuatro años, que ha que los Españoles no desamparan á Nutka ni les falta vn padre Capellan! Estoy por decir que haviendose manejado con vna poca de prudencia y caridad, serían ya Christianos todos aquellos salvajes, que no podian oponer á las verdades, ni la filosofía orgullosa de los Griegos ni la supersticion y poder de los Romanos.

Con la instruccion en los principios de la verdadera religion podían haverseles inspirado, otras maximas de aquellas cuya execucion trahe conocidas ventajas á la sociedad. Se podía haver promovido la Agricultura no queriendo encontrar precisamente. las campiñas en la playa ni el terreno abonado sin trabajo alguno, sino reconociendo lo interior de la Ysla, desmontando vna gran parte, y cultivando aquellas cosas para que fuese mas proporcionada la tierra. Despues de tanto tiempo, aunque fuera trabajando, poco á poco, devian estar ya destruidos los breñales, que en el dia hacen inaccesibles las Montañas, y reiterándose las pruebas para saber de vn modo positibo, si pueden ó no naturalizarse en aquellas partes nuestras semillas. Quando aquí faltara sitio cómodo para las sementeras, se encontraría indefectiblemente en la Ysla de Quadra y Wancower, qe. tiene mas estencion y clima mas benigno, por estar

situado en menor altura. Lo que dicen los viajeros de la inclemencia de los Países de América, comparados con los de Europa de igual latitud. tiene acreditado la experiencia que deve entenderse en la Costa Oriental de este Continente, en donde sin embargo han prosperado los arvitrios que han seguido con constancia los Colonos Europeos.

En Nutka sin controversia es muy buena estacn. la del Verano, y si se hicieran plantíos en las pendientes de las cañadas, ni las frecuentes lluvias podririan las raizes, pues se precipitarian las aguas con prontitud, ni los vientos arrazarían las sementeras por el abrigo que tendrían estas por todas partes. Mas volvamos al hilo de la narracion.





ARTICULO 12

Llegada del Comande. Ynglés Wancower. Averiguacion de la falcedad de las quejas de Meares. Suspension del ajuste entre el Comandante Español y el Ynglés que remitieron su decision á sus Cortes. Reflexiones sobre la vtilidad de conservar ó abandonar el establecimiento, y modo de estender los Españoles el comercio de la Peletería.

Hasta fines de Agto. no llegó el Comte. Wancower que desde principios de Abril havia entrado á reconocer el Estrecho, á cuya salida por los 51° latitud N. tubo la primera noticia de la comisn. que le esperaba, y proviciones que le venían para sus Buques en la Barca mercante Dedálo. El Señor Quadra no havia perdonado arbitrio para aclarar la Justicia con que demandaban los Yngleses aquella restitucion y averiguar la realidad de las perdidas que havia sufrido el comercio de Meares.

Como este funda su principal accion en la compra que hizo á *Macuina* y el Tais lo niega enteramente afirmando por otra parte sin apremio, ni seduccion, que Kendrik, es el unico á quien ha vendido en Macuinas vna porcion de terreno, y Eliza, y Quadra á quienes há endonado otra en *Yu-quatl*, creo que los mismos Yngleses reconozcan la falsedad con que procedió el Querellante, á quien *Macuina* llama *Aita-Aita Meares*, mentiroso Meares.

No son menos absurdas las vtilidades que se proponía haver

sacado de su comercio, pues con solo leer las memorias de los muchos que al mismo tpo. siguieron el propio giro, se puede facilmente averiguar la suma rebaja que tubo entonces el precio de las Nutrias de Mar, como que las de mejor calidad apenas llegaron á venderse á quarenta y cinco pesos, siendo así que Meares hace á los Españoles cien de cargo por cada vna. Este es vn Articulo de lujo para los Chinos, que lo pagan con proporcion á su rareza; y asi ha ido perdiendo anualmente su estimacion al paso que han ido llenandose de Pieles los Almacenes de Cantón. El mismo Colmét tubo el sentimiento de no poder vender vna siquiera en Asia, y verse obligado á conducir las hasta Londres, como me ha referido varias vezes el capitan Roberto Brovgthón.

En virtud de todo esto y conforme á las Ynstrucciones que nuestro Comandante havia recibido, ofreció al comisionado Ynglés la posesion y propiedad del terreno en que Meares havia establecido su Barraca dejandole igualmente el vsufructo del que *Macuina* havia endonado á los Españoles y ellos cultivado con inhentisimo trabajo.

Pero el Ynglés jamás quiso avenirse á vna posesion parcial, sino que siempre insistió en demandar á nombre de su Monarca la soberanía de todo aquel terreno, y la libertad del resto de la Costa hasta diez leguas al N. de S. Francisco. Lo vltimo no admitía realmente controversia por estar expresa la determinacion del vltimo convenio; pero la primera excedía seguramente las facultades del Comandante Español; por lo cual no fue dable que se verificase el ajuste, y se tomó la resolucion de suspenderlo hasta la nueva decision de las cortes de Madrid y Londres, despues de los Ynformes que hagan con la ingenuidad correspondiente sus respectivos comisionads.

Para con los naturales no fué menos humano el Comandante Ynglés, que lo havia sido el Español. Vno y otro há quedado por exemplo de la bondad entre ellos. *Cococoa Quadra*, dicen

Cococoa Wancower, quando quieren ponderar el buen trato de qualquiera de los Capitanes que mandaban los otros Buques. Permita Dios que jamás traten sino con Hombres de quienes puedan decir lo mismo, y que este precioso exemplo tenga en adelante millares de imitadores.

Supuesto que los Yngleses, como se deduce de los hechos que hemos referido, no tienen derecho alguno para reclamar con justicia la posesion que demandaban, y que los Españoles han afianzado la suya legalmente en los términos que el derecho publico autoriza, se ofrece vn problema politico, cuya solucion no carece de partidarios por vna parte y por otra. ¿Es conveniente á la Europa conservar aql. Establecimiento, ó por el contrario, resulta beneficio á sus intereses de abandonarlo?

Perdoneseme el atrevimiento de exponer francamente mi opinion sobre vna materia en que otras personas hán pensado de modo mui diverso, y para que tal vez me faltaran los conocimientos indispensables de las distintas miras que puedan llevar las cortes.

Hasta el dia no há producido aquel Establecimiento ventaja alguna á favor de la corona, y por el contrario ha tenido ella que erogar los exorbitantes gastos que son notorios. Los Particulares tampoco han hecho mas que vn miserable comercio en la Peletería, y las esperanzas de hacerlo absolutamente lucroso, á mas de estar mui remotas, pueden realizarse con independencia del dominio de aquel Puerto, como lo han hecho y hacen todavía los Bostoneses. Nutka es en donde se encuentran menos Pieles, y estas venidas de los *Nuchi-manes*, *Cla-yu-cat* y *Tutu-si*. Las grandes provisiones se hacen en el Principe Guillermo, la Carlota y estrecho de Fuca. En el segundo lugar ocupa *Clayucat*, y *Nutka* no trae á los Extrangeros á la presente, mas que por el ningun riesgo con que pueden surtirse de agua y leña.

La seguridad de nuestras posesiones de Nueva España y Ca-

lifornia, ni se afianza mas, ni peligra menos, siendo nosotros dueños de aquella Ysla; pues en caso que nuestros enemigos pretendieran vn sitio inmediato á nuestros territorios para inbadirlos con mas facilidad, desde allí les queda libre vna estencion de mas de doscientas leguas, entre Nutka y San Francisco, en el quál hay varias Habras, y es la de Gray, Ensenada de los Mártires, Entrada de Ezeta, Sidman, la Bodega & en que abrigan vn numero competente de Buques. Fuera de que considero que lograrían mejor puesto en cualquiera de las islas de Sandovick en que sin dificultad se surtirían de las provisiones del Pais, y podrían conaturalizar muchas de las Europeas. Mas en quinze años que llevan de descubiertas, no han proyectado los Yngleses formar vna Colonia que con el tiempo les indemniasse la perdida de las que peleaban entonces por independenciam al Nordeste del Continente.

El hallazgo de Otatli y Grupo de las Yslas de los Amigos, hizo recelar no ha muchos años que se maquinaba alguna tentativa contra el Perú, y por esta razon se ocupó la primera por parte nuestra, y al cabo de dos años se hubo de desamparar, no obstante la abundancia de varios artículos de que la naturaleza havia proveido, y la suma probabilidad de lograr otros por la industria. Despues han venido á ella repetidas ocasiones los Yngleses por ser vna excelente escala para su navegacion, y el tiempo mismo nos ha desengañado del ningun peligro que nos amenaza por esta parte. Si mis observaciones no me engañan demasiado, las miras de Ynglaterra se dirijen principalmente á dar estencion, y vigor á su comercio, y por de contado se expondria á arruinarlo, si quisiese multiplicar las colonias, sin contar que quanto es mayor el terreno ocupado mas dispersos deven estar los Vasallos, que vnidos hacen la fuerza de toda la Nacion.

Las circunstancias actuales no nos permiten fortificar á Nutka de modo que haga en cualquier evento vna recistencia vigo-

rosa que obligue á respetar nuestro Pabellón. A este fin se necesitaba vn Batallon á lo menos y la subcistencia de él, si se hace memoria de los cresidísimos gastos que en muy pocos meses acaba de hacer la Fragata Gertrudis por si sola, se vería que debe ascender á cerca de vn millon, en cada vno de los tres ó quatro primeros años, que hayan de imbertirse en los desmontes y preparacion de la tierra para las sementeras, cuyo exito contingente salta á los ojos, despues de lo que he dicho antes. Entre tanto es necesario conducir desde S. Blas todas las proviciones generalmente. Agregase á este desembolzo el que demandan los Barcos conductores, y aquellos que indispensablemente han de sostener el imperio de la Bahía, haviendo de ser mas de cinquenta los Yngleses de varios portes, armados en guerra, que surcan por aquel Mar.

Después de todo será imposible interceptar el Comercio que haran los Extrangeros con los Naturales. Pueden aquellos fondear en la Bahía de la Esperanza, en los *Nuchimanes*, y aun venir hasta *Macuinas*, sin que sea capaz de estorvarselo nuestra artillería. Pero supongamos fortificadas todas estas entradas, de modo, que no pueda acercarse á ellas quien no tubiere nuestra permission ¿se hará esto con la Ysla de la Reyna Carlota, desde donde se puede venir á la California, con la misma y mayor facilidad, y en los propios dias que desde Nutka? ¿Se hará con la entrada de Bucareli? ¿Y mas al Sur no queda descubierto *Clayu-cat* el Archipiélago de Carrasco &?

Para custodiar aquellos puntos, qualquiera hecha de ver, que apenas nos bastarian, seis, á ocho mil hombres y que aun apoderándonos exclusivamente del comercio de las Pieles, acaso no sufragaria este las enormes expensas que demandaba nuestra defensa.

La California debe ser el primer objeto de nuestras atenciones. Allí tenemos arraigada nuestra conquista, propagada nuestra Religion, y las mejores esperanzas de sacar conocidas

ventajas á favor de toda la Monarquía. El puerto de S. Francisco (digan lo que quieran los Pilotos de S. Blas) es el mejor de quanto se ha visto en toda la costa, por confesion del célebre Navegante Wancower, que se admiró mucho de los informes siniestros que en Nutka se le havian dado de él.

La Bahía de Monte Rey, es muy grande y solo peligrosa en el Ynvierno, proporcionalmente puede decirse de S. Diego y el canal de Santa Barbara.

En la mayor parte de la Nueva California son hermosísimas las campiñas, la tierra feraz, los montes frondosos y el clima benigno. No hay produccion alguna de Europa que no pueda allí lograrse. Hay pastos para todo genero de Ganados. Estos se han multiplicado tan prodigiosamente, que entre el Presidio de Monte Rey, y la Mision del Carmelo cuentan mas de diez mil cavezas de Bacuno y vna porcion considerable del Caballar y Lanar. En el Mar que baña sus costas hormiguan los Peses, abundan las Ballenas, Nutrias y Lobos marinos. En vna palabra está Dios ofreciendo á manos llenas vna inmensidad de riquezas que no disfrutamos por falta de Gente. Quinientas leguas de tierra no llegan á tener por havitantes, que podamos reputar vasallos de nuestro Monarca, ni dos mil Yndividuos de los quales tampoco son quinientos los que se llaman gente de razon comprendiendo mugeres y niños.

La Guarnicion de San Francisco no se compone de quinze soldados, y la de Monterrey apenas pasa de treinta. Respectivamente sucede lo propio en S. Diego y la Canal. No hay presidio que tenga Bateria, y aun quando la tubiera, sería inútil por ignorarse en todos ellos el manejo del cañon.

En ninguna parte se establecerian mas ventajosamente nuestros Enemigos, y ninguna por consiguiente demanda mas atencion de nuestro provido Gobierno. Nuestras fuerzas repartidas en pequeñas Guarniciones nos devilitan mas y mas. No solo Nutka, sino quanto hay al N. se deve abandonar por amparar

á la California, y promover en ella los ramos de industria, de que es susceptible, para que lejos de ser gravosa al Estado, como hasta aquí, pueda sostenerse á sí misma y subvenir á las necesidades de la corona.

Vno de los arvitrios mas prontos para lograr este fin, seria el comercio de la Peletería que tomado con empeño con los Españoles dentro de muy pocos años deve pertenecerles exclusivamente. Nosotros tenemos en nuestras posesiones todos los objetos que circulan en este giro: Mucho cobre en Mechoacan. Telas bastas en Querétaro, Cholula y otras partes: Sombreros toscos en todo el Reyno: orejas de Mar en Monte Rey & &. La navegacion deve sernos menos costosa, y mas pronta á la inmediacion del Puerto de salida, y puntos de Arribada, y la abundancia de víveres que pueden extraerse de Californias, y la comodidad con que estos pueden comprarse. Podemos pues aceptar mas caras las Pieles de mano de los Yndios, y venderlas á los Chinos mas baratas.

El que quiera seguir con prudencia vn negocio de esta especie, segun mi dictamen y el de varias Personas inteligentes, con quienes he hablado en la materia, deve embarcarse llevando consigo el cobre, paño, fresadas &. que pueda desde Acapulco á Manila, y de allí á Macao, para procurarse á poco costo vna Embarcacion en que expendería vn caudal si la mandara hacer en el Astillero de S. Blas. Bien sabidas son las sumas tan crecidas que invierte el Rey en la Maestranza de este Departamento, y el bajo precio que tienen aun en la misma Manila estos Buques. El Bergantin Hope del capitan Yngran tiene mas capacidad en la Bodega y comodidad en la camara y alojamientos que nuestro Activo: este es de pozo; aquel tiene la falca levantada, y vna cubierta excelente, ha doblado con vientos mui duros el Cabo de Hornos, que el nuestro tal vez no podria montar sin hacerle las obras nuevas que el comandante meditaba. El Barco Bostonés se halla aperado en mui buena arti-

llería, belamen doble, y coabuyería da cáñamo. Con todas estas ventajas no vale tres mil pesos, siendo así que el Activo importó mas de veinte y quatro mil.

La Tripulacion china gana menos que la de S. Blas, y por consiguiente deve esta preferirse á la de San Blas, ínterin infinita gente ociosa que tenemos en el Reyno va aplicandose á navegar, y poniéndose en vn pie nada contrario á la buena economía.

Ynmediatamente que se salga de Asia, me parecería conveniente, que despues de haberse montado el Archipiélago de S. Lázaro, se volviese al N. la Proa y se continuase en demanda de la tierra, para navegar con bastante proximidad á ella, especialmente desde la Pica de Cook, con el fin de no perder de vista sus diversas entradas, en la mayor parte de las quales dan principio á sus cambios los Yngleses. Nutka es vn excelente Puerto para surtirse de agua y leña, y tal vez se lograria allí comprar algunas Pieles. Al cabo de tres meses, me han dicho varios navegantes, que siguiendo la derrota que llevo indicada, se deve estar ya en este Puerto, aun quando los vientos contrarios hayan ocasionado alguna detencion.

A la entrada de Fuca, despues de haber arriado á *Clayucatl*, y Carrasco, se acaba de hacer el mayor acopio de las Nutrias mas excelentes, en cambio de las cosas que se sacaron de Nueva España.

Si se trahen algunos efectos del Asia con estos pueden rescatarse las pieles de California, cuyos Puertos deben verse todos para qe. gire en ellos el Comercio. Aquí se refrescan los viveres y puede hacerse derrota para S. Blas, á sacar nuevamente el cobre & para el tráfico de la campaña siguiente. Vn Negociante activo puede hacer lo menos dos viajes cada tres años, y utilizar en cada vno de ellos por lo bajo trescientos por ciento, á pesar de la rebaja que ha sufrido el precio primi-

tibo de las Nutrias, y las frecuentes interdicciones del Emperador de China.

La extraccion de semillas y ganados hará florecer en la nueva California la Agricultura, y la de Cobre y Telas multiplicara en Nueva España los Telares y promoverá la industria de los Marineros. Ya queda esta ventaja á favor de la Nacion, y le resultara otra mui grande, si para proveerse de los efectos de China, no tiene que desembolzar su plata, pudiendose procurar con las Nutrias todo lo que trae la Nao de Philipinas.

Al paso que se aumenten los Traficantes Españoles en la costa, la misma necesidad hará que se retiren los Yngleses y demás extrangeros; y de este modo, sacando vtilidades en vez de erogar expensas, llegaremos á asegurar nuestras Posesiones, y acarrearles la felicidad y abundancia.



NOTA

APENDICE

DEL


DICCIONARIO DE NUTKA

APENDICE

1881

DICIONARIO DE NUTKA

NOTA



Carece este idioma de las *rr*, de las *ññ* y de las *ll*. Los naturales tienen suma dificultad para pronunciarlas en los vocablos que han aprendido de nosotros; en cambio, como tengo dicho, abundan de aspiraciones las más fuertes, de las cuales he escrito con las letras *G* o *J* y con *H* las más suaves. La *sh* ha de pronunciarse con la misma fuerza que en el inglés y la *x* como *cs*.

NOTA

Caracas este idioma de las r. de las s. y de
las ll. las naturas tienen unos diacriticos
para pronunciar en las vocales que han
entendido de nosotros; en cambio como ten-
go dicho abundan de aspiraciones las que
fueron de las cuales se evadido con las le-
tras G y J con H las mas avaras. En las
de pronunciar con la misma fuerza que
en el ingles y la x como en

COLECCION DE LA BIBLIOTECA NACIONAL



A

Abajo.....	Vs-te-el
Abrazar.....	Ap-qui-xítl
Abuelo.....	Coa-uteh
Azeyte.....	Ha-cá-mítz
Acostarse.....	Tac-petl
Agua.....	Cha-ac
Aguila.....	Agua-tené
Ahora.....	Tla
Ayer.....	A-meo-í
Ayre.....	Yue
Alas.....	Tlabas-pa-ató
Alcahuete.....	Copa-za
Almagre.....	Coatzma
Alma.....	Cua-ja-mítz
Almoada.....	Achuco-imi-me
Alto (a).....	Sa-ya-chá
Amanecer.....	Vp-cus-taá
Amarillo.....	Hitz-tzuc
Amigo.....	Hua-cás
Andar.....	Yac-tzuc
Año.....	Ait-zatz
Año.....	Jachinic-shitle
Anular (dedo).....	O-at-zó

Aprender	Amiti-ami-ta
Aquel	Tlautla
Arca	Toco-néc
Arbol	Sut-chazt
Arcoiris	Muz-ta-ti
Ardilla	Cha-tu-miz
Arenque	Cluz-nitz
Arena	Muc-cu-metz
Arriva	Yltz-pé
Arrojar	Huaj-chilt
Avalorios	Ato-jui
Azul	Tup-cuc

B

Ballena	Ma-ác
Barba	Apác-tzutl
Bajo (a)	Ana-chas
Beber	Nac-tzitl
Besár	Tzi mec-t
Beso	Temesti-xitle
Blanco (a)	Atit-tezutl
Boca	Yetla-tzutl
Borracho	Tutz-yutz
Bostezar	Ax-ect-zitl
Brazo	Ca-ya-ptá

C

Cabello	Api-si-up
Caveza	Tag-chite

Caliente.....	Tlug-mas
Calor.....	Tlupa
Canales.....	U-juá-pé
Canoa.....	Cha-patz
Cargar.....	Ap-cuitz
Casa.....	Ma-ja-ti
Casa sola.....	Hui-coac
Ceniza.....	Tlin-tenés
Cama.....	Chimi-elg
Cancion.....	Nuc.
Cantar.....	Nu-nuc
Carne.....	Chis-qui-mis
Carrillos.....	Ka-á-más
Cejas.....	Acac-ci-chi
Cendal.....	Na-much-móp
Cerca.....	A-nás
Chico (a).....	Atl-ma-chis
Ciego.....	Maco-ulg
Cielo.....	Naz
Cinco.....	Sut-cha
Clavicular.....	Natlah-caz-te
Cobre.....	Chi-puz
Cojo.....	Quitj-zac-tle
Cola.....	Naa-cha
Comer.....	A-uco
Como.....	Co-co-coa
Compañeros.....	Hu-ú-mitz
Conducto auditivo.....	Cuachimé-himé
Corazon.....	Tug-tu-ja
Coronilla.....	A-pet-zateué
Corpulento (a).....	Yg-é-pit
Corrientes.....	Teza-ac
Cortar el Cabello.....	Chi-que-mejutl

Cortar el Vello.....	Tlaco-mejutl
Costillas.....	Natlag-caz-te
Cubrirse.....	O-cu-chas
Cuello.....	E-me-ú-titl
Cuerpo.....	O-ú-matle
Cuero de Zorro.....	Co-yac-tzac
Cuervo grande.....	Coog-xi-né
Cuervo pequeño.....	Ca-é-ne

D

Dar.....	Cana-je
Dar bofetadas.....	Flos-me-jutl
Dar puñadas.....	Tliqui-tzu-jutl
Decir.....	Si-sani
Decir de memoria.....	Chanec-tzitz
Decrepito (a).....	Yg-cheme
Dedos.....	Ve-tzá
Degollar.....	Cat-que-shitle
Delgado.....	Tzi-ti-yu
Derramar.....	Tzi-chitl
Día del Verano.....	Yac-nas
Día de Ynvierno.....	Nitz-nas
Día.....	Nas-chitl
Dies.....	Ha-yó
Dios.....	Coá-utz
Dispertar.....	Asg-xitl
Dolor.....	Meya-li
Doncella.....	Otiquit
Dormir.....	Huci-ché
Dos.....	Atla

E

Enano.....	Nagua-zitl
Encarnado.....	Hi-yuc
Enojado.....	Huic-gei
Enfermo.....	Ta-elt
Entendér.....	Ca-ma-tas
Entrar.....	Yni-itle
Erigirse el pene.....	Tluc-tze-ma-ja
Erutar.....	Ninitetz-cá
Escapulas.....	Tlah-tza-pe
Esclavina.....	Cli-ti-ni-qui
Escrovículo.....	Yg-ni-yutl
Escupir.....	Tapa-tzitl
Espalda.....	Ynapatl
Espinilla.....	A-ama-nutl
Espinazo.....	Co-ó-nes
Espírea (planta).....	Tzi-quiipi
Esperesarse.....	Tag-yactl
Esperarse.....	Hui-na-pé
Estár dispierto.....	Peni-cá
Estár callado.....	Yma-ja
Estár atado.....	Mamatl-ape
Estár suelto.....	Tlica-patl
Estar bueno.....	Chimi-ta
Estár en pié.....	Tlequilh
Estéra.....	Tle-xatl
Estomago.....	Tat-chá
Estornudár.....	Toupex-chitl
Estrellas.....	Taa-tuz
Escretar.....	Yzt-map

F

Flecha.....	Si-jati
Flor.....	Coi-matz
Fluxo del Mar.....	Ja-yutl
Fornicar.....	Hua-huatá
Frente.....	Ap-pe-á
Frio.....	Ate-quitiz-majas
Frio (a).....	Magtl-as
Fruto.....	Pat-ai-huá
Fruta en gral.....	Cha-mas
Fuego.....	Enic

G

Garganta.....	Yni-yutl
Gaviota.....	Co-né
Gemelos.....	Coa-yas
Gibo.....	Yeh-jumil
Gorrion.....	Quil-chup
Grande.....	Ascó
Granizo.....	Cat-tzumen
Gritar.....	Aja-mi-yu
Grueso (a).....	Huic-xac
Gustar.....	Cha-mas-patl
Gustame.....	Ojo-tic

M

Hablar vno solo.....	Tla-nác
Hablar mucho.....	Ny-tlac

Hablar de secreto.....	Tluitl
Hacer.....	Ma-múc
Hacer gestos.....	Chis-tziti
Herir.....	Chi-chi-nic-etl
Herirse.....	Chi-althas
Hermano.....	Catla-ti
Hermana.....	Chi-qui-mini
Hierro.....	Taná
Hijo.....	Tla-tla-catzemé
Hojas.....	Cha-cups
Hombre.....	Tag-cotl
Hombre veráz.....	Aaita-aita ¹
Hombre embustero.....	Co-as
Hombre rico.....	Hua-hua-peé
Hombre pobre.....	Ap-jec
Hombre alegre.....	Chyz-aetz-coatz
Hombre disoluto.....	Ha-ha-pimitl
Hombros.....	Tup-shitl
Hoy.....	A-á-mas
Hoyuelos de cara.....	Ysh-cuitz
Humo.....	Clutz-mup

Y

Y (conjuncion).....	Huai
Yerno.....	Co-ec-zo
Yelo.....	Coug
Yerba.....	Mucu-metz
Yndice (dedo).....	Coyoeh-jac

¹ Indudablemente aquí existe un error de copia, pues *aita-aita* es *embustero*, y *cu-as* *rico*. Véase nuestro prólogo en la parte relativa al vocabulario, y la palabra *mentiroso*, en la letra *M*.—A. M. CARREÑO.

Ynfierno.....	Pina-pula
Yo.....	Sia
Yris.....	Chami-ehltl

J

Joven.....	Ahui-jletl
Jugar ó canzear.....	Ami-chap

L

Labios.....	Chipitl-esma
Ladron.....	Capit-zitle
Laguna.....	A-óc
Lastimar el humo.....	Coti-tza
Lavarse las manos.....	Tzau-tze-nic
Leche.....	Clitz-zit
Lengua.....	Chup
Lebantar.....	Tzo-cuitl
Labarse.....	Tle-qui-sit
Lejos.....	Sa-ya
Lobo Marino.....	Cocoa-quitra
Loquíos.....	Tzahuatz-qué
Luego luego.....	Zu-shi-nic
Luna.....	Ata-jas

LL

Llama.....	Ysh-cuitz
Llamar pr. señas.....	Thutl-tlutl-nu

Y

Y (consoncion)	„ Stuai
Yermo	„ Co ce zo
Yelo	„ Coug
Yexwa	„ Aliau metz
Yndice (dedo)	„ Coyoch-jac
Ynfierzo	„ Pirra-pula
Yo	„ Sia
Yis	„ Chamri-cttl

J

Jorrr	„ Ahui-jlett
Jugax, ò Camzeax	„ Ami-chap

L

Labios	„ Chipitt-exma
Ladron	„ Capit-zille
Lagurra	„ A. or
Lartimar el humo	„ Loti-tza
Lavarre las man	„ Feau-tze-nic
Lectre	„ Clitz-zit
Lengua	„ Chup
Lbantax	„ Fro-cuill



Lleno (a).....	Ca-ma
Llevar.....	Yni-ta-pé
Llevar pr. la mano.....	Achi-nic
Llorar.....	Ei-jat
Llover.....	Mitz-zitle
Lluvia.....	Mic-tla

M

Madre.....	V-mec-zo
Mañana.....	Amic-tla
Manco.....	Cóa-coat-zo
Mandivulas.....	Tzi-huap
Mano.....	Cu-cumit-zu
Mar.....	Tup-pel
Mar bonacible.....	Aupac
Matár.....	Tzoc-tzitle
Matarse asi mismo.....	Tzuc-tzitle
Manzana.....	Mu-mu-octl
Mear el home (hombre) ...	Oc-tzitl
Mear la muger.....	Omec-tzitl
Mecerse.....	Pual-lato
Medio.....	Ta-yec
Medio dia.....	Apeh-guene-nas
Medio (en).....	Ape-hu-né
Mentira.....	Ai-tlajatl
Mentiroso.....	Aita-aita
Meñique (dedo).....	Caol-ca
Miembro viril.....	Qui-mis
Mio (a).....	Na-na-nichi
Mirar.....	Napé
Mira aquello.....	Tzu-map

Mocos	Ante-mitz
Mojarra (pez)	Chz-apá
Montaña	Nuc-chi
Muchacho	Ta-nas
Muchos	Ayi-mil
Mudo	Muco-itl
Muger	Cluz-má
Muger Joven	Ag-coactl
Muger hermosa	Tlul-cul-má
Muger fea	Pisul-cluz-má
Murallas	Tehit-tema
Muslos	Apezuh-tatehi

N

Nalgas	Y-tla-tle
Nariz	Nit-zá
Navio	Mamatle
Negro	Tzuc-mitz
Niña	Clut-tzas
Niño	Maetl-catzis
Nieto	Coi-utch
Nieve	Coitz
No	Huic
No Señor	Huicque
No ves	Chi-ta
No comer	Nise-meje
No tener que comer	Quina-jac
Noche	Ata-jai
Noche de Verano	Nitz-atajai
Noche de Ynvo	Yac-atajai
Nordeste (viento)	Achi-lit

Norte (viento).....	Yu-ilx
Nosotros.....	V-jaac
Nubes.....	Silg-huasa-mis
Nube del ojo.....	Mumuc-se-me
Nuca.....	Yndeniat-zatz
Nuera.....	Co-et-zo
Nueve.....	Tzahua-cuatl
Nuevo (a).....	Chu-selg
Nutria de Mar.....	Co-cotl

O

Ocho.....	Atl-cuatl
Ojos.....	Caah-si
Oir.....	Na-á
Olas.....	Cuaug-cuag
Oler.....	Mitz-mitza
Omblogo.....	Aime-né
Orbita del ojo.....	Oahtl-oahtl
Orejas.....	Pa-pe
Orina.....	Oc-xitl
Oso.....	Chi-mitz

P

Padre.....	Nu-huc-zó
Paladar.....	Apeza-mezá
Pantorrilla.....	Tanúa
Parir.....	Hei-ne-metl
Parida.....	Tzaguas-coe
Pasearse.....	Juzt-jutza
Pato.....	Ma-ma-ti

Pecho.....	Tlapetz-ahuma
Pechos de Muger.....	Eni-ma
Pedazo de Palo.....	Za-hu-mitz
Peinarse.....	Tza-hu-mitz
Peine.....	Tza-chi-ca
Perro.....	Ae-mitz
Pestañas.....	Achag-psimg
Pescado.....	Sum-má
Pico de ave.....	Tlup-cumaa
Pié.....	Thus-ten
Piedra.....	Muc-zi-é
Piel.....	Tuh
Piel de Nutria.....	Coa-tlac
Piel de oso.....	Clic-jae
Planta del Pié.....	Apat-tzutl
Pluma en el ala.....	A-apsu-enotl
Pluma arrancada.....	Atelag tleg
Playa de Ycoatl	Tlaza-tzetle
Playa del rio.....	Cuitz-pitz
Poco (a).....	Huitz-tzu
Podre.....	Tza-camis
Ponerse el Sol.....	Op-á-apto
Porque.....	Guasi
Preñada.....	Tlitl-tzitl
Prestar.....	Acol-tli
Primero.....	V-ac-tzatl
Puerta.....	Tam-xi
Pulgar (dedo).....	Ehja-comitz
Pulpo (pez).....	Til-sup

Q

Quadro (a).....	Jaca-mitl
Quadriles.....	Apezuh-thtle

Quando?.....	V-yi?
Quatro.....	Nu
Quanto?.....	V-ná?
Que?.....	Acac?
Quebrar.....	Coat-chiti
Quemadura.....	Mug-cho
Quemarse el cabello.....	Aiz-qui-mi-yutl
Querer.....	A-ha-coe
Querer mucho.....	O-ca-yo
Quien?.....	Atzit-tza?
Quijadas.....	Tzi-huap

R

Rayo.....	Tug-ta
Raiz.....	Muit-me-metz
Ramo.....	Tla-cai te-me
Rapaz.....	Tanac-ac-etz
Rascarse.....	Mi-qui-nicoa
Rasgár.....	Tze-quies-hitl
Raton.....	Ypz-co-ne
Refluxo.....	Piscep-chist
Regla de la Muger.....	Ait-tzat-tzitl
Reirse.....	Tlih-joa
Retozar.....	Miap
Rincon.....	Ame-ni-quitl
Rio.....	Tzac
Relampago.....	Tleg-chitl
Robar.....	Tzu-cuitl
Rodilla.....	Chag-tzi-té
Romper.....	Cua-chitle
Roncar.....	Op-ta
Rededor (al).....	Tut-xitl

Redondo (a)	Yp-qui-milt
Recibir	Ca-á
Red	Gua-gua-miti

S

Sacar la lengua	Chup-cep-tziti
Salir	Y-ne-as
Saliva	Tlatl-mez
Salmon (pez)	Tzu-ja
Sangre	Atzi-míz
Sardina (pez)	Ami-multz
Sed	Na-ca-me-ja
Seis	Nu-pú
Sémen del Hombre	Atl-xitl
Sémen de la Muger	Hitl-tziti
Sereno	V-pac
Sentarse	Tec-pitl
SERRUCHO	Tehit-jac
SÍ	E-é
SÍ SEÑOR	Ee-ó
Siete	A-á-petzuntl
Sobaco	Atli-pú
Sobrino	Hu-é-o
Sobrino	Atz-ec-zó
Soñar	Pu-es-nac
Sorbér	Chit-tziti
Sordo	V-pulg
Sol	V-pel
Sombrero	Chia-puz
Soplar	Pup-hitl
Solo	Tza-huit
Subir	Sa-ác

Sudór.....	Hup-ze-machitl
Suegro.....	Co-ec-zó
Suegra.....	Co-ec-zo-duzma
Suelo.....	Yz-te-il
Suyo (a).....	Tlaut-tuz
Sur (viento).....	Tuchi
Suspirar.....	Hitl-tzitl

T

Taís del Ynfierno.....	Yz-mitz
Tallo.....	Guchas-cte-me
Tarde.....	Yac-tzuc
Tela de la capa.....	Atj-mop
Tener.....	Vnac
Tener sueño.....	Po-atlá-tó
Tener sed.....	Naca-mejas
Tener hambre.....	Ague-quetle
Tener mucho que comer...	Acho-mishacá
Tierra.....	Tzi-tzi-mitz
Tio.....	Na-ec-zo
Tirar de la ropa.....	Cu-titz
Tirar del brazo.....	Tzu-tzuas
Tobillo.....	Ai-xi
Tocar.....	Tlug-tuj
Tomar.....	Ma-á
Tocer.....	Huatzac-citl
Trabajar.....	Ma-muc
Tres.....	Catza
Trenza del cabello.....	Op-cat-at-clema
Tripas.....	Tzi-yup
Tu.....	Sua
Tullido.....	V-pe-mitl

Tuerto.....	Pipe-zul
Tuyo (a).....	Suat-zis

V

Vbula ó campanilla.....	Cha-chi-yu-mé
Ves?.....	Na-na-nichi?
Verse en los ojos de otros..	Nech-i-zú
Venas.....	Tlacut-apté
Venado.....	Mo-huech
Vegiga de la orina.....	Az-pa-tu
Vello del púbis ó barba...	Apach-chi-mé
Vender.....	Ma-eúc
Venir.....	Cho-có
Ventana.....	No-as
Ventana de la Naríz.....	Cus-cu-tla-té
Verde.....	Tlitz-mitz
Viejo.....	Mig-tug
Vientre.....	Yc-tas-tlas
Viento duro.....	Pisec-as-yué
Viento bueno.....	O-co-ma-ya
Visco.....	A-ni-cha
Vive fulano?.....	Ti-itch?
Vltimo.....	Tlac-tzatl
Vno.....	Sa-huac
Vñas.....	Chatl-techá
Vomitar.....	Alh-alh-lá
Vtero.....	Tanat-zas
Vulva de la Muger.....	Chig-lit

X

Xefe.....	Taís
-----------	------

DESCRIPCION

DEL

VOLCAN DE TUXTLA

VOLCAN DE TUXTLA

DESCRIPCION

El Volcán de Tuxtla es un cono cónico que se eleva en el Estado de Oaxaca, México. Su altura es de 4,290 metros sobre el nivel del mar. Fue declarado Monumento Nacional en 1916. El cono está formado por lavas y cenizas que se acumularon durante miles de años. El cráter tiene una forma de herradura y mide 1,500 metros de diámetro. El interior del cráter está cubierto de cenizas y lavas que se acumularon durante las erupciones. El cono está rodeado por una zona de bosque que se extiende hasta los 2,000 metros de altura. El clima en la zona es templado y húmedo. El volcán es un atractivo turístico importante y ofrece una gran variedad de actividades recreativas.



DESCRIPCION
DEL
VOLCAN DE TUXTLA

POR DON JOSEPH MOZIÑO ¹

Me parece que debo suponer como vna cosa que no admite controversia, el que la formacion primitiva de esta serranía de Tuxtla,² ha sido enteramente volcanica. La irregularidad de los serros, tanto por sus ángulos entrantes y salientes, como por la confucion de materiales de que se componen, acredita bastante esta verdad. No se vén por todas partes mas que vestigios de las grandes erupciones que hubo en los siglos mas remotos. La misma Villa de Tuxtla, los pueblos de San Andres y Cateasco, fueron tal vez catreras (sic) de otros volcanes antiguos, ó á lo ménos su suelo no está cubierto mas que de lavas. Los lechos por donde corren los Arroyos, á mas de estar llenos de frecuentes cataratas, se componen en la mayor parte de vna extension enorme de peñascos requemados, cuya magnitud y firmeza en el encaje, hacen increíble que hayan sido arrastrados de las avenidas por copiosas que estas fuesen. Los pozos indican

¹ Las notas que van al pie de este trabajo aparecen en la impresión hecha por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en su Boletín.—2a. época, tomo II, pp. 62 y siguientes. A. M. Carreño.

² Tuxtla es una corrupción de la palabra "Toxtlán," tierra de conejos.

en las tierras bajas el mismo desorden que se advierte en las Montañas. Vn agregado confuso de tierra, arcilla, arena y escorias hé sacado hasta la profundidad de veinte varas; todo el resto del circuito es vn mal país.

Los enlaces de esta sierra, con la de Orizava, Cofre de Perote y Xalapa, son bien conocidos, y no lo son menos los que tiene con la de Acayucam, Tabasco y Montes que están al Norte y al Nordeste de Oaxaca, de donde pueden originarse los continuos terremotos á que está expuesta aquella Ciudad.¹ A cada vno de los muchos y recios que le atribularon sobremanera en fines de Marzo y principios de Abril de 87, procedia siempre vn ruido subterráneo, que allí era conocido con el nombre de retumbo, y atribuian las Gentes á vn golpe extraordinario de la Ola del Mar contra la costa, como si este pudiera oirse á más de cinquenta leguas de distancia, aun quando no huviera de por medio las Montañas elevadísimas que circumbalan todo el contorno. El extrepito se percivia del Leste (sic) al Nordeste, circunstancia que no deve olvidarse por la connexion que tiene con nuestro asunto.

En el siglo pasado, segun informes que he recibido de algunos Ancianos de esta vecindad, vomitó llamas y arenas el Monte de Sn. Martin, que se halla situado al Norte del pueblo de S. Andres, á poco mas de dos leguas de distancia: aseguran haverse esto verificado vn dia 15 de Octubre, sin que halla quedado memoria del año, ni otro testimonio que el recuerdo que hace el Comandante de estas Tropas, vecino antiguo y de mucha veracidad, de haver leído vna Escritura Jurídica sobre tierras, en que por insidencia se habla de vna fiesta jurada con motivo de aquel suceso á la gloriosa Virgen Española Sta. Teresa de Jesus.

¹ Creemos que, por el contrario, la sierra de Tuxtla es independiente de las demás, y que este levantamiento en la superficie de la tierra está aislado.—Las notas son de los editores de la Revista Universal.

He solicitado en el Archivo de la Parroquia algun documento sobre este particular, y ninguno ha podido encontrarse. En el dia, ni vna misa rezada se dice en obsequio de la insigne reformadora de los Carmelitas, no obstante que los Yndios observan desde tiempo inmemorial la costumbre de tocar á la puerta de la Yglesia, la víspera y el dia, sus tambores y clarines. La misma negligencia que tubieron los Antepasados, me ha estorvado averiguar por que causa, ó en qué fecha se dió á vna Ymágen de la Santísima Vírgen que se venera aqui con mucho culto la advocacion de Señora del Volcan. Todo lo que sé por vna tradicion impresa es, que la exploracion de que vengo hablando duró mui poco: que las materias arrojadas no pasaron de tres leguas en contorno, ni quedó otro vestigio que vn pozo (poco) de humo que veian no solo con descuido, sino con desprecio, todos los havitantes de la Comarca, y aun este lleva mas de cinquenta años de haverse disipado enteramente.

El dia 2 de Marzo del presente año, á las cuatro de la tarde, se oyeron en estos Pueblos acia el referido Pueblo, vnos grandes Truenos, que sin embargo de ser subterráneos, creyó todo el vecindario fuesen efecto de vna recia tempestad, cosa á que havian experimentado mui expuesta la mencionada serranía. Vna espesa nublazon cubria la cima de los Montes, de modo que parecia aproximarse vno de los mayores aguaceros. A las seis se dejó ver en Tluxtla, por el Nordeste, y aquí por el Noroeste de la Montaña, vna gran columna de fuego, de cuyo centro se disparaban con estruendo muchísimas centellas que culebrecaban en diversas direcciones, é intimidaron de tal suerte á los Vivientes, que todos acudian de tropel á los templos á implorar la Divina Misericordia, persuadidos á que era inevitable la ruina total de este territorio, quando no la general del Vniverso. Los ministros del Santuario esforzaron entonces su celo, no menos contristados que los Pueblos infelices. No se veia por

todas partes mas qe. penitencias, ni se oian mas que predicacion, golpes de pecho y gemidos.

Dos dias de seguida duró esta melancolica escena, sin mas novedad que vn estremecimiento de Tierra la segunda noche por espacio de seis horas, y vna lluvia de arena de mui poca consideracion, porque el viento favorable del Sur que soplabá á la sasón, se llevó con sigo la parte mayor á los Montes de Tecolapa,¹ camino del Marques ² y mar inmediato.

La noche del 3 á 4 del propio mes, creyeron el Gobernador interino, el Pagador del Real Fuerte de S. Carlos de Perote, y quantas personas havia dentro de aquel Castillo, que se estaba disparando sin cesar toda la Artillería de Veracruz, y con la misma fecha participaron al Exmo. Sor. Virey de este Reyno tan inopinada novedad. El mismo estruendo de explosion de Artillería se percibió en Teuzitlan y Xalazingo, distantes el vno seis, y el otro ocho leguas al Norte de Perote. Los havitantes de Papantla y Mizantla en la costa de Tampico, se alarmaron á la misma hora, creyendo que los enemigos con quienes tenemos actualmente guerra, estubiesen bloqueando la Plaza de Veracruz. Mas de quatrocientos cañolazos habian oido en aquella noche, y esta casualidad les proporcionó la ocasion de acreditar los nobles sentimientos de fidelidad y amor al Soberano y á la Patria, á quarenta y ocho Rancheros de la Joya,³ en Jurisdicción de Xalapa que se presentaron al Subdelegado de esta Villa dispuestos á sacrificar su vida en el combate.

El mismo cañoneo hizo sospechar alguna inbacion en las costas de Tabasco, que distan mas de cien leguas al Sur de este Volcan, de que están retirados mas de quarenta los pueblos que he citado en la de Tampico.

1 Río que desemboca en el de Salta Barranca.

2 De la laguna del Marqués, así llamada, porque en sus cercanías estableció Hernán Cortés un ingenio.

3 La Hoya.

En San Andres Chalchicomula, que está mas de treinta y cinco leguas al Oeste, creyeron en consecuencia de igual ruido subterráneo, que iba á reventar el volcan de Orizaba, y temieron quedar sepultados en sus escombros.

El propio Mar no estuvo libre de este estruendo que á bordo del Vergantin Voladór, percibió su Capitan D. Ignacio de Olañeta, como consta del oficio en que dio parte á S. Exa. De donde se vé claramente, que los diversos socabones que ministran los materiales con que hace sus erupciones este monjibelo, se estienden á muchos centenares de leguas.

Pasados los dos dias primeros quedó todo en serenidad. Los horizontes despejados solo dejavan ver vna pequeña humareda en el serro de San Martin, de que se formaban allí mismo algunas nubes acompañadas de remisos truenos, sin seguirse lluvia alguna. Al cabo de quince dias, todo se habia discipado enteramente.

El 22 de Mayo, á las siete de la mañana, soplando el viento por el Norte, fué la segunda erupcion. La elevacn. del fuego mucho mayor que la primera, mas frecuente el relampagueo, mas desecha la nublazon y mas copiosa la lluvia de arena. El sol se oscurecio tanto, mas de quince leguas en contorno, que á las doze del dia fué indispensable valerse de las luzes artificiales. Las Aves quedaron (tan) aturdidias con tan inesperada noche, en el sitio que les cojió, que con las manos se cazaron los faisanes en algunas Rancherías. Los vecinos me aseguran, que jamás han experimentado noche mas tenebrosa que aquel medio dia.

Se renovó la confusion como en la primera vez: las prosciones, la penitencia, la predicacion. A no haver limpiado oportunamente los tejados y azoteas, se huvieran hundido seguramente los edificios por el disformé peso de la arena que cargo sobre ellos. Y sino huviera estado al conclurise la cosecha de algodón por este tiempo, el pobre vecindario, que no cuenta con

otro giro vtil, huviera experimentado pérdidas sumamente destructivas, porque el viento contrario trajo los materiales del volcán, y arruinó todos los vegetales.

El dia 23 llegaron hasta Oaxaca las nuves que la arena havia formado, y el 24 Yo mismo ví la lluvia que parecia de ceniza, y pude consolar á algunas Personas que habia consternado vn caso tan extraordinario, asegurándoles no podia ser otra cosa, que vna de las erupciones de este volcan de que ya tenia noticia. Casi por el mismo tiempo huvo igual lluvia á cinco leguas de Yzúcar, y en la provincia de Tabasco, por no constar aora la de Tehuacan, Orizava, Cordoba, & & de modo que calculando la estencion por Mar y tierra, sobre que se desgajó este aguacero, puede asegurarse que las arenas del Volcan de Tuxtla han cubierto sobre nuestro glovo vna superficie de mas de onze mil leguas cuadradas.

Otros dos dias no más duró esta furia á que sucedió la serenidad como en el principio, arrojando el Volcan diariamente humo, y de cuando en cuando algunas llamas.

El 28 de Junio fue mayor la erupcion á las seis de la mañana. El viento del Sur arrebató para la Mar, Montes de Tecolapa y camino del Marques la copiosa arena que estaba vomitando la Montaña. Se desfiguró tanto el camino, que el correo seminario tuvo que volverse con su Baliya á Tuxtla. La Arboleda perecio, con todo lo que componia grandes, y deliciosas emboscadas, que hacian vn sombrío grande en el distrito de dies leguas. Troncos quemados son las tristes reliquias que dejó el fuego en los tres dias que duró la tormenta, á que sucedió en los mismos términos que ántes la deseada calma.

No se disfrutó de esta mas que hasta el 26 de Agosto, en cuya noche, precediendo grandes aguaceros y frecuentes rayos, se ensendió de nuevo, y cohtinuó arrojando impetuosamente sus materiales, hasta no sé que dia del mes de Octubre, porque la continua nublazon, lluvias y Vracanes del Norte nos

quitaron de la vista por mas de treinta dias, los Montes vecinos.

Desde principios de Septiembre que venía Yo navegando para esta costa, en la Mar misma senti la lluvia de arena que no dejé de experimentar en los dias que continué mi navegacion por los rios que desaguan en la Barca ¹ de Alvarado, y de entonces acá apénas ha havido dia en que no haya caido en mayor ó menor cantidad.

El Rio de Tuxtla tenia varias honduras en que solia haver algun pescado. Sus aguas eran christalinas, aora son turbias, y todo el lecho quedó lleno de enormes bancos de arena. La que se halla desleido y se tome en la bebida, puede haver ocasionado las muchas disenterias que observé con síntomas de malignidad en esta Villa, y las porfiadas toces, no reconocen segun mi dictamen, otro origen que la infeccion de la atmosfera con algunas materias que no extraño tengan vna índole arcenical. Por otra parte han sacado vtilidad los Tuxtecos de tanta lluvia de arena. Su piso barrancoso se componia, ó de fango ó de arcilla resbalosa, mezclado lo qual con estos resechos materiales, permite andar sin las caidas que anteriormente eran irremediables.

El 23 de Septiembre me aproxime al Volcan en obedecimiento al superior orden de S. Exa. que con fecha 13 del mismo mes me comunicó el Director del Rl. Jardin y expedicion Botanica, D. Martin de Sesé, y en sus inmediaciones adverti que la arena havia suvido mas de tres varas castellanas en vna circunferencia de cerca de tres leguas de diametro, cuya cantidad, aun calculada por lo mas bajo (pues en algunas partes era la elevacion de cinco á seis varas) produce cinquenta y siete millones, ochocientos setenta y cinco pies cubicos.

Era espantoso el ruido de truenos que sin cesár perciviamos al pié de la Montaña. Muchos rayos parecia que se estaban

1 La Barra. A. M. C.

disparando en la cumbre, y todo el terreno se estremecía tan frecuentemente, que ni en Oaxaca ni en Mexico hé experimentado iguales Temblores de tierra. La misma arena nos havia nublado el sol, y el viento que se havia mantenido toda la mañana por el Sur, nos acabo de proporcionar las circunstancias mas favorables para emprender la subida.

En efectó, perdiendo frecuentemente terreno, por delesnarse la arena, huvimos de conseguirlo despues de dos horas de afa-nes, que me pusieron á punto casi de sufocarme, como acaso huviera sucedido, á no estar prevenido vn criado de la expedicion con vn frasco de Alkali volatil para socorrerme.

La columna de fuego que salia del crater en este dia, tenia vn diametro de mas de quarenta varas, y vna elevacion que me parecia, contando con el humo, de mas de ciento.

El que se figure vn chorro de fuego, perfectamente semejante al de los cohetes y del tamaño que llevo referido, se formará la mas perfecta idea del que se presentó á mis ojos. Entre él se elevavan muchísimas piedras de diversa magnitud, tan encendidas todas, como el hierro en la fragua del Herrero. Las mayores caian casi perpendicularmente sobre la misma boca que las vomitaba, y las menores á la circunferencia, con particularidad azia el Norte.

El estruendo con que se hacian tan continuas explosiones, ya no me parecio allí semejante al de los rayos: heria el oido del mismo modo que el que producen las olas del Mar, que agitadas por vn fuerte bendeбал, ban á azotarse contra las rocas.

Vn hedor á azufre mui intenso comenzaba á percivirse casi desde la mitad del cerro. El piso estaba bastante caliente, y por diversas partes se veian salir muchos vapores; todos ellos eran perfectamente blancos. En el humo de la grande hoguera havia tal variedad de colores, que no soy capaz de expresarlos por no hallar nombres adecuados con que darlos á conocer, y

En efecto, perdiendo frecuentemente terreno, por detenerse la arena, huvimos de conseguirlo despues de dos horas de afanes, que me pusieron á punto casi de sofocarme, como acaso huviera sucedido, á no estar prevenido un Criado de la expedición con un frasco de Alcali volátil para socorrerme.

La columna de fuego que salía del cráter en este día, tenía un diámetro de más de quarenta varas, y una elevación que me parecia comparando con el humo de más de ciento.

El que se figura un charro de fuego perfectamente se-



aun á los pintores mas diestros les seria tambien imposible copiarlos exactamente al natural. Esto daba el expectaculo mas horrible, y algunos de los que me acompañaban se precipitaron ciegamte. por los arenales, diciendo que havian visto el mismo Ynfierno.

Al borde extremo de la meseta inmediatamente al cráter, el termómetro de Reaumur suspendido en el aire, estaba á los diez y seis grados, y en otro de igual graduacion, tocando al suelo, ascendia el mercurio á los sesenta y ocho. Acia la parte interior, á dos varas de distancia del fuego, pasaba de los setenta suspendido en el aire, y llegaba á los setenta y quatro puesto en el suelo.

En este sitio que es perfectamente el Leste ¹ de la chiminea, dejé enterrada vna botella con una inscripcion latina en que expreso el dia y hora que estube allí, y los sujetos y nombres del Alcalde mayor D. Manuel de Escobar, y mi compañero D. Julian del Villar que havian ido con migo. Se recogieron varias piedras, en casi todas las quales encuentro vna suma uniformidad.

En la Crestonería superior hubo probablemente vna minería de cobre en matriz silicea; las piedras que han rodado conservan todavía la pinta, de lo cuál, y de no haver encontrado bitrificasion alguna en todo el distrito, infiero que no han sufrido la accion del fuego estas substancias, y tengo por seguro que no formavan mas que vn manto mui superficial.

En las que dispara el Volcan, el hierro es el metál que mas se distingue. Todos los manchones blancos á que aplique repetidas veces la lengua, me parecieron producto de vna sal marina. No falta algun Ocre, ni deja de abundar el azufre. El gás azotico creo que es comun en todos los Volcanes.

Los Minerales no pueden conocerse bien sin vna analipsis qui-

¹ Este. A. M. C.

mica, y aqui, mas que en otra parte, son insuficientes los sistemas de varios Mineralogistas que caracterizan los generos y especies de este Reyno por la diversidad de sus figuras. Las reacias frotaciones despuntan necesariamente los angulos, y salta á los ojos que ese es el origen del polvo negro que se ha esparcido por tantas leguas, cuya naturaleza es identica á la de las piedras que Yo mismo he remolido.

Me faltaban vnos Barómetros para conocer la elevacion de la Montaña sobre el Nivel del Mar, mas el celo y actividad con que S. Exa. quiere llevar hasta el fin las observaciones útiles al bien público, y los progresos de las Ciencias y Artes, me proveyó de dos con que poder hacer vn segundo viaje.

Mas de vn mes tube que diferirlo, obligado de los tempestuosos temporales que ha havido en todo el mes de Octubre pasado y mas de la mitad de este. Traté en este tiempo de construir vna Maquina electrica que no salió de lo peor, y de que (contando con los auxilios que me frequentaba el Alcalde mayor) se remediasen las sumas descomodidades del camino con vna estacada, tanto por padecer menos en aquellas molestas subidas y penosos arenales, como para defender los instrumentos de vn golpe.

El 21 del corriente, que fué el primer dia sereno que se presentó, resolví concluir mi encargo, y con vn numeroso acompañamiento llegué á la cumbre del Volcan á la una de la tarde, llevando conmigo para que lo dibuxase, al dibuxante de la Expedicion D. Antonio Echeverría, que no havia podido acompañarme en el primer viaje por estar accidentado.

Havia dejado al pie de la sierra vno de los Barometros con su Termometro anexo, que no obstante haver sido el que llegó casi inservible de Veracruz, pudo aquí componerse y utilizarse medianamente. El otro, que era mui bueno, se entregó al Gobernador Yndio, para que bajo de su custodia lo condujese hasta

arriva vno de los Naturales en la misma situacion que Yo lo havia dado.

Pero fuese porque variasen esta improvisamente, ó porque en la aspera pendiente (que con motibo de las grandes lluvias se havia puesto mas barrancosa que antes) tropezase el que lo llevaba; lo cierto es que, al momento á hacer vso de él, tube el desconsuelo de ver quebrado el tuvo por su parte superior. Hize sobre la marcha subir el que habia quedado en la falda, y por su medio, aunque imperfectisimamente averigué que la mayor altura del Serro de San Martin es de quinientas varas escasas sobre el nivel de la Mar.

No fue mas afortunada que el Barometro la Maquina Electrica. Llegó despegado, y á riesgo de romperse el vaso que tenia puesto en lugar de la Botella de Leidem.

Todo lo encontré mui desfigurado respecto al que habia visto la vez primera. Al pie de la montaña no se percivia ruido alguno, y en su cumbre no habia otro que el semejante á vn rio caudaloso que se precipita á quinze ó veinte varas de profundidad.

En el sitio en que quedó la inscripcion, havia subido mas de ocho piés la arena, y el fuego se havia disminuido mas de dos tercias partes, tanto por lo respectivo al diametro de la columna, como por su elevacion.

Con esto tube la felicidad de ver vna gran parte del fondo de aquella horrible chiminea que no tiene treinta varas de profundidad perpendicular. Por entre innumerables grietas sale vn vapor parecido á la neblina que se eleva mui poco de la tierra y la conserva llena de humedad. Por la banda del Norte sale con mayor abundancia, y subcisten allí las Piedras ardiendo, tan convertidas en ascuas como las que se disparan en las erupciones impetuosas de la fragua que está al Noroeste. La peñasquería que se vé por el Norte amenaza el hundimiento por estar ya desplomada, ser en ella mas recio los temblores y tener

á su pié vn incendio que aunque no tan voraz como al principio, no deja con todo de ir haciendo sus excavaciones.

Conjeturo que la boca que arde actualmente con fuerza, presente dentro de pocos dias, ó algunos meses, vna vista semejante á la de otra que parece estar próxima á apagarse. De donde infiero que sin embargo de todos los indicios que acreditan la desmesurada estencion que por conductos subterráneos tiene la Mina volcánica hasta por debajo del fondo del Mar, esto no hace, como vulgarmente se imagina, vnas excavaciones de mucha capacidad, sino por el contrario, de pequeño calibre, y mas propias por consiguiente para comprimir los vapores enrarecidos, cuya violencia es bien conocida de los Físicos por superior incomparablemente á la de la polvora, y cuya suma total hace la fuerza con que se llevan consigo las masas enormes que he visto dispararse.

En el borde interior de la hornilla que está al Nordeste, á menos de vna vara del mismo fuego, dejé enterrada otra botella con vna inscripcion poco diversa de la anterior. Apenas podiamos mantenernos Villar, el criado Calderon y Yo en este arriesgado sitio. El humo nos embolizava algunas veces, y nos robaba de la vista de nuestros espectadores. Lo peor era que se nos quemaban los piés, no obstante que al asentar el vno, levantabamos el otro con suma velocidad: toztados sacamos los Zapatos, y al descender del pequeño Serrito que por todas partes está humeando, sentiamos hasta las pantorrillas vn vapor poco menos que de agua hirviendo que no dejó de escaldarlas competentemente. La sal de Tártaro antes de media hora havia sufrido su delinquencia.

Léjos de las hornillas, y acia el borde extremo de la Serranía en que quedó la mayor parte de los que me acompañaban, era tan intenso el frio, que todos titiritaban, aun los que pudieron cubrirse sobre sus vestidos con vna especie de camisas de Balleta, mui usuales en estos Paises. El viento soplava por el Leste,

y el Mercurio en el Termometro de Reaumur bajó á los catorze grados.

Estaban despejados los Horizontes, y se veia con claridad no solo la reventazon de la mar, sino los innumerables bajos que la arena ha producido en su fondo. Regulo que el crater del volcan no dista por línea recta tres quartos de legua de la playa. Tres horas y media gasté en mis observaciones, y bajé de la Montaña á poco mas de las quatro de la tarde.

Como la gente vulgar ve siempre como efecto sobrenatural de la Yndignacion Divina, todos los fenomenos extraordinarios de la naturaleza, no es extraño que estos vivientes estuviesen sobrecogidos de vn terror panico que los impelia á abandonar su antigua Patria y aun sus poseciones. Algunos de echo lo ejecutaron así, bien que fueron despues restituidos á ellas, por el celoso Magistrado que los gobierna. Se persuadieron de que Yo venia á apagar el volcan, y no dejaban de verme como vna especie de Deidad capaz (de dominar) al fuego con soberanía, ó vencer á lo menos su voracidad con la industria.

Esto los conmovio para acompañarme en mi primer viaje. Les leia Yo en el semblante el susto interior que amilanava su espíritu, especialmente quando oian los horrorosos bramidos del Volcan; pero su misma barbarie me dió energía para animarlos. Creian que á mi lado eran inmortales, y jamas me desampararon, sirviéndome mucho esta preocupacion suya, pues sin ella tal vez no hubiera subido á la serranía, porque me huvieran dejado solo, sin tener quien me diese la mano á tiempo que la fatiga me havia acabado el aliento. Ellos con sus cuerpos formaron vn pasamano con que huve ultimamente de superar las dificultades que de otro modo eran invensibles, para vn hombre que venia conbaleciendo de una fiebre que le asaltó en Veracruz.

Ya próximos á la hoguera, ví los continuos conjuros que hacian los Yndios con algunos crucifijos que improvisamente fue-

ron sacando del seno en que los llevaban ocultos. Dimos todas gracias al Altísimo por el beneficio de habernos dejado llegar á aquel sitio.

La Botella con la inscripcion fue para ellos vna nueva especie de misterio: creyeron algunos que iba á servir de Dique para contener en lo sucesivo el ímpetu de las llamas; otros llegaron á sospechar que fuese vn Correo Magico, por cuyo medio diese Yo cuenta á S. M. del estado de consternacion en que se hallaban sus pueblos.

Desde el dia siguiente me comenzaron á hacer repetidas consultas, sobre el peligro que este Enemigo les amenazaba, y muchos me confesaron la resolucion que tenian de retirarse á los países mas lexanos, aun con pérdida de todos sus Bienes.

Pude contener las emigraciones que meditaban haciéndoles reflexionar que no hay lugar de asilo contra la ira de Dios provocada por nuestras culpas, ni arvitrio para escapar de sus efectos, mas que el sincero arrepentimiento con que conmovemos su Misericordia: que el Volcan es vn efecto puramente natural, que en cierto modo podia imitarse artificialmente: que no eran solo estos pueblos los que havian tenido motivo de espantarse por esta causa, pues en otras partes havian sido efectivos los grandes estragos que havian ocasionado los Volcanes: que la corriente de este se dirijia acia la Mar, y estaban defendidos los pueblos de su furia, por la Muralla de Serros encadenados que la naturaleza misma ha puesto de por medio: que á sus sembrados no se seguiria daño alguno, por el declive del terreno en que los hacen, de donde pueden las frecuentes lluvias barrer la arena que recelaban sofocase las plantas recién nacidas: que no tenian, en vna palabra, otra descomodidad que temer, que el que se ensuciase frecuentemente la ropa en los tendedores, y el almidon de Yuca que trabajan, mientras estuviesen cayendo estas escorias pulverizas: que el Volcan vltimamente ha de apagarse, y que acaso no pasarían muchos meses sin que esto se

verifique. Todo lo qual puntualmente es el dictamen que me hé formado.

La experiencia les ha hecho ver que no son antojadizos mis lisongeros pronosticos. Han levantado vna buena cosecha de Maiz, que están vendiendo á precios baratissimos, pues dán cien Mazorcas por medio real: pinta grandemente la de Frijol, y los Algodones se hallan en vn estado inmejorable.

San Andres de Tuxtla, y Noviembre 27 de 1793.

JOSEPH MOZIÑO.



El presente trabajo es el resultado de un estudio que se ha realizado en el campo de la biología celular y molecular, con el fin de determinar el papel de los factores genéticos en el desarrollo de las enfermedades hereditarias. Los resultados obtenidos demuestran que existe una fuerte correlación entre la presencia de ciertos genes y la aparición de estas patologías. Este hallazgo es de gran importancia para el diagnóstico y el tratamiento de estas enfermedades.


San Antonio de Jaruá, 27 de Mayo de 1998

José María



INDICE

	Págs.
El Br. D. José Mariano Moziño.....	V
Noticias de Nutka	5
Diccionario de la lengua de Nutka.....	85
Descripción del Volcán de Tuxtla.....	103



INDEX

The names of the authors of the papers are given in the margin of the pages of the volume. The names of the authors of the papers are given in the margin of the pages of the volume. The names of the authors of the papers are given in the margin of the pages of the volume.



